

Grañén Porrúa - UAEH (México).

Cambios sociales y precariedad en el empleo.

Franco Sánchez, Laura Myriam y Mejía Reyes, Carlos.

Cita:

Franco Sánchez, Laura Myriam y Mejía Reyes, Carlos. (2011). *Cambios sociales y precariedad en el empleo*. México: Grañén Porrúa - UAEH.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/carlos.mejia.reyes/41>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p6wX/edZ>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Cambios sociales y precariedad en el empleo

Laura Myriam Franco Sánchez
Carlos Mejía Reyes
Coordinadores



Universidad
Autónoma del
Estado de Hidalgo

LITO • GRAPO

S.A. de C.V.

**Cambios
sociales y
precariedad
en el empleo**

Cambios sociales y precariedad en el empleo

Laura Myriam Franco Sánchez
Carlos Mejía Reyes
Coordinadores



MÉXICO

LITO - GRAFO
S.A. DE C.V.

2011

Esta investigación, autorizada por pares académicos,
se publica con el aval de la institución coordinadora.

Esta edición es financiada con recursos
CONUPE, 2009

Primera edición, septiembre del año 2011

© 2011
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

© 2011
Por características tipográficas y de diseño editorial
LITO-GRUPO, S.A. de C.V.

Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 978-607-95672-5-5

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta
del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la
autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo
año previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor*, en su caso, por
los tratados internacionales aplicables.

Impreso en México

LITO • GRUPO

Printed in Mexico

Colima 35, Tizapán, 01090 México, D.F.

Introducción

La globalización es una etapa del capitalismo mundial, en tanto sistema y modo de producción que está transformando un conjunto de tejidos sociales, de las fuerzas productivas materiales de la sociedad humana y las estructuras básicas en que esta se apoya, es decir la economía y los sistemas políticos, incluyendo en primer momento al Estado. Es un proceso que hace inter-depender a cada vez más países de los procesos globalizadores.

En la actualidad un conjunto de tendencias se dirige a conformar un nuevo ordenamiento de la economía mundial y del mundo del trabajo. Al respecto con este último, el proceso de transición en la economía mundial, configura una gran tendencia, que asume rasgos estructurales, expresada en una marcada precarización de los mercados de trabajo.

En México y América Latina se están desarrollando una serie de procesos y políticas, tanto públicas como privadas, para estimular dentro del proceso de la producción y de la sociedad, la precarización del trabajo como un elemento que se incorpora dentro de los procesos laborales.

Como consecuencia se observa una realidad que deteriora tres componentes de la relación trabajo capital; el empleo, los salarios y la calificación de la fuerza de trabajo, los cuales en el paradigma Ford taylorista de producción en masa, se están autonomizando y reestructurando de manera separada y paralela en el tiempo y en el espacio, a lo cual se denomina flexibilización de la fuerza de trabajo, porque desestructura el núcleo central del contrato: la antigüedad y, con ella, los derechos contractuales

En los años setenta debido a los cambios económicos que se suscitaron en Europa (Caire 1982), se suscitó el debate en torno al trabajo precario. Por su parte en América Latina esta discusión con el Trabajo de Córdova (1885). Sin embargo, es hasta años recientes que se le ha tomado importancia. Se propone analizar cómo se ha presentado la precariedad del empleo en nuestro país. De manera que se delimite la estructura del empleo y las relaciones laborales que se desprenden del mismo.

El libro *"Cambios Sociales y precariedad en el empleo"* es una contribución del cuerpo académico Problemas Sociales de la Modernidad, del Área Académica de Sociología y Demografía del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, para impulsar el estudio sobre cuestiones laborales, precarización del trabajo y contribuir a su mejor comprensión.

La necesidad de diagnosticar y analizar el fenómeno del trabajo, empleo, precarización laboral, flexibilidad, etcétera ha tomado un crecimiento exponencial ya que las condiciones actuales de la economía, así como de la tecnología orillan a las empresas a competir por mayores ventajas en un contexto de consumo incesante. La manera en que tendencialmente se ha hecho uso de ventajas ha sido mediante la precarización y flexibilidad de las condiciones laborales, lo anterior soportado por los brazos estatales que fungen solo como garantes de espacios y condiciones adecuados para la generación de inversión que no lacere más los índices de desempleo que caracteriza esta época.

Así, los cambios no solo se concentran en rasgos estructurales inherentes a las condiciones globales, sino también de una serie de recomposiciones en el pensamiento de época con respecto al trabajo, como motor de las sociedades occidentales u occidentalizadas que se reflejan en las políticas de nuevo corte que los Estados han priorizado... siendo justamente este rasgo el ideal de fondo de tales condiciones.

Para ello, el presente libro se integra por seis textos que hacen referencia al mundo laboral, los retos y los matices del mismo.

El primer trabajo es el *"Trabajo precario y su coincidencia imaginaria moderna"* de Carlos Mejía Reyes.

El primer trabajo es *"Trabajo precario y su coincidencia imaginaria moderna"* de Carlos Mejía Reyes, gira en torno a debatir una postura que pareciera absolutamente unidireccional por matizar causal-

mente los imaginarios colectivos de desentendimiento o desarraigo de la idea del empleo formal, permanente y seguro a causa de las condiciones estructurales de flexibilización y precariedad laboral. La propuesta del autor nos señala que este rasgo ético de las masas trabajadoras corresponde a las propias condiciones que la modernidad como proceso histórico y proyecto filosófico contemplaba desde su inauguración. Haciendo de ello un ejercicio correspondiente de marcos de sentido que prescindan de las lógicas de seguridad con las particulares estructuraciones ocupacionales que caracterizan a la época cuyo puente entre uno y otro es el individualismo, rasgo tan discutido en los diagnósticos que los pensadores de lo social han explicado en sus análisis clásicos como contemporáneos.

Por su parte el artículo *"La inserción laboral en una zona metropolitana del Estado de Hidalgo: La Zona Metropolitana de Pachuca"*, realizado por Laura Myriam Franco Sánchez y Silvia Lizbeth Aguilar Velázquez, en el ellas abordan el estudio de una de las zonas metropolitanas de Hidalgo, la Zona Metropolitana de Pachuca, discutiendo sobre la terciarización y la calidad del empleo, presentando una comparación de la inserción laboral de dos grupos poblacionales migrantes y residentes. Identificando si son empleos que se ofrecen bajo condiciones laborales normales (salario, seguro social, vacaciones, etc.) o si están cayendo hacia los trabajos de baja calidad.

El siguiente artículo es el titulado *"Construyendo un indicador para medir la Calidad del empleo"*, este trabajo lo realizaron José Aurelio Granados Alcantar y José Vences Rivera, ellos hablan acerca de la calidad del empleo, centrando su interés en la evolución en el entorno laboral en cada una de las ciudades que integran la Encuesta de Ocupación y Empleo en México, ellos elaboran una medición de la calidad del empleo. La utilidad de este trabajo, no sólo será provechosa para el mundo académico sino también para los responsables de las políticas nacionales, estatales y público en general.

El artículo *"Edad, identidad laboral y estructuras de oportunidad"* de Adrián Galindo Castro tiene como objetivo analizar el vínculo entre la reconstrucción de la identidad de individuos de edad avanzada y la percepción del tipo de actividad laboral que las personas en ese rango de edad son capaces de realizar. Las nuevas versiones de lo que constituye la tercera edad, traen aparejadas modificaciones sustantivas en el carácter y la visión de los adultos mayores de sí

mismos. Una aproximación en este sentido es el sucinto planteamiento desarrollado por el autor.

El artículo titulado "*Los avatares de la precarización laboral en México, 1950-2010*", desarrollado por Edgar Noe Blancas Martínez, discute cómo el neoliberalismo como respuesta a la crisis, no es más que una estrategia para retornar las condiciones del trabajo a su tendencia. Se ofrece una crónica de cómo la desmercantilización que formó la clase media favoreció aún así el desarrollo del capitalismo por tratarse de una estrategia capitalista y, de cómo se fue formando la regulación neoliberal en medio de la crisis del capital que reproduce la precarización. Se pregunta el autor, si el momento de regulación actual corresponde al de una institucionalización en suspenso o al del umbral del posneoliberalismo.

Finalmente Elías Gagna Rivera y Eduardo Rodríguez Juárez con el artículo *Equidad en el Empleo: El caso de las Mujeres Trabajadoras en las Entidades Federativas de México*, da a conocer la relación existente entre el sector de actividad económica y la inequidad laboral para cada una de las entidades federativas de México en el año 2010, ellos demuestran la existencia de inequidades en el sector laboral debido al género de los trabajadores, demuestran que no es posible modelar al consumidor como un agente representativo de hombres y mujeres en conjunto, planteando la necesidad de hacer la distinción de género. Además se muestra evidencia estadística de que en el sector servicios las mujeres presentan una mayor inequidad en la calidad del empleo que los hombres, situación que las hace ser más vulnerables a shocks en el sector laboral.

De esta manera los documentos que integran este texto buscan brindar al lector un panorama sobre la precarización del trabajo, permitiendo introducir al mismo en una primera discusión en torno a los temas de trabajo.

Trabajo precario y su coincidencia imaginaria moderna

Carlos Mejía Reyes

El trabajo es uno de los rasgos definitorios del proceso de conformación de la sociedad moderna como tal y uno de los pilares para su consecuente ejercicio, contemplándolo como un rasgo definitorio y pilastra del desenvolvimiento inflexible de las sociedades modernas. Esta noción basada en los ejercicios pragmáticos teorizados por la disciplina científico social encargada de autocomprenderse como sociedad moderna dejó ver desde distintas vertientes la importancia del proceso denominado "trabajo" para el devenir de la civilización occidental, la sociedad industrial, la ciencia, y la creación de esquemas normativos y utópicos.

Sin embargo, tras una larga trayectoria histórica en el que los procesos productivos y políticos eran guiados por paradigmas de interpretación del uso del trabajo como motor hacia teleológicas tierras denominadas "progresos" o "desarrollos" de distintos colores y matices ha tenido modificaciones considerables ya que en las sociedades modernas aceleradas, tardías o líquidas, este paradigma ha tenido en la praxis una serie de modificaciones a los parámetros de partida, conducción, valoración y propósito contradictorio a lo que fundó estas civilizaciones occidentales y/o de corrientes occidentalizadoras en distintos niveles de apreciación pragmática.

Esta ideología conformó durante largos periodos históricos el bastión inflexible de los movimientos emancipadores obreros y demás proyectos políticos de construcción de estados nación. El trabajo ha conformado el parámetro fundamental de los modelos de desarrollo económico, político y social de las naciones modernas de corte occidental y occidentalizada cuyo fin teleológico fue el absoluto orden, certeza para el desarrollo histórico de estas sociedades.

De ahí que la modernidad concibiera un "vínculo romántico" con el *progreso* como camino por el cual transitar y dirigir los esfuerzos para alcanzar estados de control de la contingencia en los niveles económicos, políticos e incluso socio-culturales y así elevar los niveles de vida a un estatus mucho más satisfactorios. La viabilidad del progreso, producto del esfuerzo colectivo o individual, intentaba el control del presente mediante la labor ética de los miembros del colectivo (Bauman, 2004: 145). Mediante este esfuerzo conjunto, instancias políticas, proyectos económicos, generación tecnológica y científica, funcionariado público izaron la bandera de la modernidad para establecer el futuro.

El trabajo, entonces, tenía la habilidad de dar continuidad, solvencia y permanencia a los proyectos de nación así como cimientos a las ideologías políticas independientemente del color o posición en el espectro político de disputa por el poder. Tanto el capitalismo y el socialismo como ideologías políticas y proyectos económicos concibieron al trabajo como el eje transversal de su fundamento. Por un lado el capitalismo mediante la racionalidad instrumental y la tecnificación de los procesos productivos apropiados por un sector social que arrojaba beneficios y ocupación al resto de los miembros para alcanzar un estado ideal de sociedad productiva. Por el otro, el trabajo como ejercicio que permite categorizar las etapas del desarrollo humano, e incluso la transformación evolutiva de corte biológica del "hombre", que mediante procesos definidos alcanzaría a impactar los distintos niveles de desarrollo humano hasta alcanzar a arribar a etapas superiores en las que el trabajo continuaría siendo el eje de su sustento y legitimidad de relaciones sociales equitativas en lo material y cultural. Convirtiéndose por lo tanto en el valor máximo de la ideología moderna.

Gracias a esa habilidad, el trabajo se ha ganado con justicia una función clave, incluso decisiva, en la moderna aspiración a subordinar, doblegar, y colonizar el futuro para reemplazar el caos por el orden, y la contingencia por una secuencia predecible (y por lo tanto controlable) de acontecimientos. (Bauman, 2004: 146)

Incluso, la organización estatal legitimó pragmáticamente esta posición al considerarse al estado como el vigilante y controlador de los procesos productivos mediante la creación del Estado social

para darle continuidad en distintos niveles al ejercicio capitalista de producción de bienes, mediante mecanismos reguladores de crisis económicas que mermaran la posibilidad de generar condiciones favorables de vida al colectivo en general, resguardando principalmente las seguridades laborales que garantizaran el trabajo productivo, motor de las sociedades occidentales u occidentalizadas. El objetivo esencial fue contener la contradicción entre capital y trabajo (Habermas, 1988:120).

CONDICIONES ESTRUCTURALES DEL TRABAJO EN LA MODERNIDAD SUBSECUENTE.

¿En dónde ha quedado el valor del trabajo con todas sus implicaciones sociales que mantenía como fuente? Básicamente en esta etapa se han localizado una serie de focos rojos que destapan el movimiento de estructuras que daban sustento a la sociedad del trabajo. La incertidumbre, la inseguridad, la movilidad o aceleración de procesos productivos, así como la alta tecnificación han dado giros impensables al fundamento del trabajo como eje rector de las sociedades occidentales y occidentalizadas acarreado consigo una serie de consecuencias en distintos niveles de organización social.

De igual manera, la noción de trabajo como canon imprescindible para la mayoría de los sustentos ontológicos ha virado en direcciones impensadas en un contexto que necesita retomar su control para continuar la línea operativa que le dio origen, generando con ello una serie de tensiones para proponer salidas elocuentes o asertivas a la situación desde la mirada política y económica.

Los cambios ocurridos operativamente radican en primera instancia en que la mano de obra se ha vuelto precaria, transitoria y sin la potencial generación de seguridades materiales adecuadas para una vida material (política, económica, etc.) tal y como la concebían aquellos proyectistas de la modernidad temprana, deslegitimando la visión de un futuro asegurado racionalmente en todas sus ramificaciones. Lo anterior se deja ver por el levado índice de desocupación o desempleo considerando también el subempleo, que las sociedades del trabajo han registrado en los últimos años. Los motivos son variados, entre los relevantes se encuentran los ocasionados por la competencia económica internacional en

sectores que tradicionalmente se basaba la prosperidad de algunos territorios (Giddens, 1999: 424). Ante esto, las industrias han realizado cambios de adscripción territorial de manera recurrente para localizarse en espacios que otorguen mayores beneficios fiscales y de mano de obra a menor costo, dejando sus anteriores asentamientos en la incertidumbre laboral, desempleo, subempleo, etcétera. (Mora, 2003: 654)

Esto a su vez incentiva la movilidad de personas en busca de trabajo, trascendiendo, al igual que las empresas, el carácter nacional o localizado ya que lo que se mueve en estas migraciones de empresas no son las personas que laboran en dichos puestos, sino los puestos de trabajo mismos ocasionando reconfiguraciones económicas como de lazos sociales (Beck, 2007: 48).

El acelerado avance científico y tecnológico genera también una serie de modificaciones en las tareas o especializaciones laborales para el desenvolvimiento de necesidades productivas. Por lo tanto las especializaciones laborales de grandes sectores que fueron instruidos en disciplinas operativas o técnicas han evolucionado más lentamente que los propios avances científicos y tecnológicos, así como las necesidades de mercado; de manera que cuando los potenciales trabajadores especializados salen de las academias en busca de una posición en la estructura ocupacional sus conocimientos resultan considerablemente obsoletos e inútiles par las exigencias tecnológicas coyunturales que se demandan. (Sassen, 2007: 167)

De igual manera la alta competencia empresarial por mantener las ganancias al máximo y conservarse como punteros disminuyendo costos ha generado que las empresas con alta capacidad adquisitiva hagan uso de nuevas tecnologías que coadyuvan a sus dividendos. Mientras que otras empresas que compiten en el ramo, pero con menor capacidad de hacerse de estos servicios tecnológicos, así como de sus operadores altamente calificados recurren a estrategias de readecuación organizacional para mantenerse en competencia y uno de los procedimientos es la flexibilización laboral redefiniendo las condiciones de contratación, distribución de trabajo y despidos (De la garza, 2000). Este rasgo produce (en ámbitos no sólo empresariales, sino también en sectores de servicios, incluso de trabajos burocráticos estatales) la precarización laboral hasta el grado de trasladar la idea de pleno empleo a una constante orientada al riesgo sistemático y la flexibilización de contrataciones o tipos de desempleo

en cuanto su normatividad, haciendo al trabajo y a los(as) trabajadores(as) vulnerables a las condiciones de conveniencia de los empleadores (Beck, 2007: 257).

El nuevo panorama laboral requiere de manera sistemática personal poco calificado así como la necesidad de captar trabajadores(as) con conocimientos especializados lo cual ha disparado la distancia entre sectores sociales en función de ocupaciones altamente remuneradas y otras que no lo son; polarizando las condiciones de trabajo y seguridades laborales. La generación de este clima ocupacional en expansión prioriza modos de vida de los profesionales especializados que requieren para un adecuado ejercicio de su ocupación un importante número de trabajadores del sector servicios caracterizados por los bajos salarios que tales actividades implican. Tanto en las empresas, industrias y hogares de los sectores en crecimiento, profesionales y especializados, requieren necesariamente personal que realice trabajos de oficina, manuales, conserjes y técnicos en reparación, que sin duda es un rasgo relevante el mantenerlos laborando, pero la desventaja es que se insertan en sectores y condiciones que socavan lo que en primera instancia se buscaba de los empleos como sociedad del bienestar, es decir su empoderamiento en sectores de crecimiento (Sassen, 2008: 43).

En el caso de las actividades de servicios profesionales, particularmente las instituciones de educación superior el empleo adquiere una organización flexible, entendiendo esta como la organización del trabajo cuya características consisten en diversificación de la producción, diferenciación salarial según cualificaciones laborales, contratación temporal del empleo, gestión individualizada de la fuerza de trabajo con la finalidad de conseguir ventajas competitivas en el mercado. (Chávez, 2001: 70)

La característica del empleo, entonces, proyecta una creciente orientación hacia las labores de servicios que mantienen implícita condiciones de precariedad por un lado y por el otro una especialización de conocimiento para servicios de gestión, asesoría y más. La intersección de ambos elementos ahora imprescindibles de la economía son condiciones mayormente desfavorables para los primeros, ya que la demanda gradual de servicios de mantenimiento infraestructural, de personal con escasa calificación.

En contraste con las condiciones de vida de los nuevos gestores administrativos o financieros de alto rango que se crean agencias

intermediarias del mercado laboral funcionando en atención a las necesidades de las empresas, flexibilizando las condiciones salariales, de jornadas y prestaciones legales a sus trabajadores.

Con ello la estabilidad laboral del empleo asalariado ya no provee un horizonte de desarrollo profesional y laboral. Ya no coadyuva a la conformación de un proyecto de vida basado en la certeza de trabajo fijo.

¿DECADENCIA DEL TRABAJO COMO IDEOLOGÍA DE ÉPOCA?

Gran parte de los estudios respecto a esta temática han centrado su atención y análisis a explicar a detalle cada una de las secciones en que se conforma el proceso moderno de rompimiento ideológico del trabajo como pensamiento de época.

Los argumentos que dan cuenta de este transcurso ideológico y estructural son resumidos en cuatro tesis fundamentales. Primera, La decadencia de la industria frente a la economía de servicios ha ocasionado el aumento de empleados(as) con características distintas a las que el pensamiento de la industria tenía como eje; dando lugar a sectores de trabajadores(as) calificados, técnicos, administrativos, crecientemente femeninos y de sectores juveniles. Aunado a lo anterior, la expansión de trabajos temporales, precarios que fragmentan las identidades obreras proclives a una conformación de movimientos sociales de amplio alcance. Segunda, el fin del trabajo se comprende, entonces, como la conclusión de tal idea como la rectora de las relaciones sociales, así como de la posibilidad e construir identidades en función de su adscripción en el proceso productivo. Tercera, la riqueza económica contemporánea radica ya no prioritariamente en la producción de bienes materiales y su expectativa de consumo masivo, sino que el valor y la rentabilidad proviene en gran medida de los ejercicios de especulación financiera propios de la globalización. Y cuarta, el trabajo ha perdido vigencia a consecuencia de las luchas perdidas en etapas previas, particularmente en la imposibilidad de oposición a la implantación del modelo neoliberal frente al poder estatal regulador, que sustituyó la lucha de la empresa frente a los sectores obreros por la lucha entre productores cuyo fin es la ganancia mediante la acaparamiento del mercado (De la Garza, 2003: 758-759).

La crítica esencial a estas tesis "pesimistas" deviene que su contenido carece de fundamentación empírica; estas tesis son derivadas de deducciones teóricas, no aplicables a la coyuntura internacional para aseverar su generalidad así como su referencia pragmática escasamente propagada en el globo. Lo anterior a causa de que la tendencia que explica a las poblaciones activas en los sectores asalariados no ha disminuido en las dos últimas décadas de fines del siglo anterior, sino que se han mantenido estables. También, con respecto a la importancia del sector industrial como principal empleador, el porcentaje continúa en los niveles previos al diagnóstico teórico ya referido, incluso en ninguna época este sector empleador ha sido el mayoritario. Los espacios geográficos en los que se registran caídas importantes son Europa y Estados Unidos, el resto de los países y regiones son estables en estos rubros, e incluso existentes antes de estas denominadas crisis. En cuanto al desempleo tecnológico que Jeremy Rifkin alarmó no son aseveraciones sustentadas, ya que algunos otros estudios han demostrado, según de la Garza (2003: 763), que se deben a políticas de recortes de personal, más que a la acelerada tecnificación de los procesos productivos.

Por otro lado, la tesis que sostiene la sustitución del imaginario del trabajo como eje articulador de lealtades e identidades colectivas por parte de sectores asalariados o trabajadores sin importar el sector productivo es una aseveración errada a causa de que el trabajo en un espacio de uso cotidiano no genera en automático una identidad, pero sí promueve subjetivamente su posibilidad. Es decir, que la identidad, entendida como las configuraciones subjetivas de los actores colectivos que dan sentido a su actuar cotidiano así como pertenencia a un grupo, no dependen sólo de una ocupación, sino de la complejidad de interacciones del sujeto en su entorno mediato e inmediato. En suma, este planteamiento que asevera la ruptura identitaria parte de supuestos falsos en su objetivación analítica. Al mismo tiempo que en la praxis no se corresponde, ya que la influencia del trabajo aún juega papeles preponderantes en la conformación de esquemas subjetivos de sentido y pertenencia a pesar de las modificaciones de las condiciones de su actuar estructurado y formal. Por ejemplo ampliaciones de las jornadas laborales o generación de nuevas estrategias de ocupación laboral y mucho menos de la conformación de grupos de

presión. Así, la disgregación laboral no es causal forzosa del individualismo.

La refutación a la tesis del trabajo como carente, por las condiciones actuales de la economía global, en la generación de riqueza posee dos matices. Por un lado, las ganancias obtenidas por la especulación no se mantienen ajenas a la reinversión hacia la producción de bienes y servicios con la finalidad de ser productivas que ocupan y requieren a su vez empleo. Haciendo de esta postura una utopía: la empresa sin trabajadores. Por otro lado, este proceso implica cadenas de subcontratación que mantiene implícita la necesidad de contratación de mano de obra de diversas calificaciones y salarios.

Y por último, la decadencia de la organización obrera en la consecución de protección a las condiciones de trabajo se remite necesariamente a condiciones estrictamente coyunturales, no a condiciones tendenciales de crisis sindical ya que el número de afiliaciones marca cuantitativamente una línea ascendente. Aunado a lo anterior las posturas de protección sindical han mostrado dos tendencias o posturas ante las condiciones contemporáneas. Por un lado la flexibilidad a causa de la nula intervención estatal y la coordinación autónoma de condiciones diversas de tendencia rígida cuyos terrenos de aplicabilidad de ambas se concentra en países occidentales y de alta actividad industrial, sin que ello signifique necesariamente la ruptura de negociaciones y concertaciones; actividades históricas propias de la labor sindical. (De la Garza, 2003: 766)

En suma, para esta postura, el fin del trabajo no es un rasgo definitorio de las sociedades contemporáneas ni tampoco se desvanece la necesidad de trabajar, como *ethos* de los colectivos complejos. Simplemente se trata de la reducción del trabajo formal, estable, con seguridades sociales y el aumento de actividades ocupacionales fuera de los márgenes que el metarelato de la sociedad del empleo formuló. Las cuales han sido históricamente recurrentes en sociedades del "tercer mundo" o "en vías de desarrollo".

Sencillamente se trata, según este autor, de nuevas reconfiguraciones imaginarias sobre el trabajo. En una transformación de "lo que es trabajar, de los ámbitos privilegiados del trabajar, de los límites entre el trabajo y el no trabajo con la ruptura, para una parte de las ocupaciones, del concepto de jornada de trabajo" (De la Garza, 2003: 769).

LA ÉTICA DEL TRABAJO EN LAS BASES COGNITIVAS DE LOS TRABAJADOR@S. UNA RUPTURA INMINENTE.

Si bien las críticas acerca del fin del trabajo en las sociedades contemporáneas son elocuentes y fundamentadas, es necesario remarcar una tendencia que va más allá de los procesos estructurales del proceso productivo y de las condiciones identitarias derivadas de la conjugación: trabajo, actores, espacios laborales; que han sido poco abordadas. Nos referimos a la ética contemporánea del trabajo.

Esto no quiere decir que los miembros del colectivo hayan abandonado la lógica de trabajo de sus quehaceres cotidianos o que su valoración simbólica desapareció para hacerse de bienes materiales para su subsistencia; sino que la hipótesis de este trabajo gira en torno a dilucidar que el trabajo ha tenido un vuelco importante hacia tendencias lejanas de las cuales se fundó éticamente. En suma, lo que descamos en este apartado es mostrar cómo la idea del trabajo como eje estructurador ha perdido vigencia tal y como la ortodoxia moderna marcó como canon. Así, nos centramos en dilucidar los cambios culturales que el capitalismo tiene como mentalidad en las bases sociales, más que en las macro estructuras y directrices de modelos económicos contemporáneos.

Para dar cuenta de este proceso, es menester considerar como líneas argumentativas aquellas tesis que los diagnósticos contemporáneos en la teoría social y sociológica han descubierto en el proceso histórico presente a partir de lo que funda las bases de lo social, es los marcos interpretativos de los significados que los sujetos le asignan al mundo circundante inmediato. La definición de esta propuesta descansa sobre bases de interpretación de las actitudes sociales sobre las cosas y demás personas en función de la significación construida por los sujetos mismos durante la interacción sistemática e interpretación de la acción. (Véase Mead, 1993)

El prominente trabajo de Max Weber, que estructura históricamente las bases éticas del capitalismo, y por tanto del ejercicio del trabajo moderno dio cuenta del complejo proceso en que la organización de la sociedad, estrictamente europea, se cimentó sobre máximas de control, administración, cálculo, ciencia, beneficio y ganancia. Rasgos que no son necesarios detallar en su irradiación global.

El modo moderno de organización social en sus distintos ámbitos tuvo lugar y soporte por la ética racional del protestantismo as-

cético, carácter elocuente con las iniciativas o necesidades del trabajo. El vínculo espiritual entre las condiciones estructurales con el sentido de las bases partió de la noción de vocación como una obligación moral disciplinada para con la deidad y sus semejantes:

"Hasta qué punto una profesión es útil o grata a Dios, se determina, en primer lugar, según criterios éticos y, en segundo, con arreglo a la importancia que tienen para la <<colectividad>> los bienes que en ella han de producirse; a lo que se añade como tercer criterio -el más importante desde luego, desde el punto de vista práctico- el <<provecho>> económico que produce al individuo" (Weber, 1999: 227-228)

Se conforma entonces como un deber cotidiano de corte religiosos cuyas máximas éticas atraviesan horizontal y verticalmente el complejo de la vida y otorga una serie de bases pragmáticas para el desarrollo del trabajo capitalista en sus posiciones dicotómicas: burgueses como proletarios, tal como lo comprende el pensamiento materialista histórico. En ambas figuras históricas se asentó el pensamiento claro de disciplina al trabajo, profesionalismo, que mantenía inherente la estabilidad en un empleo por periodos largos de tiempo para así evitar extraviarse hacia actividades poco provechosas: "Lo mejor para cada uno es poseer una profesión fija" (Weber, 1999: 226). También la búsqueda de bienestar no solo individuales y prácticos, sino colectivos es una máxima subjetiva que soporta esta ética.

Sin embargo, y a la par de este proceso la modernidad ha tenido como tendencia inherente el progresivo avance de la individualidad, no solo en su aspecto económico o con referencia a cuestiones del trabajo como ética; sino como una inherencia compleja que se ciementa de diversas maneras en campos de la vida colectiva y bajo condiciones que algunos teóricos diagnosticaron en el ejercicio de teorización sociológica.

La postura analítica que en primer momento refirió su atención a esta temática fue E. Durkheim. Tras marcar puntualmente que la sociedad es un sistema abastecido de cohesión y de los procesos que garantizan su orden, inherentemente esta en su pensamiento el fenómeno contrario a lo largo de su obra. Para Durkheim, la moral es la base de la solidaridad, es lo que hace que el individuo se so-

meta a mandatos externos que lo llevan a estar cerca y referirse a los demás de manera continua, lo cual coadyuva a controlar sus acciones en función de las necesidades colectivas a causa de los lazos solidarios y por encima de intereses particulares que pudiesen motivar su conducta nominal. En este estado de dependencia lo constriñe a las fuerzas colectivas y necesidades sociales (Durkheim, 2003:430, 1982: 46).

La moral entonces, es la fuente de solidaridad basada en el número y tipo de lazos entre individuos. Entre más lazos posee el sujeto, más sólida es la moral, por lo tanto lo es la fuente de cohesión social. Así, la moral es comprendida como una serie de prescripciones y prohibiciones que regularizan las conductas, son un canon que garantiza homogeneidad de respuestas de los individuos ante situaciones similares devenida como un mandato exterior que trasciende al sujeto nominal subjetivamente en forma de "deber" (Girola, 2005: 38).

La sociedad, entonces, garantiza su efectividad por la moral que los miembros poseen como un fin ulterior al cual convergen todas las voluntades y organizan la vida colectiva.

La contraparte es la anomia, la cual se produce por que las normas que regulan las relaciones sociales entre los miembros de un grupo y por lo tanto de los lazos entre ellos son débiles, produciendo desintegración social. Es cuando en las sociedades las reglas y normas explícitas como implícitas, objetivas como subjetivas pierden la eficacia para regular las aspiraciones, pasiones y conductas en general, en donde las consecuencias sancionadoras son endeblas. Es básicamente una ausencia de límites a la independencia individual.

Este proceso es inherente a las sociedades en sí misma, en todas las etapas del desarrollo de la humanidad existió este tipo de conducta divergente (Durkheim, 1982: 93), sin embargo en las sociedades contemporáneas caracterizadas por las condiciones particulares de producción, este fenómeno se agrava considerablemente a causa de que la producción carece de límites para su crecimiento para abarcar el total del mercado y el éxito económico. Por otro lado, el individualismo se conforma como un fenómeno inherente a las sociedades modernas a causa de que "convierte" a los sujetos en seres con capacidad de decisión en sus vidas. Es decir, que la modernidad

amplia las posibilidades, mediante recursos, para determinar las condiciones en que se desenvuelven las relaciones sociales que ahora son tendientes a su amplia dispersión. Refiriéndose, por lo tanto al individualismo como sinónimo de egoísmo que se orienta a el progresivo aislamiento de la vida social, motivo de los suicidios que él denomina egoístas. De igual manera atribuye este fenómeno a la rapidez con que los procesos sociales viran, cimbrando las bases de sentido y órganos reguladores de las aspiraciones individuales, en la medida de que estos se hacen inconsistentes ante cambios sustantivos de su fundamento, haciendo sumamente frágiles las sanciones (Gírola, 2005: 30-31).

Otro teórico que aludió el fenómeno de la individualidad como rasgo nato de la modernidad es Talcott Parsons. Para este autor el eje que dota de fundamento a la vida social es la acción. La acción social posee un rasgo de autonomía o "libre albedrío", lo cual le permite dirigir y controlar su acción conforme sus intereses particulares. Sin embargo no posee la capacidad de controlar la acción de otros, las condiciones materiales o la situación en la que se lleva a cabo la acción ni tampoco los símbolos culturales. Así, todo actor se encuentra compartiendo estas imposibilidades y valores más o menos en la misma medida, pero reconociéndola subjetivamente a su vez en los demás con los que interactúa.

Ante tal situación, el sujeto espera que el otro individuo lleve a cabo su acción siguiendo aquellos mandatos impersonales que no puede controlar y a las que está sometido también, generando expectativas de conducta ante situaciones específicas. Cuando la acción social se realiza satisfaciendo estas expectativas, la acción social se concreta, siendo entonces una acción social ordenada (Parsons, 1999: 19).

Los actores sociales, adquieren el aprendizaje de las expectativas mediante el proceso de socialización que introduce una serie de disposiciones de valor y acción que motivan al sujeto a actuar siguiendo obligatoriamente los mandatos del deber ser-hacer, con naturalidad.

Así, la elección del actor en su actuación, como un sentido mentado weberiano, se efectúa de acuerdo a las prescripciones institucionalizadas. Siendo entonces la sociedad quien determina los caminos de la acción, deseos, anhelos y demás prácticas cotidianas sistemáticamente sustentadas.

Con ello, Parsons caracteriza a las sociedades por su propensión hacia ciertas pautas que son recurrentes para la decisión del actor en su situacional ejercicio de acción e interacción. Busca cuáles son los particulares, valores, actitudes, hábitos que dicotómicamente el actor sopesa para la acción fundamentada sistemáticamente con respecto a sí mismo, a los demás en las relaciones interpersonales, a las necesidades propias y ajenas y de lo que se valora en cada colectivo. A ello denomina variables-pauta (Gírola, 2010: 46).

Son cinco pares: Afectividad-Neutralidad Afectiva, Auto orientación-Orientación Colectiva, Universalismo-particularismo, Adscripción-Adquisición y Difusividad -Especificidad. La primera se refiere a la cantidad de afecto o catéxis que se espera en una relación social y a la postergación de gratificación o búsqueda de gratificación inmediata. Para el espectro moderno de las sociedades occidentales, el canon es el de neutralidad afectiva, que corresponde a la postergación de catéxis y neutralidad de afecto frente a los demás, es decir, una conducta prioritariamente racional. La segunda se refiere a la permisibilidad de buscar sus intereses particulares frente a los colectivos compartidos en el desempeño de su rol. Así, la auto orientación es la predominante en sociedades modernas. La tercera pareja se refiere a la aceptación de cargas valorativas de validez universales a todos los sujetos y objetos existentes en el sistema y por el otro lado a criterios válidos solamente al sistema de relaciones al que pertenece el actor sin trascender a la generalidad, solo a objetos y sujetos particulares. En las sociedades modernas predomina el universalismo. La cuarta pareja se refiere a las consideraciones en función de una pertenencia inherente a su particular condición y/o atributo o se considera en función de sus realizaciones o logros. Para las sociedades modernas la adquisición es una pauta recurrente. Y por último alude a las actividades que el actor posee como parte de su rol con especificaciones puntuales de su deber o no en las actitudes colectivas. Refiere particularmente a las divisiones de trabajo, ocupaciones y expectativas que pueden ser específicas o difusas según las actitudes que el colectivo establezca. En las sociedades modernas predomina el carácter específico en las acciones sociales como expectativas de conducta. (Parsons, 1999: 72)

Con lo anterior, podemos deducir que las sociedades modernas, según, Parsons se caracterizan por las actitudes racionales, donde los actores buscan las satisfacciones personales por encima de las

colectivas, cuyas máximas se esperan sean ampliadas al conjunto bajo esta lógica, de tendencias particularistas siempre valorando los logros en función de su nominal actividad y esfuerzo, valorando a los demás por esos mismos logros. Así, el individualismo conforma el rasgo definitorio de las sociedades contemporáneas.

En términos semejantes, la escuela de Frankfurt considero que la sociedad moderna, con sus características homogeneizantes o de tendencias unidimensionales, proscribían a los sujetos hacia la valoración inflexible de la individualidad mediante el interés que posee por las condiciones particulares de su entrono inmediato, ocupándose de sí mismo; convirtiendo su privacidad en un bien valioso orientándose así hacia el egocentrismo, individualismo sin más allá de sí. Y su punto culminante se hace sentir en la sociedad de masas.

El yo encajado, la subjetividad uniformizada, la prescindencia con respecto a los asuntos públicos, la ilusión de originalidad en un contexto de irreflexión creciente, la aceptación apática del destino impuesto por la autoridad omnipresente de las grandes corporaciones anónimas, son los síntomas de la disolución de la individualidad (Girola, 2005: 232).

El individualismo, entonces, es la indiferencia a los asuntos comunes, la operación continua tendiente hacia la omisión de metas colectivas y demás rasgos ya dilucidados propios de las sociedades modernas también han permeado el ámbito del trabajo de una manera peculiar desde las entrañas mismas de su surgimiento como pensamiento progresista de época que fue minando sus fundamentos.

Las costumbres contemporáneas apelan no a una máxima moral común unívoca, sino a una secularización de la ética, el *posdeber* que consiste básicamente que desvaloriza la "abnegación" del deber y las sustituye por los deseos inmediatos, la satisfacción del yo a través de la felicidad nominal, personal y materialista (Lipovetsky, 2008: 12).

Es una sociedad donde coexiste con la moral tradicional de integración y compromisos mutuos, pero ahora ya no conforma su contraparte una actitud negativa o desprestigiada, sino que institucionaliza dicotómicamente ambas posturas como polos vivientes de un mismo proceso. Lo que hace es coadyuvar a que ambas corrientes éticas sean parte de la complejidad real de una sociedad plural

orientándose hacia ambos polos de organización social. Hace del individualismo un ejercicio dual en el que uno se pliega hacia las reglas morales y máximas de equidad, búsqueda del futuro común, etc y el otro hacia el sujeto mismo, hacia la riqueza y la satisfacción personal.

Es menester comprender entonces, que no es una desorganización de la vida colectiva, sino que es una reorganización posmoralista, en donde ningún modelo o metadiscursio es el hegemónico y guía para el desenvolvimiento de la vida colectiva como individual, donde se repudian los imperativos ideológicos de corte doctrinal porque los tiempos modernos ya no responden a ella. Este ejercicio no se realiza deslegitimando los manifiestos moralizadores, pero se duda de su eficacia en los tiempos que se experimentan pragmáticamente (Lipovetsky, 2008: 18).

Así, las sociedades se han convertido también colectivos de culturas de felicidades subjetivas, de placeres interminables, de la muerte de la austeridad personal, y de realizaciones personales por encima de las colectivas. Se ha desculpabilizado el goce del presente, el deseo sin límites, desestigmatización de la desobligación moral y de la presión de obligatoriedad sacrificial.

Pero ante esta nueva cultura de época es necesario dilucidar desde dónde este proceso obtuvo sus bases para que abarcara el campo de lo estrictamente laboral y de la organización contemporánea del trabajo en lo ético de las subjetividades, aunado a la restructuración productiva en su corte procedimental.

CRECIMIENTO PARALELO DE LA ÉTICA DEL TRABAJO CONTEMPORÁNEO E INDIVIDUALISMO.

Con la ideología calvinista, el trabajo se conformó como el bastión de seguridades materiales como espirituales de las sociedades occidentales en la etapa fundacional del capitalismo burgués. El trabajo como ethos sentó las bases ideológicas de esta naciente disciplina ascética.

Sin embargo, esta ética del trabajo surgida de las nociones protestantes mantenía inherente un rasgo que podía detonar una ruptura con ella misma. El Protestantismo surgió como una posibilidad de interpretar las máximas doctrinales de la religión única, con una

única lectura, para así despejar el potencial de interpretaciones a los contenidos bíblicos gracias a que Thomas Münzer abolió el Latín como práctica eje de la reforma del culto, incluso antes de que Lutero lo hubiera propuesto "dejando que se leyese la biblia entera y no tan solo las epístolas y evangelios de rigor en el culto dominical" (Engels, 1984: 64). Con ello, la posibilidad de la individualidad es la asimilación del culto así como de sus máximas estuvieron sujetas a interpretaciones centrifugas incluso del propio protestantismo, dando lugar a la independencia en la lectura, interpretación, significaciones, resignificaciones y prácticas de los contenidos religiosos. La dispersión se apreció puntualmente en la manera en que surgieron distintas lógicas interpretativas de los cánones doctrinales y por ende de distintos protestantismos con máximas convergentes pero no idénticas.

Al mismo tiempo la subjetividad se erigió como la posibilidad de construir nominalidades éticas que incluso podían contravenir los rasgos puntuales de la devoción intrínseca al trabajo para trasladarse a la consecuencia buscada en la resistencia moral; esto es la posesión material y riqueza, despojada de su contenido religioso.

Desde que el ascetismo emprendió la remodelación del mundo y realizó sus ideales, los bienes materiales se han incrementado hasta que finalmente —¿quién sabe?— han escapado de la jaula. Pero el capitalismo victorioso, al descansar sobre cimientos mecánicos, ya no necesita su propia base {...} En el campo de su más alto desarrollo, en los Estados Unidos, la búsqueda de la riqueza, despojada de su significado ético y religioso, tiende a ser asociada con pasiones puramente mundanas que en realidad le confieren un carácter competitivo (Weber en Bell, 2007: 53).

Esta ya había sido una advertencia de otros estudiosos del nuevo proceso capitalista occidental que diagnosticaba como el motor del capitalismo la avaricia y el afán de posesión material en la subjetividad de los sujetos modernos, lo anterior en los ejercicios analíticos de Werner Sombart (Bell, 2007: 54).

Así entonces, los cimientos ideológicos que Weber dilucidó como creadores del capitalismo moderno fueron rebasados de manera considerable en las conciencias prácticas de los sujetos occidentales ya que orientaron su postura ética del trabajo no, ahora, a la devo-

ción magnánima teológica, sino a la búsqueda incesante del bienestar material por el bienestar mismo. Los ímpetus se orientan ahora por la búsqueda de satisfactores inmediatos y la admiración sistemática hacia la opulencia, la moda, el lujo y la extravagancia trivializada en cualesquiera de los sectores sociales para la adquisición de prestigio en función de la posesión de productos de mayor valor económico o significación estilística que representa *Glamour* o vanguardia.

A su vez, en el desarrollo del capitalismo se extendió la idea de que la única manera de obtener "dignidad" personal mediante el trabajo, al observar la posibilidad nula de convertirse en productores y dueños de su propio destino como empleados, era la búsqueda incesante para obtener una proporción mayor de retribución salarial, más allá de la noble labor en sí misma, siendo ahora la diferencia salarial el parámetro del prestigio social. Ahora la recompensa económica es la máxima (Bauman, 2008: 40-41). Orientando los ímpetus de glorificación hacia la demostración de opulencia material, es decir, el consumo.

La misma conclusión, aunque por causales distintos, el dictamen que hace Veblen (2005) acerca de la actitud predatoria de las sociedades modernas se deben la intensa competencia por mostrar públicamente los logros materiales del esfuerzo del trabajo útil, pero prescindiendo fundamentalmente de la base del esfuerzo físico para lograr beneficios colectivos. Ahora, las intensiones de la actitud competitiva se centran en demostrar la opulencia del gozar bienes materiales que demuestren mayor valor con menor esfuerzo y sin considerar los beneficios reales que permeen al grupo para su sobrevivencia, sino la absoluta satisfacción personal en busca del reconocimiento público.

¿Cómo se logra este reconocimiento público en la época actual si los trabajadores carecen potencialmente de recursos financieros para demostrar opulencia a causa de su particular posición en la cadena productiva? Trascendiendo, incluso, la máxima que la ética protestante profesó, consistente en omitir en la medida de lo posible las deudas en el ejercicio económico cotidiano. Lo anteriores correspondiente al mecanismo estructural y reorganizado de la lógica económica que se ha fundamentado en la básica necesidad de ser sujeto de crédito, más que en su contrario. Apoyado también en que la economía financiera sienta sus bases en el crédito como eje de sus

operaciones globales, a pesar de los actuales inconvenientes traducidos en crisis económicas de elevadas magnitudes.

Con esto, podemos apreciar puntualmente que esta nueva concepción que supera y condiciona la concepción moralista del trabajo ha tenido cambios fundamentales no solo por la lógica individualista que la modernidad posee inherente, sino que también coadyuva en los novedosos procesos de organización y dirección empresarial en busca de ganancias. Ayudando así, como efecto colateral a esta nueva cultura de época a asentarse en las subjetividades que disocian al trabajo como un deber individual y colectivo hacia el progreso común así como en la meta de conciliación entre sectores antagónicos históricamente significados así (Lipovetsky, 2008: 174).

Es una imposición valorativa que tiende hacia la voluntad del consumo y hacia la necesidad de cumplir con papeles que refieran a ello. Es decir, hacia la satisfacción material, el individualismo, el bienestar, el ocio, el tiempo libre, hacia los bienes materiales, la libertad.

El reflejo de este cambio a nivel subjetivo, se concretiza con una modificación ética que ha dado un giro completo. Esta es la idea del destino obtenido a largo plazo a causa del esfuerzo o su analogía de la voluntad para alcanzar el logro de la gratitud celestial. Bajo un término concreto, procrastinación es el nombre a este esfuerzo a largo plazo para adquirir o alcanzar la panacea material así como espiritual gracias a la voluntad individual y/o colectiva. Entiende esta categoría cultural a la vida como un peregrinar constante hacia una meta que está por venir de valor mucho más alto al tipo de vida que se vive en el *ahora*. Por lo tanto, la tarea del *ahora* o presente es trabajar para acercarse a ese valor superior que está por alcanzarse. Justamente este espíritu de aplazamiento se tradujo en tendencias de innovación en campos específicos como la economía, particularmente en la acumulación de capital; y por otro lado, en la ética del trabajo con los rasgos implícitos anteriormente referidos, peculiarmente de intenciones hacia el *ahora*, la inmediatez y la satisfacción personal pronta. (Bauman, 2009: 166-167).

Ahora, la vida empieza después del trabajo y no el trabajo es la vida (Lipovetsky, 2008: 175). Incluso las nociones que esta actividad generó en la conformación de identidades colectivas por su posición en el proceso productivo se han convertido en endeble. Ante la incertidumbre laboral, la cohesión social tiende hacia la centrifu-

gues, hacia la individuación; némesis de la organización y solidaridad que caracterizó a las concepciones anteriores de correspondencia adscriptiva de clase social, así como su defensa como gremio. Ahora, las tendencias hacia la búsqueda de defensa de grupo en función de la pertenencia a la clase social con un proyecto de sociedad y ente motor de generación de mejores condiciones generales de vida han sido casi desechadas. Actualmente la clase obrera dejó de ser el actor histórico privilegiado debido a que según algunos estudios llevados a cabo en los territorios de mayor actividad asalariada en países de tradición obrera, lo que ahora conforma la identidad en barrios obreros no es su particular condición de clase, sino las relaciones de vecindad las que constituyen su sentido de pertenencia (Touraine, 1969: 19, 39-40). Sin embargo es menester considerar también, que la identidad se encuentra ahora en posibilidades de ser efímera, cambiante sin previo aviso y carente de determinación temporal y espacial, conformándose ahora en identificaciones.

Los estudios contemporáneos han aclarado incluso que los relaciones de solidaridad de las clases trabajadoras ahora están en función de otras actividades relacionadas con la producción en su etapa más acabada, es decir, en el consumo, por encima, incluso de la vecindad. La preocupación de las bases trabajadoras se centra en formular rasgos inherentes a las exigencias del consumo, lo que conforma su particular adscripción.

La búsqueda de placeres individuales articulados por los productos que se ofrecen habitualmente —una búsqueda orientada y constantemente redireccionada y reenforcada por sus sucesivas campañas publicitarias— proporciona el único sustituto aceptable —y por cierto muy necesario y bienvenido— de la conformatoria solidaridad de los compañeros de trabajo y de la calidez que implica cuidar y ser cuidado por los seres más cercanos y queridos en el seno de un hogar familiar y del vecindario (Bauman, 2007: 165).

Aunado a esto, el rasgo que define a la sociedad del consumo es su carácter individual y no colectivo.

La identidad de clase entonces, por su particular adscripción y su proclividad a definir estilos de vida, valoraciones comunes y orientaciones valorativas mutuas ha perdido solides, tendiéndose hacia la flexibilidad porque básicamente las condiciones de traba-

jo que le daba su fundamento así lo son en esta etapa (Bauman, 2008: 50). Dando lugar a que la identidad adquiera connotaciones diversas atendiendo a la oferta que la estructura ofrece para su conformación subjetiva, que van más allá de la estricta posición en el proceso productivo.

CONCLUSIONES.

La modernidad como proceso cultural ha traído como rasgo inherente la búsqueda de una serie de máximas orientadas a alcanzar metas teleológicas en distintos campos. Las vías para llegar a ellas se han centrado en el absoluto cálculo (racionalidad instrumental), que requiere administración, control así como directrices puntuales para su arribo.

El trabajo conformó uno de estos motores que impulsaba a las sociedades para transitar por las rutas del progreso/desarrollo hacia tal meta; cuando estaba al alcance, se construye otras más distantes, con mayores y mejores propiedades para ir siempre hacia el frente.

Ante las modificaciones tecnológicas, la competencia abrasiva por la posición predominante en el mercado, la búsqueda de ganancias y la reducción de costos a la que está constantemente sujeto el sector productivo; generan condiciones laborales flexibles, precarias y tendientes a la informalidad. Rasgos ya desarrollados por diversos escrutinios científicos de corte político, administrativo, económico, financiero y sociológico.

Las consecuencias que estos nuevos paradigmas del trabajo e ideologías sustentan provocan cambios considerables que vaticinan el fin del trabajo como ideología de la modernidad. Sin embargo, lo que en realidad generan son nuevas condiciones de comprensión del trabajo en estas sociedades.

A la par, la modernidad posee inherente un proceso constante de individualismo que va adquiriendo matices distintos en función de la etapa, el territorio y los cambios a las que se sujetan los márgenes de acción de conjunto de rasgos que la definen en contexto.

Ambos, se conjugan contemporáneamente generando una serie de características que han rebasado la ética del trabajo en la modernidad, simple, de manera contundente; modificando las estructuras cognitivas y valorativas que daban sustento imaginario a la pretensión ideológica del trabajo. Es decir una ética distinta.

Esta ética del trabajo en la modernidad simple consistía en ser una actividad de corte religiosos, con una disciplina precisa que incentivaba el bien personal así como el común.

Sustentado en máximas religiosas, el trabajo tendía a la búsqueda de coadyuvar al crecimiento y desarrollo común en distintos ámbitos. También persuadía al prestigio, benevolencia, respeto y catalogada como una actividad digna por parte del sujeto o sujetos que mantuvieran tal empresa. Todo sujeto que no considerara pragmáticamente tal noción, corría el riesgo de ser estigmatizado e incluso sancionado jurídicamente.

Sin embargo, por las actuales condiciones estructurales, los cambios en la conformación productiva a causa de los avances tecnológicos, legislaciones contemporáneas del trabajo tendientes a la flexibilización, precarización e informalidad del trabajo; la ética se ha tornado sumamente compleja y no concordante con las nociones iniciales que la modernidad refirió. Ahora el trabajo, según este rastreo desde los teóricos contemporáneos es ambiguo en su conformación cognitiva y pragmática social.

En primer lugar, la ética del trabajo ha dejado de ser, coincidentemente con las características del individualismo, un rasgo de apoyo y hacia el colectivo en general para generar crecimiento, empleo y bienestar. Ahora el ejercicio se limita a mirar al ego sin consideraciones más amplias. De igual manera, ha dejado de ser el eje vertebral de la dignidad colectiva en la significación contemporánea. Ahora, el esfuerzo se tiende hacia el consumo y la posesión material, tal y como se vaticinaba hace más de un siglo con Weber, Sombart, Veblen y otros.

La ganancia, la posesión material, el lujo, el crédito, el desinterés por un trabajo estable, el aburrimiento a pertenecer a una clase históricamente comprendida como la base de los pueblos y que allanaría el camino al cambio social hacia el bienestar total son las características éticas que los empleados actuales tienen como base para desarrollarse en la sociedad del consumo.

Son cambios que derivan de la modernidad como un proceso inherente: el individualismo; y que se añaden a las condiciones actuales del trabajo que no permiten su conjugación tal y como la ideología inicial del trabajo suponía.

Así, la ética del trabajo que pulula en las sociedades occidentales y occidentalizadas ha adquirido nuevos matices advertidos y

dictaminados por varios análisis. Ahora es menester analizar su praxis en espacios particulares, con distancias de género, y algunas otras variables relevantes para ampliar o complementar este ejercicio académico.

BIBLIOGRAFÍA

- BAUMAN, Zygmunt (2007) Vida de consumo. FCE. México.
- BAUMAN, Zygmunt (2008) Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Gedisa Editorial. Barcelona.
- BAUMAN, Zygmunt (2009) *Modernidad Líquida*. FCE. Buenos Aires.
- BECK, Ulrich. *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Edit. Paidós. Barcelona. 2007.
- BELL, Daniel. "Epílogo de 1996 a «Las contradicciones culturales del capitalismo»" en Josep Beriaín y Maya Aguiluz (Eds.) *Las contradicciones culturales de la modernidad*. Anthropos, 2007, Barcelona.
- CHÁVEZ RAMÍREZ, Paulina Irma. Flexibilidad en el mercado laboral: orígenes y concepto. En Revista *Aportes*. Mayo/Agosto, Año/Vol. VI, Núm. 017, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla México.
- DE LA GARZA, Enrique "Fin del trabajo o trabajo sin fin" en Enrique de la Garza (Coord) *Tratado Latinoamericano de sociología del trabajo*. COLMEX, FLACSO, UAM-I, FCE. 2003. México.
- DURKHEIM, Emile (1982) Las reglas del método sociológico. Edit. Orbis. Barcelona.
- DURKHEIM, Emile (2003) Las formas elementales de la vida religiosa. Edit. Colofón, México.
- ENGELS, Federico (1984) *Las guerras campesinas en Alemania*. Enlace Grijalbo. México.
- GIDDENS, Anthony (1999) *Sociología*. Alianza Editorial. Madrid.
- GIROLA, Lidia (2005) Anomia e individualismo. Del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo. Edit. Anthropos. Barcelona.
- GIROLA, Lidia, "Anomia e individualismo en la obra de Talcott Parsons" en Ángel F. Nebia Diesing *Parsons hoy*, Edit. Miguel Ángel Porrúa, UAM-I, 2010. México.
- LIPOVETSKY, Gilles (2008) El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos. Anagrama, Barcelona.

- MARX, Engels. (1975) Obras escogidas. Edit. Progreso Moscú.
- MEAD, George (1993) *Espíritu, persona y sociedad*. Paidós. México.
- MORA, Salas, Minor, "El riesgo laboral en tiempos de globalización". En *Estudios Sociológicos*, Año/Vol. XXI, Núm. 003, septiembre diciembre 2003. El colegio de México. México.
- PARSONS, Talcott (1999) *El sistema Social*. Alianza Editorial. Madrid.
- SASSEN, Saskia "Actores y espacios laborales de la globalización" en Revista *Papeles de relaciones ecosociales y cambio Global*. Núm. 101, primavera 2008. Madrid.
- TOURAINE, Alain (1969) *La sociedad post-industrial*. Edit. Ariel. Barcelona.
- VEBLEN, Thorstein (2005) Teoría de la clase ociosa. FCE. México.
- WEBER, Max (1999) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Edit. Colofón S.A. México.

La inserción laboral en una zona metropolitana del Estado de Hidalgo: La Zona Metropolitana de Pachuca.

Laura Myriam Franco Sánchez
Silvia Lizbeth Aguilar Velázquez

INTRODUCCIÓN

El presente documento pretende abordar el estudio de una de las zonas metropolitanas de Hidalgo, por lo que cabe destacar que cada una de estas zonas metropolitanas se encuentran en una fase distinta del proceso de urbanización, lo que significa etapas de desarrollo económico distintas. Geyer (2002), se plantea que conforme va avanzando el grado de urbanización en un país o ciudad se van desarrollando actividades económicas distintas. Aquellas ciudades en etapas tempranas se han caracterizado por tener un amplio desarrollo de actividades industriales. Conforme va creciendo la industria, va aumentando el grado de urbanización y junto con ellas otras actividades vinculadas al sector terciario en todas sus subdivisiones. Cabe mencionar que este no es un proceso mecánico, en el sentido de que todo va sucediendo por etapas. Hay indicios de que en algunos países de Europa y, especialmente en los países en vías de desarrollo el proceso de urbanización está acompañado por el crecimiento de la industria y del sector terciario (Oliveira y Stern: 1972; 33-36.)

Las características diferenciadas de las zonas metropolitanas, consecuencia del nivel de desarrollo urbano que mantiene cada una, tienen implicaciones sobre la composición mercado de trabajo. Uno de los principales objetivos de este trabajo es identificar los sectores de inserción tanto de la fuerza de trabajo migrante como de los no migrantes en la Zona Metropolitana de Pachuca. Además de analizar si existe una inserción diferenciada de éstos que este determinada por el lugar o región de origen.

Al abordar el tema de mercado laboral es necesario introducirnos en la discusión de la terciarización y la calidad del empleo. En ésta se plantea el crecimiento del sector terciario en actividades de baja calidad, resultado que en cierta forma han sido consecuencia de las nuevas formas de contratación y organización del trabajo imperante en la década de los noventa. En este período se identifican nuevas formas de contratación, en los sectores secundario y terciario, impulsado por el surgimiento acelerado de micro-negocios y trabajadores cuenta propia; este tipo de empleadores se han caracterizado por ofrecer contrataciones sin garantías laborales. En este sentido se ha planteado que las reformas económicas (de los ochentas) han intensificado la segmentación del empleo en los sectores formal e informal, lo que ha provocado el crecimiento del empleo en el sector terciario, donde además se ofrecen trabajos de baja remuneración y nulas garantías, por lo que se plantea que el trabajo durante la década de los noventa mantiene una tendencia a la precarización (Hernández Laos, E.; Garro Bordonaro, N.; Llamas Huitrón, L.:2000; Sotelo Valencia, A.: 1999). Se puede decir entonces, que el mercado laboral en este período se caracteriza por el proceso de terciarización y precarización del mercado laboral. El primero de estos procesos lo podemos entender como el traslado acelerado de empleos del sector industrial al sector servicios. Dicho proceso trae consigo una característica adicional: su heterogeneidad. El desarrollo de actividades dentro de este sector ha estado vinculado al proceso de desarrollo y modernización de la producción industrial. El desarrollo de centros financieros y comercializadoras que impulsan el desarrollo industrial, han sido uno de los principales detonantes del crecimiento del sector terciario de alta calidad. Sin embargo, se sabe que dentro de éste sector se desarrollan actividades de baja calidad como los servicios sociales, el comercio mayorista y minorista, que han sido considerados como trabajos de baja calidad dadas sus características: baja remuneración, trabajo familiar sin contrato laboral y prestaciones, etc., vinculado a este proceso se encuentra el crecimiento de las microempresas y de los trabajadores cuenta propia.

El estudio laboral planteado en este trabajo se ubica haciendo referencia a la calidad del empleo. En el caso de encontrarnos con mercados laborales dinámicos, en el sentido de que absorben tanto a la fuerza de trabajo migrante como no migrante es importante preguntarnos no únicamente por el sector de inserción sino también por el tipo de trabajo que se está ofreciendo. Es importante identi-

ficar si son empleos que se ofrecen bajo condiciones laborales normales (salario, seguro social, vacaciones, etc.) o si están cayendo hacia los trabajos de baja calidad.

En el caso de un trabajo como el que presentamos a continuación donde se está comparando la inserción laboral de dos grupos poblacionales migrantes y residentes, es importante preguntarse: si se están insertando en el mercado laboral de la zona metropolitana de destino y, sobre todo, es importante identificar los nichos de inserción, así como, la calidad de los empleos que ofrece la zona metropolitana en función de su capacidad productiva.

La inserción laboral de la población residente estará determinada en cierta forma por la especialización económica en cada una de ellas, pero también por las características de la oferta laboral (migrantes y población residente).

Por tanto se analizará la inserción laboral (en el año 2000), de la población residente (migrante y no migrante) en cada una de las zonas metropolitanas consideradas. De la misma forma se busca cubrir los objetivos planteados sobre la caracterización de la estructura laboral en las zonas de estudios, identificar los sectores de inserción y analizar si existen diferencias en la inserción de acuerdo a la condición migratoria y la región de origen.

1. LA ZONA METROPOLITANA DE PACHUCA

Las zonas metropolitanas de Hidalgo se encuentran localizadas al interior de la región centro, cada una de ellas presenta rasgos que las hace diferentes y es importante tenerlos en cuenta. Por un lado, nos encontramos ante zonas que atraviesan por etapas distintas de urbanización, hecho que tiene implicaciones sobre la estructura económica y la dinámica demográfica. Cada una de las zonas metropolitanas se han conformado en forma distinta, en el sentido de que son varios los factores que han intervenido, pero sobre todo algunos han tenido más incidencia que otros. La conformación de zonas metropolitanas es el resultado de la combinación de varios elementos: crecimiento de la población, crecimiento económico, colindancia con centros económicos importantes, acceso a vías de comunicación, etc. (SEDESOL, CONAPO, INEGI, 2004).

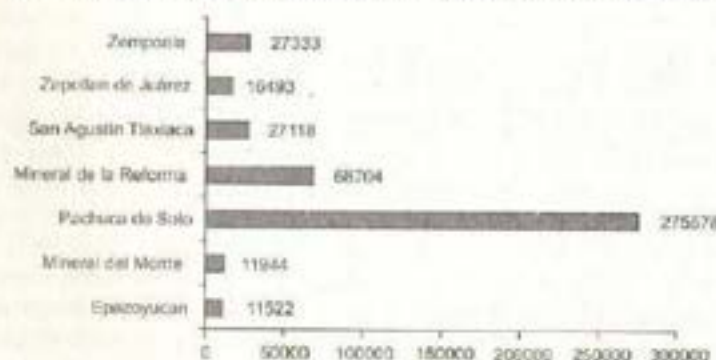
La concentración de las actividades económicas en determinadas áreas geográficas ha provocado el desplazamiento de la población

hacia estas zonas. En un principio se ha considerado a Hidalgo con un Estado expulsor de población debido a la cercanía con la ciudad de México, y de igual manera proveyendo de población a otros Estados. Sin embargo, en años recientes Hidalgo ha presentado una disminución de emigrantes (personas nacidas en Hidalgo y que salen de él para residir en otros Estados); por lo que en años recientes Hidalgo está experimentando un cambio en su comportamiento migratorio, atrayendo inmigrantes, principalmente concentrados en las Zonas Metropolitanas.

De acuerdo a CONAPO, SEDESOL e INEGI (2005) el Estado de Hidalgo cuenta con una división territorial de 84 municipios, de los cuales, solo 15 municipios forman parte de las tres zonas metropolitanas¹ que tiene el Estado: Zona Metropolitana de Pachuca, Zona Metropolitana de Tulancingo y Zona Metropolitana de Tula.

Para el año 2005 la población del Estado de Hidalgo ascendió a 2,345,514 habitantes, de los cuales, 438,692 se concentraron en la Zona Metropolitana de Pachuca, representando el 18.7%, quedando conformada como se muestra en el gráfico 1.

Gráfico 1
POBLACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA DE PACHUCA POR MUNICIPIO



Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda 2005.

¹ CONAPO, SEDESOL e INEGI (2005), definen zona metropolitana como el conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica.

En el municipio de Pachuca de Soto se concentra el mayor número de población de la ZMP, que representa el 62.8%, seguido por los municipios de Mineral de la Reforma con un 15.7%, San Agustín Tlaxiaca concentra el 6.2%, con el mismo porcentaje se encuentra el municipio de Zempoala, con el 3.8% Zapotlán de Juárez y por último los municipios de Mineral del Monte y Epazoyucan, solo participan con el 2.7% y 2.6% respectivamente. Como podemos observar los municipios de Pachuca de Soto y Mineral de Reforma son los municipios con el mayor número de habitantes, ya que concentran 344,282 habitantes (78.5%), mantienen una conurbación física y son municipios centrales.²

Cabe mencionar que de acuerdo a Granados (2010), Pachuca de Soto es el municipio central de la ZMP, debido a que Pachuca es la ciudad principal que da origen a la Zona Metropolitana, Mineral de la Reforma se incluyó por conurbación física y los municipios de Epazoyucan, Mineral del Monte, San Agustín Tlaxiaca, Zapotlán de Juárez y Zempoala por criterios de planeación y política urbana.

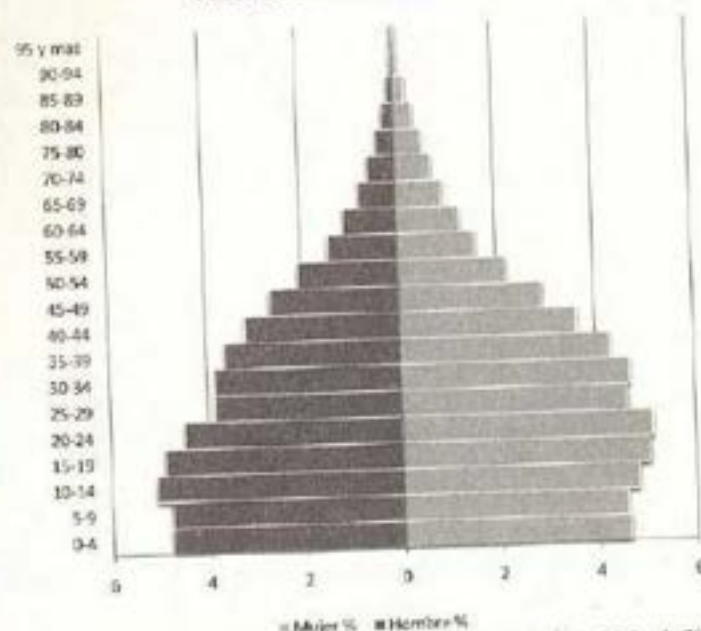
La Zona Metropolitana de Pachuca cuenta con una tasa de crecimiento media anual de 2.8%, una superficie de 1,202 Km², con 80.6 hab/ha de densidad media urbana. Llama la atención que Mineral de la Reforma está creciendo a un ritmo de 9.6 uno de los mayores del país, frente a la pérdida de población que ha tenido Mineral del Monte (-1.3%).

La composición de la población según edad y sexo la podemos visualizar a través de la pirámide poblacional, los cambios que se producen en el interior de ella son consecuencia de la mortalidad, natalidad y fecundidad. La estructura por edad y sexo de la población de la Zona Metropolitana de Pachuca, puede definirse como una pirámide que ha iniciado el proceso de envejecimiento, resultado en gran medida de la reducción de la fecundidad desde la década de los setenta. El grueso de la población se localiza entre las edades de 10 a 40 años de edad, en este rango se concentra más del 50% de la población; por lo que la presión de la estructura demográfica en el mercado laboral es muy significativa (ver gráfico 2).

Cabe mencionar que en la población de la tercera edad se muestra un incremento continuo, producto del descenso de la mortalidad.

² Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005. SEDESOL, CONAPO, INEGI. México 2007.

Grafico 2
PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN ZMP



Fuente: Elaboración propia de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2005.

2. INSERCIÓN LABORAL EN LA ZONA METROPOLITANA DE PACHUCA ZMP

2.1 Participación Económica de la población residente: migrante y no migrante

En este apartado se analizará la participación económica de los residentes en la ZMP, es un indicador del dinamismo del mercado laboral, da cuenta del porcentaje de la población en edad de trabajar (12 años y más) que se encuentra participando en él.

En el cuadro 1 se presenta la tasa de actividad de los residentes en la zona metropolitana de Pachuca por gran grupo de edad y condición migratoria. Los hombres migrantes que residían en la frontera presentan una tasa de actividad del 76.9%, los migrantes procedentes del Distrito Federal y el Estado de México de 73.5%, los migrantes prove-

Cuadro 1
TASAS DE ACTIVIDAD DE LOS HOMBRES RESIDENTES EN LA ZONA ZMP,
SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA Y REGIÓN DE ORIGEN, 2000

Gran grupo De edad	No Migrantes	Migrantes		
		Residencia en la Frontera	Residencia en el D. F. y E. México	En otra entidad
12-19	26.8%	25.5%	25.1%	26.9%
20-29	77.8%	90.0%	85.7%	77.59%
30-39	93.7%	90.4%	94.1%	93.67%
40-49	90.8%	93.6%	91.5%	90.81%
50-59	83.0%	46.2%	93.8%	82.90%
60 y +	46.4%	20.0%	58.7%	46.22%
Total	69.26%	76.90%	73.50%	68.50%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la muestra del XII Censo de Población y Vivienda, Inegi, 2000.

nientes del resto de las entidades de 68.5% y los no migrantes del 69.3%. Se observa que la tasa de participación de los migrantes provenientes de la frontera, Distrito Federal y Estado de México están por encima del 71.5% (INEGI, 2000) que corresponde al nivel nacional; los resultados sugieren una tasa de participación alta para los hombres migrantes. En términos generales se observa que la población migrante, siendo la de mayor calificación mantuvo una participación por encima de la no migrante.

Los resultados sugieren que el mercado laboral de la ZMP está demandando fuerza de trabajo con niveles básicos y medios de educación y, mayores de 29 años; éste resultado se deduce al observar en el cuadro 1 que los grupos de edad en los que hay una mayor participación laboral son los de 30-39 y 40-49.

De esta manera, en el cuadro 2 se presenta la tasa de participación femenina, según condición migratoria y región de origen. En un primer acercamiento se encuentra que tanto las mujeres migrantes y no migrantes mantienen tasas por encima del 31.3% que corresponde a la participación nacional (INEGI, 2000). El 50.46% de las mujeres no migrantes en edad de trabajar se encuentra participando en el mercado laboral de la zona metropolitana de Pachuca; comparando por región de origen se observa que las migrantes con mayor participación laboral son las que vienen de la frontera (39.41%),

Cuadro 2
TASAS DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES RESIDENTES EN LA ZONA ZMP,
SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA Y REGIÓN DE ORIGEN, 2000

Gran grupo De edad	No Migrantes	Migrantes		
		Residencia en la Frontera	Residencia en el D. F. y E. México	En otra entidad
12-19	18.6%	9.7%	8.9%	18.8%
20-29	44.0%	45.2%	32.5%	44.13%
30-39	55.2%	60.6%	42.8%	54.02%
40-49	51.7%	48.5%	41.3%	51.82%
50-59	38.4%	62.1%	30.0%	38.40%
60 y +	14.0%	00.0%	15.5%	13.03%
Total	50.46%	39.41%	30.47%	38.41%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la muestra del XII Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

seguidas de las de residencia en otra entidad (38.41%) y por último las de el Distrito Federal (30.47%). Llama la atención que siendo las migrantes del Distrito Federal las de mayor nivel educativo, sean las que mantengan una participación más baja con respecto a los otros dos grupos de migrantes. Pareciera que el mercado laboral está demandando fuerza de trabajo femenina con menor preparación.

El estudio de la incorporación de la mujer en el mercado laboral ha sido un tema de estudio importante durante los últimos años. Las brechas de participación entre hombres y mujeres han llevado a plantear el problema de la división del mercado laboral en trabajos femeninos y masculinos. Si bien es cierto que la brecha en los niveles de participación entre hombres y mujeres ha disminuido, vale la pena decir que tal comportamiento ha sido en gran medida consecuencia del proceso de terciarización, que ha tenido como bien demandar fuerza de trabajo femenina. Las transformaciones en la inserción laboral de la mujer y la migración interna son fenómenos que han estado estrechamente vinculados. La migración interna a diferencia de la migración internacional se ha llevado a cabo primordialmente por mujeres. La migración femenina en nuestro país en un principio estuvo vinculada con la migración rural, como consecuencia de las transformaciones ocurridas en este sector a causa del apoyo que se le dio a la industrialización en la década de los cincuenta. Las mujeres pierden sus ocupaciones a conse-

cuencia de la crisis en el campo, encuentran en el trabajo doméstico y en la migración hacia centros urbanos la solución a sus problemas de ingresos. La demanda creciente por trabajadoras domésticas en las zonas más urbanizadas acelera e impulsa la migración femenina. Los desplazamientos femeninos han estado acompañados de transformaciones en la estructura del mercado laboral, actualmente la importancia que han adquirido las actividades del terciario denominadas como "femeninas" han sido un acicate de la migración interna (Ariza, 2000; Szasz, 1999; Oliveira y Ariza, 2001).

2.2. Sector de ocupación de la población residente en la ZMP: migrante y no migrante

En este apartado se estudiara la rama de inserción laboral de la población ocupada residente en la zona metropolitana de Pachuca según condición migratoria. La estructura laboral de la zona estará muy vinculada con el tipo de actividades productivas que se desarrollen al interior. Durante la década de los setenta en el estado de Hidalgo se impulsaron políticas de fomento industrial. Estas tenían como base el desarrollo de parques industriales, con esta política se perseguían dos objetivos básicos: diversificar la planta productiva de la entidad y homogeneizar el desarrollo productivo del país.

En la década del sesenta la Zona Metropolitana de Pachuca daba señales de una diversificación de su economía. Lo cual coincide con la aparición de nuevos centros industriales cercanos a la ciudad, entre ellos Ciudad Sahagún y Tizayuca en Hidalgo y Ecatepec, Lechería, Tlanepantla y Naucalpan en el estado de México. En este caso gran parte de la mano de obra fue absorbida por estas industrias, sobre todo aquella cuya actividad es semejante en la manufactura y metal-mecánica en general. Ello generó el desplazamiento de grandes grupos de trabajadores, así como sus familias. Este proceso impactó directamente en el sector laboral de extracción de material en la mina, por lo cual se tuvo una vez más una gran escasez de mano de obra³.

En los años ochenta la crisis nacional de 1982, el terremoto que sufrió la ciudad de México en 1985 y una crisis ambiental de grandes

³ De hecho el traslado fue de tal forma que grandes grupos de mineros se ubicaron en la industria de Cdad. Sahagún, lo que promovió que la experiencia sindical se trasladara de igual forma. Con ello la aparición de nuevos sindicatos industriales tienen su origen en este proceso de migración interna de mano de obra.

proporciones a finales de esa década;⁴ originaron una serie de iniciativas del gobierno federal que se enfocaban a regular el desmedido crecimiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) consolidando actividades más que nada industriales en ciudades como Pachuca, Puebla, Querétaro, Cuernavaca, Toluca y Tlaxcala. Además, la administración federal privilegia a Pachuca como lugar central para permitir una mayor integración regional. La implementación de tales medidas, propició la desconcentración de actividades y personas de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y en la ciudad de Pachuca originó una serie de transformaciones que sentaron las bases para que se diera una expansión poblacional en los últimos veinte años del siglo XX.

A partir de estos años la ciudad no sólo ha crecido en número de habitantes, sino también aumenta su papel en la organización del espacio regional. La proximidad de Pachuca a la Ciudad de México facilitó la ubicación de estas nuevas funciones administrativas. Los datos sugieren que dentro de la entidad hay un dinamismo importante del sector terciario, lo interesante en este ejercicio es analizar si este sector ha sido lo suficientemente dinámico como para absorber tanto la fuerza de trabajo migrante como la no migrante, o sí, por el contrario otros sectores han impulsado la generación de empleos.

En el cuadro 3 se presenta la distribución de los hombres por gran sector de actividad. Observamos que el 54% de los no migrantes esta laborando dentro del sector terciario y apenas el 8% esta en el sector primario. Este resultado es interesante tomando en cuenta que a nivel nacional se plantea un predominio del sector terciario en la generación de empleos. Los resultados demuestran que en la zona metropolitana de Pachuca el sector que genera la mayor parte de los empleos para la población residente es el terciario. Con respecto al sector de inserción de los migrantes se observa que el 55% del total de la población ocupada masculina migrante se encuentra ocupada en actividades del sector terciario y el 36% en el sector secundario. Por lo anterior, se evidencia que las actividades del sector terciario son el nicho de inserción principal para la fuerza de trabajo masculina migrante y no migrante.

⁴La contingencia ambiental provocó el cierre de actividades industriales por varios días y la puesta en marcha de un programa para evitar el uso masivo de automotores el "Hoy no circula", programa que actualmente sigue operando en la ZMCM. Después de pasada la contingencia se llevó a cabo un programa para trasladar fuera de la ZMCM la industria más contaminante.

Cuadro 3
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS HOMBRES MIGRANTES RESIDENTES
EN LA ZMP POR SECTOR DE ACTIVIDAD, CONDICIÓN MIGRATORIA
Y REGIÓN DE ORIGEN, 2000

Sector	No migran- tes	Residencia en Frontera norte	Residencia en el D. F. y E. México	Residencia en otra entidad	Cira	Total
Primario	8%	16%	3%	8%	2%	8%
Secundario	38%	29%	40%	36%	33%	36%
Terciario	54%	56%	55%	54%	63%	55%
NE	1%	0%	1%	1%	2%	1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la muestra del XI Censo de Población y Vivienda, 1990I, 2000.

En términos generales se observa que en su mayor parte la población masculina de los tres flujos migratorios se mantiene laborando en actividades del sector terciario. Es importante hacer esta distinción para no caer en lo planteado durante la década de los sesenta, donde se hablaba de una "hinchazón del terciario" provocada por la inserción de los migrantes internos en actividades precarias; este planteamiento tuvo que replantearse al menos en México cuando se demostró a través de trabajos empíricos que la inserción de los migrantes estaba en función de dos elementos: las características de los flujos y la demanda de la región de destino (Oliveira:1976).

En este caso la zona metropolitana de Pachuca se encuentra en una fase casi inicial de su proceso de urbanización, el sector servicios siguiendo la tendencia nacional hacia la terciarización de los mercados laborales, y que como hemos visto parece estar sucediendo a nivel zona metropolitana.

En el cuadro 4 tenemos la distribución porcentual de las mujeres ocupadas por sector de actividad. En términos generales los datos sugieren que más de la mitad de la población femenina residente en la zona metropolitana de Pachuca se encuentra laborando en actividades vinculadas con el sector terciario de la economía: 77%, tanto de las no migrantes como de las migrantes. Al hacer la comparación entre flujo migratorio encontramos ligeras diferencias, especialmen-

Cuadro 4
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MUJERES MIGRANTES RESIDENTES
EN LA ZMP POR SECTOR DE ACTIVIDAD, CONDICIÓN MIGRATORIA
Y REGIÓN DE ORIGEN, 2000

Sector	No migran- tes	Residencia en Frontera norte	Residencia en el D. F. y E. México	Residencia en otra en- tidad	Otra	Total
Primario	1%	0%	3%	1%	0%	1%
Secundario	19%	0%	31%	19%	19%	19%
Terciario	77%	100%	65%	78%	81%	77%
NE	3%	0%	1%	3%	0%	3%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la muestra del XII Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

te en cuanto al porcentaje de participación en cada uno de los sectores. La estructura laboral de las mujeres migrantes procedentes de la frontera presenta rasgos interesantes: el 100%. Llama la atención que las mujeres que vienen del Distrito Federal y Estado de México laboren en mayor proporción en comparación con las de la Frontera y de otras entidades en actividades del sector secundario con 31%.

2.3. Calidad del empleo: grupo de ocupación, ingresos, prestaciones, horas de trabajo

En el cuadro 5 se presenta la distribución ocupacional de los hombres residentes en la ZMP según condición migratoria. Se observa que el grueso de ellos está concentrado en ocupaciones manuales. La población masculina migrante está ocupada en actividades manuales (32.6%) y manuales no calificadas (19.6%). Son actividades en las que no se requiere calificación y vinculadas con la industria manufacturera o el comercio. En cierta forma la ocupación responde a las características de la población, especialmente con el nivel de educación.

Los migrantes que vienen del Distrito Federal y Estado de México están empleados principalmente en actividades manuales (39.1%), la segunda ocupación en importancia es la de manual no calificado (19.6%). Los migrantes procedentes de la frontera presentan una estructura ocupacional similar con la diferencia de que

Cuadro 5
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS HOMBRES RESIDENTES EN LA ZMP POR
GRUPO DE OCUPACIÓN, CONDICIÓN MIGRATORIA Y REGIÓN DE ORIGEN, 2000

Grupo de Ocupación	Residencia	Residencia			Total
		Distrito Federal y Edo. de México	De la Frontera	Otra	
Prof. y Directivos	NO MIGRANTE	12.5	15.0	12.0	12
No manual calificado		14.2	9.8	11.8	13.7
No manuales		12.7	13.2	12.8	19.3
Manual		39.1	34.7	38.7	32.6
Manual no calificado		19.6	27.3	23.7	19.6
NE		1.9	0	1	2.8
Total		100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la muestra del XII Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

el tercer grupo de ocupación en importancia es el de profesionistas y directivos (15%), las actividades que conforman este grupo demandan personas con cierta calificación, podríamos decir que son empleos de mayor calidad, en comparación con los manuales y manuales no calificados en donde se concentra la mayor parte de los migrantes masculinos del centro. El caso de los migrantes procedentes de otra entidad federativa muestra una distribución similar en el sentido de que es el grupo de manuales el que emplea la mayor parte de estos migrantes (38.7%) seguido de los manuales no calificados y no manuales (23.7% y 12.8%). Un elemento que se tiene que rescatar es que un poco más del 10% de los migrantes en cada uno de los flujos está empleado en el grupo de profesionistas y directivos. Esto habla de que existe un mercado de alta calificación en el que los migrantes masculinos se están insertando.

En el cuadro 6 se tiene la distribución ocupacional de las mujeres residentes en la zona metropolitana de Pachuca. Estas en su mayoría se encuentran empleadas en tres grupos ocupacionales: no manual calificado, no manual y manual; destaca la baja participación de la fuerza de trabajo femenina dentro el grupo de profesionistas y directivos.

Cuadro 6

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MUJERES RESIDENTES EN LA ZMP, POR GRUPO DE OCUPACIÓN, CONDICIÓN MIGRATORIA Y REGIÓN DE ORIGEN, 2000

Grupo de Ocupación	NO MIGRANTE	Residencia			Total Migrantes
		Distrito Federal y Edo. de México	De la Frontera	Gra	
Prof. y Directivos	7	6.3	7.4	10.6	7.6
No manual calificado	18.5	24.2	18.5	18.7	26.2
No manuales	24.3	39.8	23.7	30	37
Manual	29.7	18.2	27.2	23	13.8
Manual no calificado	19.7	10.4	24	17.2	12.5
NE	1.8	1.1	1.2	0.5	2.9
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la muestra del XII Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

La estructura ocupacional de las mujeres no migrantes es en cierta forma homogénea, en el sentido de que no hay un grupo de predominio, destaca el empleo en los grupos no manuales (24.3%) y manual (28.7%). Estos grupos en conjunto emplean poco menos de la mitad de mujeres no migrantes residentes en la ZMP, el resto de ellas se encuentra laborando en actividades no manuales calificadas (18.5%) y manual no calificado (19.7%).

Con lo que respecta al flujo global de mujeres migrantes se observa cierto predominio de empleo dentro del grupo de ocupaciones no manuales. Sin embargo es importante hacer notar las diferencias que existen al interior de cada flujo en cuanto a su estructura ocupacional. Dentro de la corriente migratoria de mujeres proveniente del núcleo encontramos un predominio de las ocupaciones no manuales (36%), seguido de las no manuales calificadas (26.2%). En ambos grupos se está empleando casi el 60% de la población ocupada migrante. Cabe destacar que a pesar de ser el flujo que viene del Distrito Federal y Estado de México el porcentaje de empleo al interior del grupo de profesionista y directivos (6.3%) es bajo en comparación con los otros dos grupos

de migrantes. Con lo que respecta al total de las migrantes, observamos que más de la mitad se emplean en los grupos ocupacionales mencionados.

Otros indicadores que se utilizan para medir la calidad de los empleos son los ingresos mensuales, las prestaciones laborales (vacaciones, seguro social, etc.) y las horas trabajadas. La década de los noventa permitió ver cambios importantes en las formas de contratación y comportamiento del mercado laboral a nivel internacional. Dichos cambios han impactado en forma directa la composición del mercado laboral, provocando el crecimiento de trabajos de baja calidad, entendidos como aquellos en donde se trabaja más de cuarenta horas, no contar con prestaciones básicas como lo es la seguridad social.

En cuanto a nivel salarial en el estado de Hidalgo y por tanto la Zona Metropolitana de Pachuca se encuentran clasificados dentro de la zona c de salario mínimo, esto significa que se encuentran en el tabulado más bajo del salario mínimo (s.m.). El ingreso promedio de la población masculina residente en la zona metropolitana de Pachuca es de 1.5 salarios mínimos. Los migrantes reciben en promedio 2.5 salarios mínimos mientras la población masculina no migrante recibe 1.7 salarios mínimos en promedio. Si comparamos entre flujos migratorios encontramos que los migrantes del Distrito Federal y Estado de México son los que tienen el ingreso promedio mensual más alto: 2.6 s.m.; los de la Frontera por su parte están recibiendo en promedio 2.3 salarios mínimos y los de otra entidad Federativa 1.9. En el cuadro 7 se presenta la distribución de la población ocupada masculina según salario mínimo recibido en el año 2000. Los resultados muestran claramente que poco más del 50% de la población residente (migrante y no migrante) recibe entre 1 y dos salarios mínimos. Dentro del grupo de los migrantes el porcentaje de hombres sin ingresos es (6.8%). De manera que los migrantes que se instalan en la ZMP tienen niveles de ingreso promedio superiores a los de la población residente.

Con lo que respecta a las mujeres observamos que su ingreso promedio mensual es de 1.4 salarios mínimos. Siendo las mujeres migrantes las que reciben ingresos promedio más altos (1.7 s.m.) con respecto a la población femenina no migrante (1.3 salarios mínimos

Cuadro 7
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS HOMBRES RESIDENTES EN LA ZMP,
POR NIVEL DE INGRESO Y CONDICIÓN MIGRATORIA, 2000

Nivel de Salario Mí- nimo	Residencia				Total Migrantes
	No Migrante	Distrito Fede- ral y Edo. De México	Frontera Norte	Otra entidad	
SIN SM	17.5	8.7	11.0	9.8	6.8
1 a 2 SM	53.5	51.4	45.8	48.8	43.5
3 a 4 SM	15.0	13.9	22.5	17.9	12.7
5 a 6 SM	5.0	7.2	9.2	8.2	13.8
7 a 8 SM	2.0	3.3	2.9	3.1	2.2
9 a 10 SM	0.8	5.3	1.6	3.6	4.0
11 a 15 SM	1.0	2.0	2.6	2.3	2.8
16 y más SM	1.0	3.9	0.6	2.1	2.7
NE	4.2	4.2	4.3	4.3	11.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la muestra del XII Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

en promedio). En el cuadro 8 se presenta la distribución salarial de las mujeres según nivel de ingreso por salario mínimo. Uno de los principales aspectos por destacar es que más del 20% de la población ocupada femenina residente en la ZMP no reciben ingresos: el 25.8% de las no migrantes y le 21.8% de las migrantes. Se observa que el 40% de las mujeres recibe de 1 a 2 salarios mínimos. Comparando de acuerdo con su condición migratoria encontramos que las migrantes tiene una mejor estructura salarial al contar con un 12.9% que recibe más de 5 salarios mínimos, mientras las no migrantes que reciben este salario es de 4.6%. Entre los flujos de migrantes encontramos diferencias importantes que denotan una mejor condición salarial para las mujeres que vienen del Distrito Federal y Estado de México y de otras entidades.

Los resultados hasta ahora analizados sugieren que la población migrante tiene mejores condiciones laborales que la población residente.

Cuadro 8
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MUJERES RESIDENTES EN LA ZMP,
POR NIVEL DE INGRESO Y CONDICIÓN MIGRATORIA, 2000

Nivel de Salario Mí- nimo	Residencia				Total Migrantes
	No Migrante	Distrito Fede- ral y Edo. De Méx.	Frontera Norte	Otra entidad	
SIN SM	25.8	25.1	27.7	25.7	21.8
1 a 2 SM	43.9	40.1	35.9	41.3	43.2
3 a 4 SM	17.4	15.7	11.3	20.2	14.9
5 a 6 SM	4.6	5.4	1.6	2.5	12.9
7 a 8 SM	1.6	1.9	0	5.3	0
9 a 10 SM	0.8	1.2	2.2	1.4	0
11 a 15 SM	0.5	1.6	2.8	1.8	0
16 y más SM	0.4	0	0	0	0
NE	5.1	8.9	18.4	1.8	7.3
Total	100	100	100	100	100
Absolutos	29,249	1,858	906	717	635

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la muestra del XII Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

Otro de los indicadores utilizados para medir la calidad del empleo son las prestaciones laborales. En el cuadro 9 se presenta el porcentaje de hombres empleados que cuentan con prestaciones laborales según condición migratoria. En términos generales observamos que más del 60% de los trabajadores en la ZMP no cuentan con prestaciones laborales. En cierta forma este resultado es coherente con el crecimiento de la micro industria dentro de la zona metropolitana. Es importante mencionar que no existen diferencias entre la población migrante y no migrante, en ambas sub-poblaciones se observa la misma distribución porcentual. Entre flujos migratorios no se observan diferencias significativas.

En el cuadro 10 presentamos la distribución de las mujeres ocupadas de acuerdo a si reciben o no prestaciones laborales. Los resultados dejan ver que se repite el caso como el de los hombres ya que tanto las mujeres no migrantes como migrantes tienen. Con lo que respecta a diferencias entre los flujos migratorios vemos que las

Cuadro 9

PRESTACIONES LABORALES DE LA POBLACIÓN OCUPADA MASCULINA RESIDENTE EN LA ZMP, SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA Y REGIÓN DE ORIGEN, 2000

Prestaciones	Residencia				Total Migrante
	NO Migrante	Distrito Federal y Edo. De México	De la Frontera	Otra	
Sin prestaciones	68.5	64.5	62	63	66
Con prestaciones	31.7	33	35	36	33
NE	1.8	2.5	3	2	1
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la muestra del XII Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

Prestaciones: seguro social, vacaciones y aguinaldo.

que vienen de entidades externas a la región cuentan con un 70% de mujeres que no reciben prestaciones laborales. Este porcentaje esta por encima del 65% y 66% de las migrantes del núcleo y la periferia respectivamente.

La jornada laboral es otro de los indicadores utilizados para evaluar la calidad del empleo. En el cuadro 11 presentamos al distribución de la población ocupada masculina de acuerdo a la jornada laboral. Los resultado permiten darnos cuenta que la mayor parte de los hombres ocupados en la ZMP trabajan sobre jornada. En este caso vale la pena resaltar las diferencias observadas entre los no migrantes y los migrantes. En este caso particular son los hombres migrantes los que presentan mejores condiciones de trabajo en cuestión de horas trabajadas. El 24.1% de ellos trabaja jornada normal, mientras que en los no migrantes encontramos un 49.9% que trabaja sobre jornada y un 25% que lo hace en jornada normal. Comparando entre flujos migratorios vemos nuevamente que son los no migrantes los que tienen mejores condiciones en cuanto a las horas trabajadas.

El caso de las mujeres es interesante, por un lado no encontramos un porcentaje tan elevado en la sobre jornadas. Sin embargo se observo que un 60% aproximadamente se encuentra trabajando sobre jornadas y jornadas parciales. El 37.8% de las migrantes trabaja sobre jornada, cifra superada por las no migrantes con 42.1%.

Cuadro 10

PRESTACIONES LABORALES DE LA POBLACIÓN OCUPADA MUJERES RESIDENTE EN LA ZMP, SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA Y REGIÓN DE ORIGEN, 2000

Prestaciones	Residencia				Total Migrante
	NO Migrante	Distrito Federal y Edo. De México	De la Frontera	Otra	
Sin prestaciones	63	65.6	65.1	66.7	66
Con prestaciones	35.6	32	32.9	32	33
NE	1.4	2.4	2	1.3	1
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la muestra del XII Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

Cuadro 11

JORNADA LABORAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA MASCULINA RESIDENTE EN LA ZMP, SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA Y REGIÓN DE ORIGEN, 2000

Tipo de Jornada	Residen en				
	NO Migrante	Migrante TOTAL	En el D.F. y Edo. de México	En la Frontera	Otra entidad
Ninguna	0.4	0.2	0	0	0
Normal	25	24.1	25.9	26.7	26.7
Parcial	22.2	16.3	19	16.3	17.1
Sobre jornada	49.9	57.7	55.1	55.8	54.5
NE	2.5	1.7	2	1.4	1.7
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la muestra del XII Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

En este sentido se observa que ligeramente las mujeres migrantes están en mejores condiciones que las no migrantes, pues la mayor parte de ellas trabaja una jornada parcial. Es muy probable encontrar altos porcentajes de mujeres laborando en jornadas parciales, especialmente en aquellas que son casadas y con hijos. Comparando entre flujos migratorios no se observaron diferencias significativas,

Cuadro 12

JORNADA LABORAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA RESIDENTE EN LA ZMP, SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA Y REGIÓN DE ORIGEN, 2000

Tipo de Jornada	NO Migrante	Migrante TOTAL	Residente		
			En el D.F. y Edo de México	En la Frontera	Otra entidad
Ninguna	0.4	0.4	0	0	0
Normal	33.3	31.8	35	34.7	36.7
Parcial	24.2	27	22.9	24.2	19.1
Sobre jornada	40.1	37.8	40.1	39.7	42.1
NE	2	3	2	1.4	2.1
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la muestra del XII Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

con excepción de las mujeres migrantes de otra entidad que son las que tienen una mayor participación porcentual dentro de la sobre jornada (42.1%) que esta por encima de los otras sub poblaciones.

3. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA POBLACIÓN MIGRANTE

La información analizada en cuanto a las características de inserción laboral revela que la población migrante (hombres y mujeres) ha alcanzado una mejor estructura laboral con respecto a la población no migrante de la Zona Metropolitana de Pachuca. Por lo que es pertinente examinar algunas características específicas de dichos inmigrantes.

La población que se inserta en otro Estado puede analizarse de acuerdo a su condición migratoria, es decir, desde una perspectiva por lugar de nacimiento o por lugar de residencia anterior. En el cuadro 13 se muestra la población inmigrante de la ZMP por municipio, de acuerdo a ambas condiciones.

De acuerdo a la condición migratoria por lugar de nacimiento (personas que nacieron en otra entidad federativa y que residen en este caso en la ZMP), Pachuca de Soto concentra el 66.5% de los migrantes, seguido por Mineral de Reforma con un 12.8%, Zempoala concentro el 7.1%, con un punto porcentual menor esta San Agustín Tlaxiaca, Zapotlán de Juárez con 4.2%, Epazoyucan con un

Cuadro 13

POBLACIÓN INMIGRANTE, POR LUGAR DE NACIMIENTO Y DE ACUERDO AL LUGAR DE RESIDENCIA EN 1995

Municipio	Inmigrantes UN	Inmigrantes LR
Epazoyucan	1187	459
Mineral del Monte	500	197
Pachuca de Soto	45371	15997
Mineral de la Reforma	8717	4082
San Agustín Tlaxiaca	4742	2036
Zapotlán de Juárez	2834	900
Zempoala	4864	1739
Total	58215	25470

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

1.7%, en tanto que Mineral del Monte participo solo con un .7%. Pachuca de Soto concentro a más de la mitad de los migrantes, debido a que es el municipio en donde reside la mayor actividad económica de la ZMP, extendiéndose hasta el Mineral de la Reforma.

En tanto, por el lado de la condición migratoria de acuerdo al lugar de residencia en 1995 (personas que cambiaron su residencia durante los últimos 5 años a la ZMP, en este caso), llegaron a la ZMP 25, 470 migrantes, de los cuales, el 62.8% residen en Pachuca de Soto, el 16% en Mineral de la Reforma, seguido por San Agustín Tlaxiaca con un 8%, Zempoala concentro el 7.1% de los migrantes, Zapotlán de Juárez el 3.5%, mientras que Epazoyucan y Mineral del Monte solo participaron con el 1.8% y .8% respectivamente.

El comportamiento de la recepción de migrantes en ambas condiciones migratorias es similar, los municipio de Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma concentran el mayor porcentaje de migrantes, en tanto Epazoyucan y Mineral del Monte son los municipios a los que llegan menos migrantes. Lo cual puede deberse en parte a la ubicación geográfica de cada uno de ellos, tomando en cuenta que la ciudad de Pachuca es la principal de la ZMP.

Sin embargo, la diferencia del número total de migrantes es significativa. Sobre la condición migratoria por lugar de nacimiento no se puede saber en qué intensidad se ha dado esta inmigración, ya que no existe un periodo de referencia definido, se desconoce en qué momento ocurrió la migración y por lo tanto, los resultados agrupan

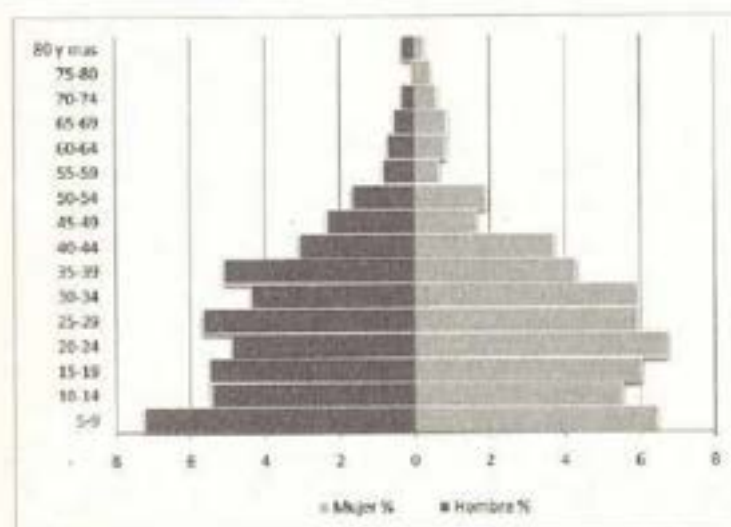
movimientos migratorios ocurridos en diferentes instantes de tiempo, de acuerdo a Granados (2010). Por lo cual, la cifra de inmigrantes en la ZMP por lugar de nacimiento es más del doble que la calculada por lugar de residencia.

En tanto, la condición migratoria de acuerdo al lugar de residencia, obtenida a través de la pregunta sobre lugar de residencia 5 años antes, arroja una buena medición del volumen y dirección de la movilidad, aquí sí existe un periodo de referencia definido, en cual no es muy largo para verse afectado por la mortalidad, ni muy corto para confundirla con movimientos temporales o estacionales (Rincón, 1998, citado en Granados, 2010).

Por lo cual, las siguientes características analizadas de la población inmigrante de la ZMP serán de acuerdo a la condición migratoria por lugar de residencia en 1995.

De los 25, 470 migrantes que residen en la ZMP, el 48.1% son hombres y el 51.9% son mujeres, 3% mas son mujeres. El grafico 3 muestra la pirámide poblacional de los inmigrantes de la ZMP.

Grafico 3.
PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE. ZMP



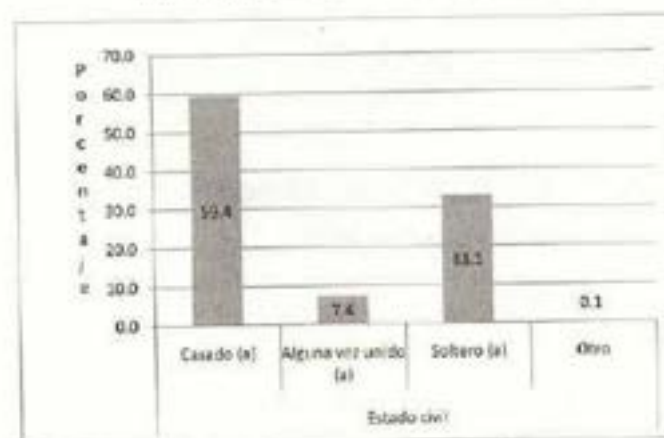
Fuente: Elaboración propia de acuerdo a XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

El mayor porcentaje de la población migrante que ha llegado recientemente a la ZMP, está compuesta por población joven y en las primeras edades adultas, la base de pirámide por el lado de los hombres representa el mayor porcentaje de migrantes (7.2%), mientras que para las mujeres se ubica en el grupo quinquenal de 20 a 24 años de edad (6.8); en contraste, el porcentaje de inmigrantes de edad avanzada es muy reducido.

Como ya se mencionó, la cohorte más reciente, es decir, la base de la pirámide es amplia, sin embargo, a partir de los subsecuentes grupos quinquenales se va reduciendo, en tanto, a partir de los 20 años de edad hasta los 39 años nuevamente se expande no en la misma magnitud, pero sí significativamente, predominando más mujeres.

El grafico 4 muestra el estado civil de acuerdo al sexo, de los migrantes. Más de la mitad de los migrantes son casados (59.4%), por lo que es muy probable que familias completas lleguen a residir a la ZMP, seguidos por migrantes solteros (33.1%), y solo un 7.4% migrantes se unieron en pareja alguna vez, en tanto, el .1% tiene otro estado civil.

Grafico 4.
ESTADO CIVIL DE LOS INMIGRANTES DE LA ZMP



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

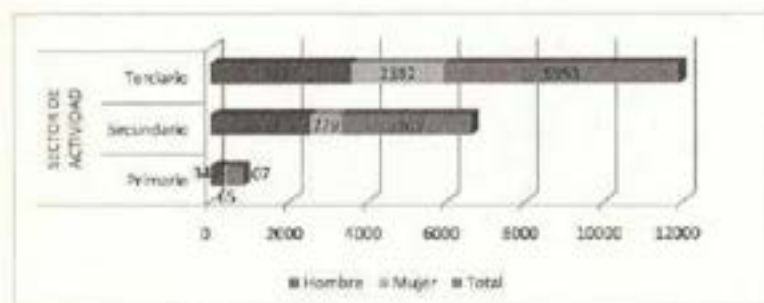
El gráfico 5 muestra la población inmigrante ocupada por sexo y sector de actividad, en el sector terciario está inserto el mayor número de migrantes 5, 935, los cuales representan más del 60%, el mayor porcentaje de ellos son hombres; mientras que en el sector secundario solo participan un 34.2%, menos de una tercera parte son mujeres; solo el 4.2% de la población inmigrante se incorpora al sector primario, de los cuales más de la octava parte son hombres.

La situación en el trabajo en la cual se encuentra la población inmigrante ocupada en los diferentes sectores de la economía se presenta en el cuadro 14.

Tanto el mayor número de hombres como de mujeres son empleados u obreros (5, 100 y 2, 571, respectivamente), seguidos por 1, 448 hombres y 717 mujeres que se dedican a trabajar por su cuenta; solo 223 hombres y 43 mujeres son patronos; migrantes que trabajan como jornaleros o peones solo se ubican 210 hombres y ninguna mujer; migrantes sin pago en negocio familiar 143 hombres y 156 mujeres.

De acuerdo a lo anterior, el 67% de los inmigrantes ocupados son hombres y solo un 33% son mujeres. Los migrantes ocupados hombres que se desempeñan como empleados u obreros representan el 47.3%, mientras que las mujeres en la misma situación laboral solo

Gráfico 5
POBLACIÓN INMIGRANTE OCUPADA POR SEXO Y SECTOR DE ACTIVIDAD



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cuadro 14
POBLACIÓN INMIGRANTE OCUPADA POR SITUACIÓN EN EL TRABAJO Y SEXO

Situación en el trabajo	Sexo	
	Hombre	Mujer
Empleado(a) u obrero(a)	5100	2571
Jornalero(a) o peón	210	0
Patrón(a)	223	43
Trabajador(a) por su cuenta	1448	717
Trabajador(a) sin pago en negocio familiar	143	156
Otra	97	64
Total	7221	3551

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

participan con un 23.9%. Trabajadores por su cuenta representan el 13.4% y las trabajadoras por su cuenta el 6.7% de los migrantes ocupados. Un dato que resalta es la participación nula de las mujeres como jornaleras o peón, las mujeres inmigrantes a la ZMP no se desempeñan en dichas actividades, pero tampoco cuentan con una participación significativa como patronas, pues solo el .4% de las mujeres migrantes lo hacen.

CONCLUSIONES

En términos generales observamos que el mercado laboral de la Zona Metropolitana de Pachuca se tuvo capacidad para generar empleos gracias al dinamismo de sector terciario en general.

Los resultados observados dan cuenta clara del proceso de terciarización que vive el país, y que se siente aún a nivel zona metropolitana. Sin embargo, no se pueden menospreciar la generación de empleos por parte del sector manufacturero. El proceso de terciarización que vive la economía se dejó ver claramente. La diversidad de actividades que involucra este sector y la estructura productiva prevaleciente ha acrecentado la importancia del mismo tanto en actividades de baja como alta calidad.

Los resultados revelan que la zona metropolitana de Pachuca tiene capacidad para generar empleos gracias al dinamismo que ha mostrado el sector terciario en ella.

Para el año 2005 la población del Estado de Hidalgo ascendió a 2,345,514 habitantes, de los cuales, 438,692 se concentraron en la Zona Metropolitana de Pachuca. Dentro de los habitantes de la ZMP se encuentran personas que llegaron a residir a esta Zona Metropolitana; de acuerdo a la condición migratoria por lugar de nacimiento los inmigrantes que llegaron a la zona representan el 18.3% de la población total, llamados también migrantes absolutos; y de acuerdo a la condición migratoria por lugar de residencia el 6.8% de los habitantes de la ZMP son migrantes residentes.

El mayor porcentaje de la población inmigrante residente de la Zona Metropolitana de Pachuca, tiene alguna o algunas de las siguientes características: población joven y en las primeras adultas, casada (que probablemente migra con su familia completa), que su actividad laboral la realiza dentro del sector terciario como empleado u obrero; en menor medida soltera, insertada en el sector secundario de la economía, que trabaja por su cuenta.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, A. y Graizbord, B. (2001). La distribución espacial de la población. Concentración y dispersión, en la población de México. Tendencia y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI. conapo-FCE; México.
- ARIZA, M. (2000). Ya no soy la que deje atrás. Mujeres migrantes en República Dominicana UNAM y Plaza y Valdés; México.
- ARIZA, M. y Ramírez (2005) Urbanización, mercados de trabajo y escenarios Sociales en el México finisecular, en Portes, A., Roberts, B y Grimson, A. comp.) Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo, pp. 299-361 Prometeo Libros; Buenos Aires Argentina.
- CHÁVEZ, A.M (1988). La buena dinámica de la migración interna en México de 1970 a 1990, UNAM-CRIM, Cuernavaca, México.
- GARCÍA, B. y Oliveira, B.(1990). Expansión del trabajo femenino y transformación social en México; 1950-1987, en México en el umbral del milenio. COLMEX; México.

- GARCÍA, B. y Oliveira, B.(2001). Transformaciones recientes en los mercados de trabajo metropolitanos de México: 1990-1998, en Estudios Demográficos y Urbanos, vol 19, num 57. COLMEX; México.
- GEYER, H.S. (2002) International Handbook of urban Systems. Studies of urbanization and migration in advanced and developing countries, MPG Books; Great Britain.
- HERNÁNDEZ E. (2006) Determinantes de la oferta de trabajo de las regiones, en Hernandez, E y Llamas, I. Mercado laboral y capacitación. Un análisis Regional para México, UAM-I y Plaza y Valdés Editores; México.
- HERNÁNDEZ, E; Garro Bordonaro N y Llamas Huitrón I (2000) Productividad y Mercado de trabajo en México, Editorial Plaza y Valdés; México.
- MUÑOZ, H y Oliveira, O. (1972) Migraciones internas en América Latina: Exposición y crítica de algunos análisis; en Muñoz, H, Oliveira, O., Singer, P. y Stern, C. Migración y Desarrollo. Consideraciones Teóricas. Informe de Investigación de la Serie de Población. Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires Argentina.
- OBERAL, A.S. (1989). Migración y absorción de mano de obra en la Ciudad de México, 1930- 1970. Cuaderno del CES, COLMEX; México.
- OLIVEIRA, Oy Ariza, M. (2001). Género, trabajo y exclusión social en México. Revista Estudios Demográficos y Urbanos. COLMEX; México.
- OLIVEIRA, O y Stern, C. (1972) Notas acerca de la teoría de las migraciones. Aspectos Sociológicos; en Muñoz, H., Oliveira, O., Singer, P. y Stern C. Migración y Desarrollo. Consideraciones Teóricas. Informe de Investigación de la Serie de Población. Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires Argentina.
- SEDESOL, CONAPO e INEGI (2003). Delimitación de Zonas Metropolitanas en México. SEDESOL, et al.; México.
- SZASZ, I y Pacheco E. (1995). "Mercados de trabajo en América Latina", en perfiles Latinoamericanos, núm. 6, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México.

Construyendo un indicador para medir la Calidad del empleo en el tiempo en las ciudades de México

José Aurelio Granados Alcantar^{*}
José Vences Rivera^{**}

INTRODUCCIÓN

La calidad del empleo configura una perspectiva más amplia y con mayor capacidad de comprensión en la realidad del empleo (Mocelin, 2008). Hasta ahora hay una ausencia para medir los impactos en la calidad del empleo que cada ciudad mexicana tiene ante las continuas crisis económicas por las que el país atraviesa cada cierto tiempo. Por ello se plantea la elaboración de un índice de calidad de empleo con el fin de contar con una medición comparable para estas ciudades del país, que permita contrastar de manera periódica los avances y retrocesos de la calidad del empleo en el país. El interés de esta investigación se centra en la evolución del entorno laboral en cada una de las ciudades que integran la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México. Las 32 ciudades incluidas en esta encuesta concentran el 45.2 % de la población económicamente activa del país.¹ Ante la ausencia de este tema, se tratará de crear una medida que se adapte bien al objetivo perseguido. La utilidad de este trabajo, no sólo será provechosa para el mundo académico sino también para los responsables de las políticas nacionales, estatales y público en general.

^{*} Profesor Investigador del Área de Sociología y Demografía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

^{**} Director de Desarrollo de Procesos Estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

¹ Las áreas urbanas son México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, León, San Luis Potosí, Mérida, Chihuahua, Tampico, Veracruz, Acapulco, Aguascalientes, Morelia, Toluca, Saltillo, Villahermosa, Tuxtla Gutiérrez, Tijuana, Culiacán, Hermosillo, Durango, Tepic, Campeche, Cuernavaca, Oaxaca, Zacatecas, Colima, Querétaro, Tlaxcala, La Paz, Cancún y Pachuca.

REVISIÓN DE ÍNDICES SOBRE EMPLEO ELABORADOS EN MÉXICO

El estudio de los indicadores de empleo en cualquier país es importante porque muestran los cambios económicos, políticos y sociales que afectan a la población en su conjunto. Es por ello, que la medición y las características sobre el empleo deben de ser continuas con el fin dar conocer los cambios de las condiciones del empleo en el tiempo. En México permanentemente se difunden investigaciones con este propósito y en años recientes se han generado diversos estudios que elaboran indicadores laborales, aunque no comparten conceptos ni metodologías, todos ellos apuntan a la necesidad de generar análisis y discusión sobre las condiciones laborales en el país. Uno de estos estudios es el elaborado por Eduardo Rodríguez-Oreggia y Lautaro Silva Ibarquien (2009) que se plantea como objetivo la construcción de un índice de condiciones laborales para cada entidad del país. Los autores utilizan datos de la *Encuesta Nacional de Empleo del 2004*, para construir un índice que comprende tres dimensiones: condiciones de igualdad (por género y de ingreso), trabajo cubierto por la seguridad social y premios salariales por educación. Para obtener el índice de condiciones laborales (ICL) se calcula un promedio simple de los tres índices de componentes que lo conforman, siguiendo la misma metodología utilizada por el índice de desarrollo humano: $ICL = (1/3) * (\text{índice de retornos a la educación} + \text{índice de trabajo formal} + \text{índice de equidad})$. Los indicadores muestran que los estados con mejores condiciones laborales en 2004 son Coahuila, Baja California Sur, Aguascalientes y Nuevo León. Los estados con los indicadores de condiciones laborales más desfavorables son Morelos, Oaxaca, Tlaxcala, Guerrero y Chiapas.

En otro trabajo, Tuiran (2008) construye un Índice de Calidad del Empleo que tiene como propósito evaluar la calidad del empleo en las 32 entidades federativas. Para el autor la calidad del empleo es un concepto parecido a la definición de trabajo decente establecido por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Para la OIT, la noción de trabajo decente "recoge las aspiraciones de las mujeres y hombres del mundo por lograr un trabajo productivo, justamente remunerado y ejercido en condiciones de libertad, seguridad, equidad (sin discriminaciones de ningún tipo) y dignidad humana".² El Índice de Calidad

del Empleo está compuesto por cuatro indicadores: porcentaje de población ocupada de 14 años y más que trabaja menos de 35 horas a la semana; porcentaje de población ocupada de 14 años y más de edad que no obtuvo ingresos monetarios o menores a dos salarios mínimos; porcentaje de población ocupada de 14 años y más que no tenían acceso a una institución de salud; y porcentaje de la población ocupada de 14 años y más en el sector primario. Para la construcción del índice utilizó la técnica estadística de componentes principales que es un método de análisis multivariable que sirve para identificar áreas geográficas con problemas en la calidad del empleo. Los resultados muestran que los niveles más altos de calidad del empleo se ubicaban en las entidades de Chihuahua, Baja California Sur, Nuevo León y Baja California los menores en Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Michoacán y Zacatecas.

Recientemente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD, 2010) propuso un índice que le llamó "índice de competitividad social" (ICS), para ellos este índice es un indicador de competitividad en términos de resultados, que utiliza variables relacionadas con la capacidad de generación de bienestar de los hogares a través del empleo. El ICS se relaciona con la calidad³ y composición del empleo en áreas geográficas específicas⁴ y nos permite comparar las principales zonas urbanas del país. El ICS utiliza datos de la ENEU y de la ENOE, y resulta de agregar en una

podría ser caracterizada como una herramienta analítica, lo mismo como un fenómeno, más amplio que *trabajo decente*, ya que a través del primero no se analizarían exclusivamente las características de los empleos para que sean remunerativos, garanticen seguridad social, permitan diálogo social, sean dignos (dimensiones del *trabajo decente*); en los abordajes sobre la *calidad del empleo*, habría una preocupación con el análisis de las implicaciones del contexto de los empleos y del mercado de trabajo como determinantes de esa *calidad*, abordando inclusive los elementos de diferenciación entre los empleos provenientes de las características y de la naturaleza de las actividades económicas. A diferencia, en los abordajes sobre el *trabajo decente*, el contexto de la centralidad del trabajo sería utilizado teniendo en vista el tipo de sociedad y de desenvolvimiento al cual se aspira (Espinoza, 2003; Infante, 2003; Infante y Sunkel, 2004). Además, la discusión sobre la *calidad del empleo* englobaría las otras dos: sobre el *trabajo precario* y el *trabajo decente*, en polos distintos. Sin embargo, el *trabajo decente* no sería un empleo propiamente "de calidad", pero uno de los primeros, después del *trabajo precario*, en una escala de *calidad* (Mocelin, 2006:2).

³El trabajo menciona la calidad de empleo pero no hace referencia a ningún concepto de calidad de empleo.

⁴Toma las 32 áreas urbanas contempladas en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU).

²La discusión sobre el *trabajo decente* posee una connotación política más acentuada que la discusión sobre la *calidad del empleo*. En ese sentido, *calidad del empleo*

medida global a cinco índices individuales:³ a) Ausencia de trabajo infantil, b) Formalidad en el empleo, c) Ausencia de pobreza salarial d) Acceso a servicios de atención médica y e) Duración de la jornada laboral. Los resultados muestran que las ciudades con ICS más elevados en el segundo trimestre del 2006 son Chihuahua, Tijuana, La Paz, Hermosillo y Monterrey; las de menor ICS son Acapulco, Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca y Tlaxcala. Un hallazgo de relevancia es que las ciudades más competitivas en el sentido de que combinan un ICS por encima del promedio, tienen como fuente principalmente en la generación de empleo al sector privado. Las ciudades que se ubican con bajo ICS es donde el sector público genera una mayor proporción del empleo total.

CONCEPTO DE CALIDAD DE EMPLEO

La calidad del empleo es una dimensión importante de la estratificación en las sociedades industriales, y las desigualdades en las relaciones laborales han llamado la atención por parte de sociólogos y economistas interesados en los mercados de trabajo, la clase y la división del trabajo (Kalleberg y otros 2009:9). Infante y Vega (En Mocelin, 2008:7) afirmaron que desde la perspectiva de los trabajadores, la calidad del empleo estaría vinculada a factores que redundan en el aumento sostenido de su bienestar. En esta perspectiva, la concepción de calidad supondría la existencia de atributos como remuneraciones, beneficios, inclusión y seguridad económica. Según Ferné (2003:15) la calidad del empleo se puede definir como un conjunto de factores vinculados al trabajo que son expresión de características objetivas, dictadas por la institucionalidad laboral y por normas de aceptación universal, que influyen en el bienestar económico, social, psíquico y de salud de los trabajadores.

En trabajos empíricos se han presentado una amplia gama de variables para medir la calidad del empleo. A continuación se presentan las variables que se han tomado en estudios realizados en Estados Unidos y países latinoamericanos.

³ 1) proporción de la población ocupada total que tiene entre 12 y 15 años de edad; 2) individuos que laboran menos de 25 o más de 48 horas a la semana; 3) individuos sin acceso a atención médica por parte de su trabajo; 4) individuos cuyo salario mensual está en, o por debajo de la línea de pobreza de capacidades; y 5) individuos que laboran en establecimientos sin registro de formalidad o razón social.

Colombia ¹	Chile ²	Estados Unidos ³
1.- Ingresos laborales 2. Modalidad contractual 3.- Afiliado al sistema de pensiones o salud. 4.- Horario de trabajo de 48 horas.	1.- Estatus ocupacional: tipo de contrato, nivel de dependencia y sistema previsional 2.- Nivel de ingresos 3.- Duración en el puesto 4.- Acceso a un sistema de capacitación	1.- Trabajadores sin seguro médico. 2.- Trabajadores sin pensión. 3.- Trabajadores que perciben menos 6,00 dólares por hora (en 1995).

Como puede observarse la calidad del empleo no se circunscribe a tomar en cuenta sólo los beneficios financieros ofrecidos por el cargo, sino que también cuentan las múltiples dimensiones relacionadas con el bienestar de los individuos que trabajan.

Usualmente se determina a los trabajos como de "buena calidad" si presentan las siguientes características: son de tiempo completo, se rigen por contratos de tiempo indeterminado, y los trabajadores se encuentran protegidos por la legislación laboral. Como contraparte, podría definirse entonces, a los trabajos de mala calidad, como aquellos que tienen empleos que no cumplen con alguno de los atributos señalados, a estos tipos de trabajo también se les llaman precarios. Según Leites (2009) precarización significa deterioro de las condiciones de trabajo. En ese sentido, sólo podría ser utilizado de forma relacional, o sea, comparándose una situación a otra. Hay precarización cuando un determinado tipo de trabajo se deteriora en relación a los rendimientos o derechos a que da acceso, sean en relación a la estabilidad, o las características del vínculo laboral.

En ese sentido Roderger (1989, Leites, 2009: 7 y 8) subraya las distintas dimensiones de la precariedad: (I) el grado de inestabilidad; (II) el grado de control de los trabajadores sobre las condiciones de trabajo, salarios ritmos, etc.; (III) la protección del trabajo por medio de la legislación a partir de contratos colectivos de trabajo y; (IV) el rendimiento asociado al trabajo. El concepto involucra, inestabilidad, falta de protección e inseguridad en lo que se refiere

¹ Stefano Ferné (2003). Estudio sobre la calidad del empleo en Colombia. Lima, OIT / Oficina Subregional para los Países Andinos.

² La calidad del empleo en Chile Universidad de Chile.

³ Kalleberg, Arne L., Reskin, Barbara Hudson, F. Ken. Bad jobs in America: Standard and nonstandard employment relations. Job quality in the United States.

a la protección social y vulnerabilidad económica y social. Para Cano (1998), las *dimensiones de precariedad* están presentes en diversos grados y modalidades en todas las formas de empleo; entre ellas destacan cuatro: *a)* inseguridad sobre la continuidad de la relación laboral, *b)* degradación y vulnerabilidad de la situación de trabajo, *c)* incertidumbre e insuficiencia de los ingresos salariales, y *d)* reducción de la protección social.

La inseguridad del empleo remite que el momento de finalizar la relación laboral pueda ser decidido arbitrariamente y sin costos para el empleador; lo cual está estrechamente vinculado con la inexistencia de una vinculación contractual legal entre las partes. Esta situación a su vez determina que el trabajador no tenga acceso a garantías de otro tipo: entre ellas, aportes para la futura jubilación, cobertura por enfermedad o por accidente. Para Hualde y Serrano (2005) la inseguridad sobre la continuidad de la relación laboral puede medirse mediante la temporalidad de los contratos así como, en parte, por la vulnerabilidad de la situación de trabajo. Las jornadas anormalmente largas o excesivamente cortas también remiten a la vulnerabilidad (Hualde y Serrano, 2005). Asimismo también se relaciona con la vulnerabilidad laboral a los trabajadores agrupados en el "sector informal", éste concentra a los trabajadores que no están protegidos por las leyes laborales: contiene a los asalariados de las microempresas o en los servicios remunerados de baja productividad (García y Oliviera: 51)

Existe un amplio consenso de que los salarios constituyen una dimensión fundamental de la calidad del empleo. La medición de los ingresos procedentes del empleo responde a dos objetivos: analizar la capacidad de creación de ingresos de las diferentes actividades económicas y el bienestar económico de las personas a partir de las posibilidades de empleo que se les ofrece. En el primer caso, la unidad de base es el empleo, y los resultados que se obtengan serán útiles para la política de empleo ya que permitirán saber qué actividades procuran a los individuos ingresos que les permitan vivir. En el segundo caso, la unidad básica es la persona, y los resultados tienen que servir para elaborar políticas fiscales y sociales, por ejemplo para fijar las cotizaciones del impuesto sobre la renta o de las prestaciones de la seguridad social (Bollé, 1999: 86). Por otro lado, un número excesivo de horas de trabajo afecta la salud física

y mental de los trabajadores y la calidad de vida personal y de sus familiares, aún más cuando a pesar de este esfuerzo los ingresos percibidos son insuficientes. A su vez, el contrato de trabajo regula y formaliza la relación entre trabajador y empleador, da acceso a la protección social (protección contra el despido arbitrario, contra accidentes, en caso de desempleo y de maternidad; reafirma el derecho a un sueldo mínimo, al descanso semanal, a vacaciones, etc.) y atribuye al trabajo y a los ingresos un carácter de regularidad y estabilidad. Por último, la afiliación a la seguridad social, asegura buenas condiciones de salud y protección económica, es garantía de mejores circunstancias físicas, psíquicas y económicas para los trabajadores (Farne, 2003).

CONSTRUCCIÓN DEL ÍNDICE DE CALIDAD DEL EMPLEO.

En México desde 1987 se tiene información estadística sobre las características ocupacionales de la población, así como otras variables demográficas y económicas de las principales ciudades del país. A partir de 2005 se cambia la metodología con el fin de tomar en cuenta los criterios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) propone dentro del marco general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que permite delimitar con mayor claridad a la población ocupada y a la desocupada, además de facilitar la comparabilidad internacional de las cifras de ocupación y empleo. Desde 2005 se conoce a la nueva encuesta como *La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE). La encuesta está diseñada para dar resultados a nivel nacional y el agregado de 32 áreas urbanas para cada trimestre del año. Además identifica sin confundir los conceptos de desocupación, subocupación e informalidad, así como también para tomar en cuenta y darles un lugar específico a aquellas otras personas que no presionan activamente en el mercado laboral porque ellas mismas consideran que ya no tienen oportunidad alguna de competir en él (mujeres que por dedicarse al hogar no han acumulado experiencia laboral, personas maduras y de la tercera edad, etc.). A lo anterior se añade que el diseño de la ENOE está enfocado a proporcionar abundantes elementos para caracterizar la calidad de la ocupación en México, al consi-

derarse que este aspecto es analíticamente tan relevante como el de la desocupación misma o cualquier otro fenómeno de desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo.⁶ Tomando en cuenta la diversidad de indicadores se buscó generar una medida que evalúe la calidad del empleo en cada ciudad comprendida en la ENOE que reduzca la dimensionalidad original y, al mismo tiempo retenga y refleje al máximo posible la información referida a la dispersión conjunta de los datos en las variables originales consideradas, así como las relaciones entre ellas.

Variables Seleccionadas. Tomando en consideración las ideas expuestas anteriormente se buscaron las variables de la ENOE que incorporaran las dimensiones de precariedad: ingresos, tiempo laboral prestaciones laborales y vulnerabilidad en el trabajo. Por tanto, la calidad de los empleos se determina a través de un índice sintético que se fundamenta en seis variables básicas: los ingresos obtenidos con horarios de trabajo excesivos, la afiliación a la seguridad social, la contratación sin prestaciones laborales, los trabajadores que reportan que laboran sin ningún contrato, los trabajadores que obtienen un ingreso mensual inferior al necesario para superar aproximadamente la línea de pobreza oficial y la población empleada en el sector informal. Estas variables son:

Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO). Es la proporción de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado y la que labora más de 48 horas semanales ganando de 1 a 2 salarios mínimos, o la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo.

Porcentaje de Población Ocupada Sin Acceso a Instituciones de Salud. Es la proporción de población ocupada que no cuenta con servicios de salud (IMSS, ISSSTE, o médico particular proporcionado por el empleador).

Porcentaje Población Ocupada Sin Prestaciones Laborales. Es la proporción de población ocupada que no cuenta con bienes o servicios complementarios al sueldo excluyendo los servicios de salud. Estos servicios o bienes pueden ser: aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo, participación de utilidades, afores etc.

Porcentaje de Población Ocupada sin contrato escrito: Es la proporción de la población ocupada sin pacto o convenio firmado por el trabajador y la unidad económica para la que trabaja, en el que se establecen los derechos y obligaciones que rigen su relación laboral. Los tipos de contrato laboral escrito son: de base, planta o por tiempo indefinido y el temporal.

Porcentaje de Población Ocupada que percibe hasta 3 salarios mínimos: Representa la proporción de los trabajadores que obtienen un ingreso mensual obtenido inferior a los necesarios para superar línea de pobreza,

Tasa Población Ocupada en Sector Informal (TPOSI) Representa la proporción de la población ocupada, que realiza actividades marginales en la venta de mercancías diversas, periódicos, billetes de lotería, chicles, preparación y venta de alimentos en la vía pública, limpiando calzados, lavadores y cuidadores de autos, sin establecimiento; payasos, malabaristas y similares que se presentan en la vía pública.

Existe la posibilidad de que algunas variables estén relacionadas entre sí, por ejemplo la tasa de población ocupada en el sector informal con el porcentaje ocupada sin acceso a instituciones de salud o sin prestaciones laborales, debe recalcar que dicha correlación no puede considerarse perfecta y cada una añade información relevante para el propósito del índice.

El método utilizado para construir el índice de calidad del empleo, es el desarrollado por Vences y Flores (2010) en su trabajo "Construcción de un Índice Multivariado Comparable en el Tiempo", donde los autores proponen un índice que refleja la situación que prevalece en las variables originales, permite ordenar las unidades de observación y mide los cambios en el tiempo. Además es fácil de calcular y de interpretar.

El índice

Sea p = número de variables correlacionadas: $x_1, x_2, \dots, x_p$.

El índice es una combinación lineal de la forma:

$$I = c_1x_1 + c_2x_2 + \dots + c_px_p$$

⁶<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/estrucbol.asp>

Donde, $c_i = \frac{r_i}{s_i s}$, $s_i =$ desviación estándar de la variable i ,

$$s = \frac{r_1}{s_1} + \frac{r_2}{s_2} + \dots + \frac{r_p}{s_p},$$

y $r_i =$ media cuadrática de las correlaciones entre la variable i y el resto de las variables, dada por

$$r_i = \left(\frac{1}{p-1} \sum_{j=1}^p r_{ij}^2 \right)^{1/2}$$

Esto para $i = 1, 2, \dots, p$; con $i \neq j$.

Así, el índice toma la forma:

$$I = \left(\frac{r_1}{s_1 s} \right) x_1 + \left(\frac{r_2}{s_2 s} \right) x_2 + \dots + \left(\frac{r_p}{s_p s} \right) x_p = \sum_{i=1}^p \frac{r_i}{s_i s} x_i$$

O bien,

$$I = \frac{\left(\frac{r_1}{s_1} \right) x_1 + \left(\frac{r_2}{s_2} \right) x_2 + \dots + \left(\frac{r_p}{s_p} \right) x_p}{\frac{r_1}{s_1} + \frac{r_2}{s_2} + \dots + \frac{r_p}{s_p}}$$

El índice tendrá valores de 0 a 100, donde 100 significa que toda la población ocupada tiene una mala calidad del empleo y 0 que todos tienen buena calidad.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Antes de dar a conocer los resultados del Índice de Calidad del Empleo se expondrá brevemente la situación de la economía mexi-

cana en el periodo de análisis. La economía mexicana en el 2004 presentó su mejor comportamiento en el sexenio de Vicente Fox, al crecer 4.4%. Siendo la demanda externa y el consumo privado los principales motores del crecimiento. El aumento del consumo privado contribuyó al repunte del financiamiento por parte de la banca comercial y los altos ingresos por concepto de remesas. Además, el entorno de estabilidad macroeconómica y financiera favoreció a un repunte del crédito bancario. Los avances de la actividad económica propiciaron que en el 2004 se observara una recuperación gradual del nivel de empleo. Las perspectivas del crecimiento para el 2005 eran favorables, la Asociación de Banqueros de México señalaban "la economía mexicana continuará beneficiándose del entorno internacional, por lo que se anticipa un escenario positivo para el crecimiento durante 2005" (AMB, 2005:3).

Cinco años después la situación de la economía mexicana había cambiado completamente, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estimó un decrecimiento de la economía mexicana de 6.5 por ciento para 2009. México fue el país de Latinoamérica que experimentó un mayor impacto de la crisis. El motivo es su mayor interrelación con la economía estadounidense. El Fondo Monetario Internacional (FMI) hizo notar que la recuperación de la economía mexicana será en parte impulsada por el repunte de la estadounidense, que decreció menos 2.4 por ciento en el 2009 y repuntará a 2.3 por ciento en 2010 y 2.4 por ciento en 2011. En los primeros meses del 2010, se observa en el país una recuperación del sector externo, como una respuesta a la mejoría de la economía estadounidense. En el mes de enero del 2010, las exportaciones aumentaron en 26.7% frente al mismo mes del 2009 y para el mes de febrero del presente año el incremento fue de 31.2%, comparado con el segundo mes del año pasado, lo que se ha reflejado en un incremento en el empleo formal, particularmente al ligado con la industria maquiladora, la automotriz y la de autopartes. Por su parte, el mercado interno todavía se encuentra débil, como lo muestran las cifras de las ventas al menudeo del país, las cuales indican que en el mes de enero del año en curso éstas ventas fueron menores en -1.8%, frente al mismo mes del 2009. El comportamiento anterior se manifiesta a nivel sectorial en el hecho de que mientras la industria manufacturera nacional

ha crecido en el país 133,430 empleos en el periodo enero-marzo del 2010, el comercio registra por el contrario una disminución de -10,267 empleos (2010).

En este contexto, a continuación mostramos los niveles de cada uno de los seis indicadores que integran el índice de calidad de empleo, calculados con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al II trimestre de los años 2005 y 2010. Podemos observar en el Cuadro 1 la disminución de las variables: Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación Porcentaje Población Ocupada Sin Prestaciones Sociales, Porcentaje de Población Ocupada sin contrato escrito; en cambio las variables Porcentaje de Población Ocupada Sin Acceso a Instituciones de Salud, Tasa Población Ocupada en Sector Informal, Porcentaje de Población Ocupada que percibe hasta tres salarios mínimo.

Cuadro 1
RESUMEN ESTADÍSTICO DE VARIABLES SELECCIONADAS. AÑOS 2005-2010.

	Media	Mediana	Desv. tp.
Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación 2005	8.4	9.1	4.5
Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación 2010	7.4	7.6	3.5
Porcentaje de Pob. Ocupada Sin Acceso a Instituciones de Salud 2005	52.0	52.5	7.8
Porcentaje de Pob. Ocupada Sin Acceso a Instituciones de Salud 2010	53.0	52.5	7.1
Porcentaje Pob. Ocupada Sin Prestaciones Sociales 2005	30.2	28.7	7.5
Porcentaje Pob. Ocupada Sin Prestaciones Sociales 2010	28.2	27.1	7.9
Tasa Población Ocupada en Sector Informal 2005	24.3	24.1	5.5
Tasa Población Ocupada en Sector Informal 2010	25.1	25.1	4.9
Porcentaje de Población Ocupada que percibe hasta 3 SM 2005	53.2	53.8	7.7
Porcentaje de Población Ocupada que percibe hasta 3 SM 2010	55.1	57.5	6.8
Porcentaje de Población Ocupada sin contrato escrito 2005	39.2	40.7	8.3
Porcentaje de Población Ocupada sin contrato escrito 2010	36.7	37.0	7.6

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (enoe) correspondiente al II trimestre de los años 2005 y 2010.

Cuadro 2
CALIDAD DEL EMPLEO EN LAS CIUDADES MEXICANAS
CONTEMPLADAS EN LA ENOE. ORDENADO CONFORME AL 2005
LOS DATOS ESTÁN ORDENADOS DE FORMA INDEPENDIENTE CONFORME
AL ÍNDICE DE CADA AÑO

IDE	Ciudad	Índice (2005)	IDE	Ciudad	Índice (10/05)*
1	Chihuahua	21.5	1	Chihuahua	22.5
2	Tijuana	24.2	2	Monterrey	24.3
3	Monterrey	25.5	3	Querétaro	25.0
4	Saltillo	26.6	4	Hermosillo	25.3
5	Querétaro	26.9	5	Culiacán	26.5
6	Hermosillo	27.4	6	Zacatecas	26.6
7	Cancún	27.5	7	La Paz	26.9
8	La Paz	27.8	8	Tijuana	27.4
9	Villahermosa	29.1	9	Saltillo	27.8
10	Zacatecas	29.7	10	Cancún	27.7
11	San Luis Potosí	30.0	11	San Luis Potosí	27.8
12	Colima	30.8	12	Villahermosa	28.0
13	Aguascalientes	31.2	13	Colima	29.2
14	Tampico	31.8	14	Tepic	29.4
15	Culiacán	32.2	15	Pachuca	29.5
16	Guadalajara	32.4	16	Guadalajara	29.6
17	Tepic	32.8	17	Morelia	30.1
18	Durango	33.1	18	Campeche	30.1
19	Toluca	33.4	19	Toluca	30.5
20	Mérida	34.0	20	Aguascalientes	30.7
21	Pachuca	34.0	21	Durango	31.4
22	León	34.9	22	Tuxtla Gutiérrez	32.3
23	Campeche	35.5	23	Mérida	32.5
24	Veracruz	35.8	24	Veracruz	32.7
25	Morelia	35.9	25	Tampico	33.0
26	Cd. de México	37.6	26	León	34.5
27	Cuernavaca	38.8	27	Cd. de México	35.9
28	Tuxtla Gutiérrez	38.8	28	Puebla	36.8
29	Puebla	38.9	29	Oaxaca	36.9
30	Oaxaca	41.0	30	Cuernavaca	37.3
31	Acapulco	43.3	31	Acapulco	41.2
32	Tlaxcala	48.4	32	Tlaxcala	44.1

* El índice para 2010, una vez calculado, se proyecta ortogonalmente al año base de 2005 a fin de poder hacer comparaciones en el tiempo.

Pero estos datos hay que matizarlos ya que este indicador sólo contempla personas que tienen un trabajo, en el periodo de análisis, es decir, no se toma en cuenta a las personas que no tienen empleo. En el último periodo de análisis se observa que ha aumentado la población desocupada⁷ en las 32 áreas urbanas, en el segundo trimestre de 2010 la población desocupada en estas zonas se situó en más de 1.4 millones de personas y la tasa de desocupación correspondiente (TD) fue de 6.5%; este porcentaje de la TD es superior al 4.6% alcanzado en igual trimestre de 2005, donde la población desocupada supera las 896 mil personas. Según Leites (2009) el aumento al desempleo tiene consecuencias directas sobre la calidad del empleo, ya que el conjunto de los empleos tiende a tornarse más inseguro o inestables. Además, también aumentó el número de personas que se declararon disponibles para trabajar, pero no llevaron a cabo acciones al respecto, por lo que se constituyen en el sector que eventualmente puede participar en el mercado de trabajo, de 1.5 millones en el 2005 pasó a 2.1 millones en el 2010. Estos datos nos indican que en estas grandes localidades en donde está más organizado el mercado de trabajo a numerosas personas se les ha dificultado encontrar y obtener un empleo.

Tomando en cuenta este escenario a continuación pasaremos a analizar los resultados obtenidos del Índice de Calidad de Empleo. Como se puede observar en el Cuadro 2 hay cambios en la ubicación de las ciudades de un periodo a otro, lo que nos indica que en estos años las oportunidades de empleo de calidad fueron diferentes para la población trabajadora en cada ciudad del país que contempla la ENOE.

La norteña ciudad de Chihuahua es el área urbana con mejor índice de calidad de empleo en los dos años de análisis. La ciudad de Chihuahua cuya economía se encuentra vinculada al mercado estadounidense y tiene una proximidad geográfica con Estados Unidos, se industrializó con pasos firmes en los últimos 35 años, en los que su economía dejó de girar en torno a la ganadería y la minería. Chihuahua tiene 80 maquiladoras establecidas en 7 parques industriales, muchas de ellas transnacionales como Ford Motor Company, que abrió una de las armadoras de motores más modernas del mo-

mento.⁸ Otras firmas son Honeywell, Lexmark, Lear Electric Systems, Goodyear y Foxconn -que ensambla teléfonos celulares para Motorola- Además se encuentran empresas nacionales como Grupo Cementos de Chihuahua (GCC) o Interceramic, que produce pisos, azulejos, muebles y accesorios para baño vendidos en sus más de 200 tiendas en México y Estados Unidos. Asimismo, las mejoras urbanas han convertido a la ciudad en un polo turístico en desarrollo donde realizan un promedio anual de 854 mil vuelos nacionales. Al parecer esta ciudad ha sorteado con relativo éxito la crisis económica mundial, pues si bien su índice de precarización aumentó ligeramente en el último año de análisis respecto al anterior, tal aumento no fue lo suficientemente fuerte para ser desplazada por las otras ciudades del país.

El segundo mercado de trabajo mejor posicionado en términos de las condiciones del empleo es Monterrey ha mejorado levemente en el 2010 respecto al 2005. Esta área metropolitana se distingue por una dinámica particular, se encuentra ubicada en el estado fronterizo de Nuevo León por lo que están muy vinculados con Estados Unidos. Ahí surgieron y se desarrollaron pequeñas, medianas y grandes empresas de muy diversos giros, pertenecientes a grandes grupos industriales que propiciaron el desarrollo de servicios de logística, profesionales y de administración empresarial. La ciudad resulta de un mercado característico del modelo de sustitución de importaciones reestructurado a partir de los años ochenta. El mercado laboral de Monterrey se distingue por que está conformado con un nivel de escolaridad superior al promedio nacional, donde el segmento profesional tienen gran importancia (Hualde y Serrano, 2005).

También la ciudad de Querétaro se encuentra entre las áreas urbanas con bajos niveles de precarización. Este resultado rompe con la tendencia de considerar a las ciudades de la zona norte como las mejores en cuanto a la calidad de empleo (PNUE, 2010 y Hualde y Serrano, 2005). El área metropolitana de Querétaro se

⁷La cual no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición por hacerlo e hizo alguna actividad por obtenerlo.

⁸El 17 de noviembre del 2009 fue un día histórico para Ford, ya que comenzó la producción del nuevo motor diesel de fabricación propia en el estado de Chihuahua donde ya se ensambla el trío dinámico de la marca, el Ford F-Series, Lincoln MKZ y el Mercury Milan. La apertura de esta planta representa una inversión de casi 900 millones de dólares y la creación de 1,100 empleos directos y más de 3,000 cuando opere a plena capacidad, la cual es de 428,000 motores al año (Buchbaum, 2009).

encuentra ubicada en la región centro del país, es considerada como una ciudad industrial de importancia estratégica nacional, el corredor industrial San Juan del Río-Pedro Escobedo-El Marqués cuando se construyó tenía como principal objetivo la desconcentración de la industria de la Zona Metropolitana de México (ZMCM). El sector industrial es el elemento dinamizador de la economía, en la participación así como en la generación de servicios- transportes, almacenamientos y actividades financieras-. Un elemento más que es sustancial para la economía queretense es la promoción turística, la ciudad es un importante destino turístico en el ámbito nacional e internacional, gracias a la promoción de la ciudad como Patrimonio Histórico de la Humanidad. Por su parte, otra ciudad con altos niveles de calidad del empleo es Hermosillo, en esta urbe está instalada la empresa automovilística estadounidense Ford que en el 2008 por la crisis automotriz confirmó el cierre temporal de su planta de ensamblaje, para reducir sus inventarios ante la disminución en las ventas.

Una ciudad que destaca por su nivel de mejoría en las condiciones de empleo es la ciudad de Culiacán pues disminuyó en más de 18% el empleo precario, esto permitió un avance en el ranking de 10 puestos pues pasó de lugar 15 al lugar 5. Esta ciudad se especializa en el sector servicios para la actividad agropecuaria. La actividad agropecuaria por lo regular en periodos de crisis no se ve afectada, al contrario es el único sector que no se contrae, por ejemplo: el sector industrial fue el más afectado en 2009, con un desplome anual de su producción de 7.3 por ciento; el valor generado por los servicios decreció 6.6 por ciento, mientras el reportado por el sector agropecuario se elevó 1.8 por ciento sobre el nivel observado en 2008. En la crisis del 1995 este comportamiento fue similar, el desplome de las demás actividades menos la actividad agropecuaria que creció un 7.2%. Además la ciudad de Culiacán se ha beneficiado por ser la sede de la empresa comercial Coppel que en los últimos años abrió un Banco (Bancoppel), una Afore y Call Center donde sus oficinas corporativas se ubican en la ciudad, generando una importante cantidad de empleos, solo en el Call Center se estima que se crearon más de 1000 empleos. Además, la empresa Coppel durante la crisis su política laboral fue "no despedir a nadie".

La ciudad de Pachuca también disminuyó su índice de trabajos de mala calidad en este periodo de análisis. En los últimos veinte

años la ciudad de Pachuca ha registrado un crecimiento poblacional en forma exponencial como no lo había hecho en sus casi quinientos años de existencia. Esto ha provocado que la ciudad de Pachuca en las últimas tres décadas se consolide como una ciudad administrativa, comercial y de servicios. Las condiciones esenciales las variaciones, en el mercado de trabajo que se habrían visto favorecidas por los cambios en la estructura sectorial de la economía, el aumento del personal remunerado en la zona de estudio correspondió en un 65.0% a los sectores comerciales y de servicios. Debido en buena medida a la heterogeneidad de las actividades que comprende, las cuales están muy ligadas a la demanda que genera el rápido crecimiento poblacional en esta área metropolitana. En los últimos años se ha dado una transformación de las actividades comerciales en la ciudad de Pachuca, donde el comercio minorista tradicional ha decaído para dar paso a grandes centros de autoservicios (Wall Mart, Soriana, Gigante, Comercial Mexicana), asociados a cadenas y conglomerados nacionales y extranjeros, además se ha visto una acelerada proliferación de franquicias comerciales internacionales (Mcdonalds, Pizza Hut, Domino Pizza, Kentucky Fried Chicken, etc).

Las ciudades: Tijuana, Saltillo, Cancún, Villahermosa, Tampico, León vieron deteriorarse la calidad del empleo de sus trabajadores en el primer trimestre del 2010. Este dato nos indica que en este tipo de ciudades la crisis económica surgida recientemente influyó de manera negativa. Desde los años setenta Tijuana presenta una industrialización particular con la instalación de plantas de ensambles, mejor conocidas como "maquiladoras". El sector maquilador de grandes empresas extranjeras -asiáticas o estadounidenses- está ligado con la industria de productos electrónicos -especialmente del televisor- y de servicios médicos. Esta ciudad es altamente dependiente del mercado estadounidense, por tanto es muy vulnerable a los ciclos económicos de esa economía.

En la ciudad de Saltillo una gran parte de la población labora en la industria automotriz, el área metropolitana es considerada una de las zonas más industrializadas del país que conforma uno de los mayores clusters automotrices en México, desde 1970 se han instalado en la región plantas como Grupo Industrial Saltillo, General Motors, Fiat Group, Chrysler, Daimler, Freightliner. Por tanto, hay una tendencia hacia la mono especialización en torno a la industria automotriz. Al parecer la reciente crisis internacional afectó las ac-

tividades económicas de la ciudad debido a esta fuerte dependencia de esta actividad a la economía de Estados Unidos que todavía no se recupera del todo.

Esta reducción de la calidad de empleo también afectó a la ciudad de Cancún; en el 2005 era la séptima ciudad con mejor índice de calidad, en el 2010 es la décima, una ciudad caracterizada por ser una plaza turística importante en el ámbito nacional, pero principalmente internacional, cerca de la mitad de los turistas internacionales arriban a esa ciudad, turistas que representan al 65% de los visitantes a Cancún. La actividad turística en la ciudad genera más de 100 mil empleos directos o indirectos, por lo que la contracción económica internacional y nacional en los últimos años ha provocado la reducción del turismo y con ello una reducción del dinamismo de las actividades económicas de la ciudad. Adicionalmente, hay otro elemento que juega en contra del ciclo de crecimiento en Cancún, una contracción importante en el sector de bienes raíces, que depende de los jubilados procedentes de los Estados Unidos y Canadá.

Tampico era la catorceava ciudad del país con mejor calidad de empleo en el 2005, para el 2010 fue la número 24. La función económica de la ciudad gira alrededor de la economía petrolera y el sector terciario relacionado con los transportes y el comercio. La infraestructura física de la ciudad, en gran parte, fue creada y se mantiene por el interés de la compañía petrolera estatal (PEMEX) por disponer de una base sólida para la transformación de ese energético en bienes de consumo mediano e inmediato, tal es el caso de los grandes complejos petroquímicos ahí asentados, el de Ciudad Madero (uno de los más antiguos del país) y el de Altamira (abierto en 1985) (Sánchez y Porpin, 2005). Actualmente hay una disminución de la actividad económica por la contracción de la actividad petrolera del estado; la debilidad de esta actividad se deja sentir sobre las cadenas distributivas de los servicios industriales realmente existentes, generando ello un creciente "efecto domino" sobre la economía urbana en su conjunto.

Al igual que la ciudad de Tampico, la ciudad de Villahermosa ha disminuido su ritmo de crecimiento económico y poblacional. Las causas pueden ser diversas: el agotamiento del modelo petrolero en la región, las inundaciones que han azotado la ciudad, etc. La pérdida de competitividad de la economía tabasqueña es evidente, pero se ha acelerado en los últimos años. El sector petrolero como motor de arrastre de los otros sectores de la economía ha perdido potencia.

La economía tabasqueña se registra una caída en el sector secundario cuantificada en mil 784 millones de pesos, esta pérdida de recursos para la entidad es mayor a los recursos generados en el sector primario en el 2005. Estas reducciones explican el porqué del estancamiento del PIB estatal. La minería en el estado está altamente correlacionada con la extracción del petróleo, al disminuir la extracción del petróleo ha traído un impacto desfavorable a los demás sectores de la economía estatal, pero especialmente a las actividades comerciales. Si en los años ochenta la economía estatal operó en función de la extracción del petróleo, en estos años el detrimento de esta actividad manifiesta el agotamiento de este modelo como motor de desarrollo local.

Otra ciudad que cayó en el ranking fue León, ésta se ubicó como la 22 ciudad de país con mejor calidad de empleo y en 2010 estaba en el sitio 24, esta ciudad cuenta con un desarrollo industrial orientado básicamente al mercado nacional, donde se concentra la mayor industria de calzado en el país y se produce el 70% de la piel curtida en México. La menor demanda de consumo del país en los últimos años y la entrada ilegal del calzado de países asiáticos, particularmente de China, Taiwán y Vietnam, han provocado el cierre de empresas o la reducción de su planta laboral.

En el 2005 las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca, Puebla, Acapulco y Tlaxcala se ubicaban entre las cinco ciudades con peores índices de calidad de empleo, para el año 2010 cuatro de estas ciudades mantuvieron esa categoría (a excepción de Tuxtla Gutiérrez). Puebla ciudad que muestra una fuerte presencia industrial, seguramente relacionada con la industria Automotriz Volkswagen. En el 2009, la planta germana redujo en 34 por ciento su producción en respuesta a la baja demanda de vehículos. Durante la cima de la crisis no se despidió a ningún empleado sindicalizado, sí a 1,200 que estaban contratados por honorarios. La contracción de la industria automotriz seguramente ha repercutido en otros sectores como el comercio o servicios.

Al igual que Cancún la ciudad de Acapulco es uno de los principales destinos de playas en México, pero a diferencia de la primera esta ciudad actualmente tiene la imagen de un destino "cansado".⁹ Desde finales de 1980 la ciudad ha competido en desventaja con

⁹ Acapulco debe enfocarse en mostrar no sólo las bellezas naturales con que cuenta, sino los nuevos sitios eco turísticos y arqueológicos que hay a su alrededor y refrescar su "imagen". Necesitamos cambiar la imagen al puerto, que no es destino

la apertura de nuevos destinos turísticos nacionales como Cancún en Quintana Roo y Los Cabos en Baja California Sur estas dos ciudades concentran más del 70% de los turistas internacionales que llegan a México. Sin embargo, Acapulco por la cercanía al centro del país se ha especializado por visitantes nacionales, que en los últimos años han disminuido sus estancias en este centro turístico. Debido a la baja de sus ingresos pero también al problema de inseguridad pública que sufre la ciudad en estos años. Actualmente la actividad turística ha disminuido su capacidad de captar ingresos, generar empleo y promover el desarrollo local.

La ciudad de Tlaxcala es una pequeña ciudad de la región del centro del país, que contrasta con todas las demás ciudades, en la importancia que tiene el sector primario en su economía local, el 10% de la población ocupada en la ciudad se inserta en actividades agropecuarias. La ciudad y sus alrededores se han especializado en la industria del vestido y textil, pero esta industria se caracteriza por la proliferación de talleres y pequeñas empresas familiares formales e informales incapaces de competir en los mercados internacionales al no cumplir con los niveles de calidad exigidos por la cadena de ensamblaje (Rosales, 2003); muy importante en cuanto al número de población ocupada. Además, se encuentra ubicada en el área de influencia de la ciudad de Puebla, ciudad que en los últimos años también ha padecido desaceleración en sus actividades económicas.

Las otras dos ciudades que en el año 2010 se ubicaron como las ciudades con mayor incidencia de trabajos precarios fueron Cuernavaca y Oaxaca, que si bien en este periodo de análisis disminuyeron levemente este indicador, esta disminución no fue lo suficientemente grande para ubicarse en una mejor posición. Cuernavaca una ciudad donde es relevante por los servicios personales pero en los últimos años ha bajo la contribución de restaurantes y hoteles, lo que parece indicar ha perdido su vocación turística. El 98% de los huéspedes que arriban a Cuernavaca son de la ciudad de México. Las grandes cadenas –que sólo hospedan a 10% de los turistas en el estado–, pero sobre todo los hoteles menores a las cuatro estrellas, resintieron la decisión de los capitalinos de no visitar con tanta

viejo sino en constante evolución y listo para recibir a todos los visitantes (Pedro Haces, Presidente de la Asociación de Hoteles de Acapulco), *El Financiero*, 2010:28.

frecuencia como lo hacían antes la ciudad de la eterna primavera y sus alrededores. Los empresarios de este ramo creen que esta caída en la visita de paseantes es producto de un problema que creció como bola de nieve por la crisis económica, el desordenado crecimiento de la ciudad, la insuficiencia de servicios y la delincuencia común. Por su parte, Oaxaca aunque tuvo una leve recuperación pasó del lugar 30 al 29, sin embargo por ser una ciudad donde la actividad turística juega un papel importante para dinamizar su economía, los desafortunados sucesos de violencia social que vivió la ciudad en el 2006 han provocado que la ciudad no se recupere con mayor velocidad.

CONSIDERACIONES FINALES:

En los últimos años, se observó un deterioro de la calidad del empleo y en el desempleo en el país, sin embargo la contracción económica histórica que sufrió el país no se reflejó en la misma magnitud en la caída de los niveles de empleo. Las afectaciones al empleo no fueron mayores según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) por que "el impacto fue amortiguado por la recuperación económica que se inició a mediados del 2009 a nivel global. Las políticas anticíclicas aplicadas y la estabilidad del poder de compra de los salarios gracias a la inflación descendente, lo que frenó la caída de la demanda interna" (*El Financiero*, 2010).

El índice permite observar aspectos muy heterogéneos en la calidad de empleo en el periodo de análisis 2005-2010; se muestra es que el deterioro se reflejó con más intensidad en las ciudades con mayor actividad turística. Las ciudades de Cancún y Acapulco no solo sufrieron los efectos de la crisis en este periodo sino también tuvieron que enfrentar los efectos que tuvo la influenza (H1N1) en el empleo, que algunos pronosticaron un fenómeno temporal, pero vino a retardar una recuperación económica.

Las ciudades del norte del país continúan siendo las ciudades donde la calidad del empleo está mejor que en el resto de las ciudades del país. No obstante que en el último periodo de referencia en la mayor parte de ellas la calidad del empleo haya decrecido. Lo preocupante es que la mayor parte de las ciudades de la región centro, donde se concentra más de la tercera parte de la población de México

sean ciudades con alta precarización de empleo, a excepción de Toluca, Pachuca y Querétaro, las ciudades de México, Puebla, Cuernavaca y Tlaxcala¹⁰ muestran que para los dos años de referencia una cuarta parte de sus empleos son de mala calidad, es decir cerca de tres millones de personas laboran en empleos de mala calidad. Esta situación definitivamente no es buena, pues las personas empleadas en trabajos de mala calidad añaden poco a la economía en su conjunto, ya que aunque quieran trabajar más, no pueden; y los ocupados informales no pagan impuestos. Por último la coyuntura actual está mostrando una recuperación en la generación de empleos de carácter permanente, pero la recuperación de empleos de calidad va a ser lenta porque aun hay una frágil reactivación de la actividad productiva y se mantiene la incertidumbre en la recuperación de la economía global.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCANTARA, Liliana, Hernández Evangelina y Miranda Justino. El paraíso perdido. *El Universal*. 31 de mayo de 2010.
- BUCHSBAUMHTIP, Ary. Ford inaugura planta de motores en Chihuahua <http://www.automovilonline.com.mx/nota-2608-1-ford-inaugura-planta-de-motores-en-chihuahua18-11-2009>.
- Editorial el Financiero. "Luces de alerta" en la recuperación. *El Financiero*. 11 de junio de 2010.
- HUALDE, Alfredo y Serrano Arcelia. La calidad del empleo de asalariados con educación superior en Tijuana y Monterrey. Un análisis cuantitativo *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, abril-junio, año/vol. 10, número 025 COMIE Distrito Federal, México pp. 345-374 2005.
- KALLEBERG, Arne L., Reskin, Barbara Hudson, F. Ken. Bad jobs in America: Standard and nonstandard employment relations. Job quality in the United States.
- LEYVA, Jeanette. Acapulco hace esfuerzos por "refrescar su imagen". *El Financiero* 7 de junio del 2010.

¹⁰ Estas ciudades concentran la mitad de población de las ciudades seleccionadas en la ENOE con un monto de población de 24 millones 148 mil 405 personas. Con una población económicamente activa de 10 millones 930 mil 133 personas.

- MOCELIN, Daniel, ¿Del trabajo precario al trabajo decente? La calidad del empleo como perspectiva analítica. VI Congreso Regional de las Américas 2008. Buenos Aires Argentina.
- LINDENBOIM, Javier y Serino Leandro y González Mariana. "La precariedad como forma de exclusión" http://odi.mecon.gov.ar/biblio/docelec/ceped/cuad/4_6.pdf
- PROAL, Juan Pablo. VW a salvo de la crisis automotriz. Poblaciones. Martes, 28 de Julio de 2009.
- RODRÍGUEZ-OREGGIA Eduardo y Silva Ibarguren Lautaro (2009). Construcción de un índice de condiciones laborales por estados para México. Volumen XVIII. Número 1. 1 Semestre de 2009 Gestión y Política Pública.
- STEFANO Farné (2003). Estudio sobre la calidad del empleo en Colombia. Lima, oit / Oficina Subregional para los Países Andinos, 38 p.
- TUIRÁN, Alejandro. La calidad de empleo en México. *Revista de Este País* núm. 213. Diciembre de 2008.
- Redacción. Todos contra la crisis. *El Economista*. 26 de Mayo, 2010.
- VENCES, José. "Estadística Multivariada, Análisis de Factores". Instituto de Educación de Aguascalientes. 1999.
- VENCES, José y Flores, Marco Antonio. Construcción de un Índice Multivariado Comparable en el Tiempo. Noviembre de 2010.

Edad, identidad laboral y estructuras de oportunidad

Adrián Galindo Castro.

El presente artículo tiene como objetivo analizar el vínculo entre la reconstrucción de la identidad de individuos de edad avanzada y la percepción del tipo de actividad laboral que las personas en ese rango de edad son capaces de realizar. El trabajo de los adultos mayores es un aspecto poco estudiado por los estudios de sociología del trabajo debido a que, comúnmente, tendemos a asociar vejez con retiro. Esta percepción generalizada no considera dos prácticas que vienen incrementándose desde hace tiempo:

- 1) las exigencias de los poderes político y económico para que las personas se hagan responsables de su propio bienestar sin recurrir a la ayuda gubernamental o a la benevolencia privada y
- 2) el desapego en los vínculos familiares para atender las necesidades físicas y emocionales de los miembros de la familia con mayor edad.

Dos tendencias a las que podemos subsumir como aspectos específicos de los procesos de privatización e individualización imperantes en las sociedades contemporáneas.

Como la prolongación en la esperanza de vida promedio ha desquiciado el cálculo histórico de las tasas de renovación de la fuerza de trabajo, los administradores estatales están aplicando reformas para redimensionar el sistema de pensiones a un nivel manejable financieramente. Al mismo tiempo, los guardianes de la rentabilidad del capital insertos en el aparato público, reactivan los mecanismos de prevención de las enfermedades para inducir a la población a conservar por más tiempo su salud y los sectores poblacionales con mayor proclividad o riesgo eviten enfermedades crónicas que pueden ser

evitadas; esto a fin de impedir la propagación de enfermedades degenerativas de largo tratamiento que resulten altamente costosas para todos los involucrados. En la actualidad, este tipo de padecimientos absorben, en mayor medida, los menguados recursos dedicados a cubrir los servicios públicos de salud.

Este doble movimiento (el primero, la retirada del sector estatal de la responsabilidad para mantener vigente un sistema de pensiones de carácter universal y colectivo por la insuficiencia para cubrir al total de la población; el segundo, la búsqueda de la prevención como un medio de paliar este repliegue) está siendo alentado lo mismo por organismos financieros internacionales, tecnócratas posicionados en las instituciones públicas o asesores financieros privados. De igual forma, la estrategia para enfrentar esta crisis va dirigida lo mismo a la población asegurada que a los trabajadores pertenecientes al mercado laboral informal. El propósito principal de quienes están impulsando este tipo de políticas es equilibrar las finanzas estatales, pero la consecuencia más contundente es el resquebrajamiento del sistema de seguridad laboral que dotaba de cierta certeza a la población jubilada y a sus familias.

Este cambio impacta a la mayoría de los individuos que llegan a la tercera edad; sin embargo sus efectos son diferenciados. Para unos significa la privación de recursos ya de por sí muy limitados y, con esto, la promesa de una jubilación mínimamente digna comienza a desmoronarse. Esta situación se agrava particularmente en aquéllos contingentes de trabajadores o de parejas de asalariados que carecieron, desde siempre, de una cobertura social o financiera capaz de garantizar una "vejez segura".

A medida que los impulsos de la globalización neoliberal están socavando los pilares de la seguridad social, estas mismas fuerzas están contribuyendo, sin proponérselo, a dar un giro a la significación del papel del trabajo en la vejez en las sociedades modernas capitalistas. Ex asalariados pertenecientes al modelo de seguridad social y trabajadores informales entrados en edad (plomeros, albañiles, taxistas, jardineros, herreros, mecánicos, etcétera), así como jornaleros agrícolas, comerciantes en pequeño y amas de casa, todos ellos se ven constreñidos a esforzarse por no sucumbir, sin el apoyo suficiente de las institucionales, ante la indigencia.

De tal forma, se les exige a los adultos mayores que se valgan por sí mismos cuando, en la etapa del desarrollo capitalista anterior, esta tarea era compartida por la familia y por el Estado. Los roles y

jerarquías de estos sujetos está cambiando aceleradamente. Se demanda a las personas de la tercera edad un nuevo comienzo y no el término de un ciclo biológico y cultural. En términos de los costos que se trata de evitar y por el propio beneficio de los interesados, se les conmina a seguir activos e independientes. El mensaje velado para los adultos mayores es: ¡no pares de trabajar! y si nunca lo has hecho, ¡nunca es tarde para empezar!

En las familias, los antiguos lazos morales y afectivos sirvieron de recintos protectores para las personas que entraban a la vejez. Generalmente, había entre los descendientes familiares "alguien" que se ocupara de los "viejitos". En México se han establecido, hasta hace muy poco y de manera insuficiente, instituciones y profesionales para atender las necesidades que acompañan a la vejez. Los cambios en la conformación de las estructuras familiares han hecho que sean menores las posibilidades para que de manera solvente, los familiares cercanos presten atención a sus adultos mayores. Sobre todo, debido a que las personas mayores de 60 años se muestran en la actualidad mucho más saludables, inquietas y dispuestas a permanecer en activo que en generaciones anteriores.

Los cambios experimentados en los últimos años por los colectivos de la tercera edad en sociedades como la mexicana -aún sopeando los enormes contrastes y disparidades que se dan entre regiones, sectores y niveles- muestran procesos equivalentes al observado por José Machado (Machado:2007) para los jóvenes con trabajos precarios: la post linealidad en las trayectorias de vida.

Las nuevas versiones de lo que constituye la tercera edad, traen aparejadas modificaciones sustantivas en el carácter y la visión de los adultos mayores de sí mismos. Para las ciencias sociales esto lleva a plantear, en serio, el problema de la construcción de la identidad en la tercera edad y cómo entenderla en función de las posiciones a que son sometidos los adultos mayores en la situación laboral. Una aproximación en este sentido es el sucinto planteamiento desarrollado a continuación.

EL ANÁLISIS DE LA IDENTIDAD

Desde la década de los noventa la identidad es un aspecto de la realidad social que ha captado la atención de un número significativo de

investigadores sociales; el cúmulo progresivo de textos que se han generado sobre el particular, da cuenta del interés que despierta en amplios círculos académicos; en igual sentido, las aportaciones que se han alcanzado sobre la materia estimulan a que la producción vaya en aumento, como lo testifican algunas de las valiosas obras que se han escrito al respecto (Castells: 2000; Friedman: 2001; Giddens: 1997; Hall y du Gay: 2003). El tema de la identidad se ha convertido en un referente obligado para los estudios culturales provenientes de distintas disciplinas y corrientes teóricas.

No obstante la producción académica en esta temática, la intersección de lo que ocurre entre los procesos del desarrollo de la personalidad relacionados con el ciclo vital y las transformaciones que están aconteciendo a nivel de las grandes estructuras sociohistóricas requiere de nuevas propuestas. En particular, falta analizar con mayor amplitud la relación que existe entre los cambios de identidad que experimentan las personas (consideradas como actores sociales individuales) por su propia condición de individuos etéreos (es decir debido al tipo de experiencias que los van formando en las diferentes etapas de la vida: niñez, juventud, adultez y ancianidad) y las posibilidades que les sustraen o les permiten las nuevas condiciones de la existencia social. Transformaciones que dan pauta a nuevas configuraciones en las estructuras económica y social, cambios tecnológicos y productivos que determinan nuevas relaciones de poder entre el trabajo y el capital y al que los teóricos sociales ha definido de varias maneras: sociedad postindustrial, globalización, sociedad de la información, sociedad del riesgo, sociedad en red, modernidad líquida, macdonalización de la economía, nuevo capitalismo, modernidad reflexiva, entre otras denominaciones importantes.

En este trabajo intentaré una aproximación a la cuestión anterior tomando como aspecto central las transformaciones subjetivas del yo a través del ciclo vital, para después enlazar estos cambios con las estructuras de oportunidades que se están presentando a quienes intentan el regreso a las actividades productivas remuneradas. El siguiente apartado introduce dos de las cualidades propias de la identidad; el primero, es su rasgo polivalente, ya que no existe un único criterio para abordar el tema de la identidad porque ésta adquiere múltiples formas que dan pie a diversos planteamientos, y hasta el momento no existe siquiera el intento por construir una

teoría que integre a las demás propuestas. La segunda propiedad es la paradoja de su determinación; esto significa que debemos renunciar a retomar a la identidad como idéntica a sí misma; la identidad nunca es absoluta ni permanente; varía con el tiempo y con los cambios histórico sociales; a pesar de que el término nos sirve para observar los aspectos más consistentes de las personas y los colectivos, no podemos considerar que éstos permanecen estables a lo largo de la existencia (el individuo puede inclusive cambiar hasta de sexo). En el segundo apartado se plantean dos obstáculos para el trabajo de investigación al momento de revisar los múltiples hechos que pueden englobarse en el fenómeno de la identidad; la jerarquización a que recurre el observador y la valoración de las categorías que hacen los propios actores; en ambos casos la dificultad radica en captar el momento subjetivo como producto tanto de la reflexión individual como de las predisposiciones sociales que le brindan al actor. En el tercer apartado se retoma la cuestión de la edad como una de los vectores que en la actualidad sirven a los individuos para definirse ante sí mismos y ante los demás. En el cuarto apartado se delinean las dificultades que los actores encaran por su condición etérea ante las condiciones que impone la desregulación del mercado laboral. En el último apartado se presentan algunos elementos acerca de cómo problematizar la construcción de un tipo particular de identidad etérea, la del adulto mayor, en un mundo cambiante que abre y al mismo tiempo clausura oportunidades a este grupo de edad.

LA IDENTIDAD, ENLACE ENTRE EL YO Y EL NOSOTROS

La identidad es un concepto que ha sido utilizado de diversas maneras y por diferentes ciencias sociales para examinar procesos que requieren un vínculo analítico entre la experiencia subjetiva individual y la experiencia histórico-cultural colectiva del mundo contemporáneo. El buen recibimiento que ha tenido entre disciplinas de diversa índole, evidencia que a través de este término podemos obtener una comprensión amplia de la formación del yo y el papel que éste cumple en la construcción de la realidad social. Esta categoría permite apelar tanto al proceso de reflexión que el individuo hace de sí mismo como a la fuerza colectiva transnacional de las comunidades identitarias.

Por ejemplo, el concepto citado puede significar lo mismo un proceso subjetivo de autorreflexión y autoconocimiento, de acuerdo a la expresión de Erik Erikson, uno de los primeros psicólogos evolucionistas de tendencia freudiana en abordar el problema de la identidad etárea (Charry: 2004); como el conjunto de repertorios culturales internalizados (representaciones, valores, símbolos) a través de los cuales los actores sociales demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, según la perspectiva culturalista de Gilberto Giménez (Ortiz: 2004).

Para la disciplina sociológica, interesada por dilucidar las complejas conexiones entre el agente y las instituciones en la última etapa de las sociedades modernas, la identidad del yo, en la propuesta de Anthony Giddens, expresa un cuadro general de la naturaleza psicológica del individuo, esto debido a que ser una persona es conocer de forma inobjetable lo que uno hace y porqué lo hace:

"Las convenciones sociales producidas y reproducidas en nuestras actividades de cada día están controladas reflejamente por el agente como parte de un <<salir adelante>> entre las abigarradas circunstancias de nuestras vidas. La conciencia refleja constituye la condición específica de reflexividad institucional masivamente desarrollada como componente básico de la modernidad" (Giddens: 1997).

Lo propio de esta referencia a la identidad, radica en la importancia que le concede Giddens a la conciencia práctica como elemento que permite guiarnos sin mayores cuestionamientos sobre nuestro ser y hacer en la vida cotidiana: "la conciencia práctica es el ancla cognitiva y emotiva de los sentimientos de *seguridad ontológica* que caracterizan amplias parcelas de la actividad humana en todas las culturas" (Giddens: 1997) en el lenguaje de la fenomenología es ese poner entre paréntesis que supone la "actitud natural" en la vida cotidiana (Schutz y Luckmann: 1997); la confianza constituye el principal anclaje a la realidad que posee el sujeto, ya que da por supuesto cuestiones existenciales relativas al tiempo, el espacio, la continuidad y la identidad; volveremos sobre este punto un poco después.

En otro tenor, Manuel Castells (Castells: 2000) entiende por identidad el proceso de construcción de sentido atendiendo a un

conjunto de atributos culturales a los que se les da prioridad sobre las restantes fuentes de sentido; así un actor social puede poseer más de una identidad; no obstante, esto será fuente de tensión y contradicción tanto en la representación de uno mismo como en la acción social. Esto es así porque las identidades son distintas que los roles: mientras las identidades organizan el sentido, los roles organizan las funciones. El sentido es la identificación simbólica que realiza un actor social del objetivo de su acción.

Desde una perspectiva sociológica las identidades siempre son construidas. La construcción social de la identidad siempre tiene lugar en un contexto marcado por las relaciones de poder; de acuerdo a Castells, se dan tres formas de la construcción de la identidad: 1) *Identidad legitimadora*: introducida por las instituciones dominantes de la sociedad al extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales; 2) *Identidad de resistencia*: generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones o situaciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación, por lo que constituyen trincheras de supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad; 3) *Identidad proyecto*: ocurre cuando los actores sociales basándose en los materiales culturales de que disponen, construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad y, al hacerlo, buscan la transformación de toda la estructura social (Castells: 2000).

JERARQUIZACIÓN Y VALORACIÓN DE IDENTIDADES

Convencionalmente la identidad se ha relacionado con la adscripción a ciertas categorías sociales, las cuales determinan, en buena medida, las formas de ser y los modos de vida de las personas identificadas con las primeras. Al ubicarnos en más de una de esas categorías lo que entra en juego es cuál de ellas es la que tiene mayor peso para determinar nuestra adscripción pública en el sentido de orientar nuestras acciones a la consecución de los fines sociales consignados a esas categorías. Si entre las clasificaciones sociales más reconocidas para definir las identidades se considera el género, la nacionalidad, las creencias religiosas, los grupos étnicos, las profesiones y la edad como los elementos con que cuenta el individuo para ubicarse y

orientar sus acciones, la interrogante es a cuál de ellas le damos mayor importancia y cómo esta deferencia nos permite lograr la seguridad ontológica de que habla Giddens.

En otro sentido, Zygmunt Bauman señala que la identidad se viene constituyendo como el problema central en la posmodernidad pero, a diferencia de la etapa que le precedió, en la modernidad líquida el conflicto no consiste en cómo construirla y mantenerla sólida, sino cómo evitar la fijación y mantener las opciones (Bauman: 2003); es decir, nos empezamos a preocupar por el asunto de las identidades cuando éstas se están tornado difusas y cambiantes (Bauman: 2007). Asistimos a una época en que las exigencias del nuevo capitalismo (Sennett: 2000) nos compelen a renunciar a los modos tradicionales de vida, desarraigándonos de nuestros espacios geográficos convencionales y exigiéndonos cada vez más la renovación constante de nosotros mismos.

Tenemos dos problemáticas a las que se enfrenta el analista para penetrar en la comprensión que hace el actor social en cuanto a identidades se refiere; la primera es jerarquizar en sentido práctico —más que recurrir a las falacias de las teorías racionalistas— (Bourdieu: 1997) el conjunto de identidades que normará su acción de acuerdo a los modelos de pautas asociados con esas categorías: si el observador considera que lo primero que determina a un individuo es su condición individual de nacimiento (ser varón o mujer) y posteriormente interviene su adscripción al grupo social o cultural al que se integra, tal como pertenecer a una familia de una clase social determinada, pertenecer a un grupo étnico específico (por ejemplo, ser mujer, campesina e indígena a la vez). Si en el conjunto de identidades a disposición del actor, el constreñimiento para adoptar un estilo de vida depende, en mayor medida, de su situación objetiva en la estructura social antes que sus aspiraciones personales; por ejemplo entre ser rockero y ser obrero cuál de estas dos categorías define más al actor ante sí mismo y ante los demás. Si entre identidades encontradas el actor opta por adherirse a la que tiene mayor peso institucional, o bien sigue los dictados de sus valores personales; por ejemplo, la disyuntiva entre ser ciudadano y acatar los ordenamientos de la ley y ser católico fundamentalista y no tomar como válida la ley que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo.

El segundo problema radica en comprender cómo van cambiando las atribuciones que se le asignaban a distintas categorías integra-

doras de identidades. La subversión hacia los marcos valorativos tradicionales afianza o debilita (en ocasiones las dos cosas a la vez, confirmando el carácter ambivalente de la época según expresión de Bauman) la fidelidad de los actores por identidades establecidas, o bien construye imaginarios a los que los actores le atribuyen un entusiasmo especial, al perseguir incrustarse, de la mejor manera posible, en las nuevas condiciones que se le presentan; ejemplo de esto es la tracción que ejerce entre los habitantes de ciertas comunidades convertirse en migrantes; la aspiración de jóvenes por transformarse en "narcos" o pertenecer a una "mara"; la inusitada devoción de contingentes que se congregan para rendir culto lo mismo a san Judas Tadeo o a una figura fantasmagórica.

LA IDENTIDAD Y EL CICLO VITAL

El tiempo de vida de los individuos, tanto el biológico como el cultural, se organiza a partir de etapas secuenciales y generalmente irreversibles donde los sujetos se van constituyendo como personas al conformar una identidad propia; esta ordenación del *sí mismo* es consecuencia de la combinación de pulsiones psíquicas y exigencias sociales. Según el postulado de la psicología evolutiva o del desarrollo, la travesía del sujeto, que va de la concepción hasta la muerte, se divide en fases dentro de un curso que denominan ciclo vital. Los principales periodos del ciclo vital son la infancia, la adolescencia, la vida adulta y la vejez. Las divisiones obedecen a cambios de tipo orgánico interpretados por códigos culturales; en tal sentido, los síntomas que ocurren en el organismo están interconectados tanto con las reacciones que tiene el sujeto ante las variaciones de su anatomía, como con las expectativas que tienen los demás ante la imagen y comportamiento que presenta el sujeto, la edad condiciona la manera en que se relacionan las personas entre sí.

Las sociedades modernas dividen el curso de la vida en partes; estas divisiones del ciclo de vida son institucionalizadas en reglas formales que definen las edades a las que se permite a las personas participar en diferentes instituciones sociales y comprometerse en diversas relaciones sociales. El ciclo de vida institucionalizado, como está escrito por la ley y apoyado en la cultura, crea oportunidades y limitaciones en la acción individual. Los individuos no siempre acatan

el esquema, pero "todavía usamos la edad para organizar y evaluar nuestras vidas" (Gelles y Levine: 2000). Como estipulan Gelles y Levine, todos tenemos la vista puesta en el reloj social y constantemente preguntamos "¿Cómo estoy para mi edad?"

Según el análisis de Erik Erikson (Erikson; 2000) el ciclo de vida se subdivide en ocho etapas; en cada una se presenta un problema central o crisis donde las necesidades y habilidades del individuo son confrontadas con las necesidades y demandas de la sociedad. Según este autor, la forma en que el individuo resuelve el conflicto en una etapa, determina lo bien que se está equipado para tratar con el problema en la próxima.

Erikson dividió a la niñez en cuatro etapas: la infancia, la niñez temprana, edad del juego y edad escolar. En la primera, (que se desarrolla durante el primer año de vida) los infantes son dependientes del adulto, si de ellos reciben cuidado y atención, desarrollan un sentido de confianza básica; si no, experimentan desconfianza y ansiedad por mucho tiempo. En la niñez temprana (durante el segundo año de vida) los niños están ávidos por explorar y carecen del sentido del peligro; si los niños son guiados correctamente, desarrollan un sentido de autonomía, si los padres ejercen demasiado o deficiente control, experimentan vergüenza y duda. En la etapa del juego, los actos de desafío del niño son típicos; si sus padres y otros agentes de socialización entienden el deseo del niño de ser independiente, desarrollan un sentido de iniciativa; si los adultos los tratan como una molestia constante y ridiculizan sus esfuerzos, es probable que los niños experimenten culpa e inseguridad.

La adolescencia es una etapa de invención moderna; convencionalmente, transcurre desde la pubertad hasta los veinte años y para ciertos ambientes sociales, se extiende hasta que el individuo empieza a adquirir mayores responsabilidades y autonomía. Es una etapa ambigua en el curso de la vida, los adolescentes mayores tienen los cuerpos y habilidades intelectuales de los adultos, pero no la experiencia. Para Erikson, el problema de la juventud es lograr una identidad ante la confusión de roles que se presentan durante la adolescencia. En sociedades tradicionales la identidad es atribuida por los grupos sociales: la posición del individuo es determinado por la familia, la comunidad y la clase social. En las sociedades modernas, se espera que los jóvenes formen su propia identidad independiente de la de sus predecesores. Los adolescentes

buscan continuidad e igualdad, comparan a la persona que otros ven en ellos con la persona que sienten ser; al carecer de una identidad firme, los adolescentes se identifican con deportistas, estrellas de cine o televisión, héroes musicales y demás celebridades; y adoptan actitudes radicales como enamorarse de forma descontrolada, actuar presurosamente o experimentar reacciones de ira o júbilo de forma súbita. Algunos adolescentes experimentan una crisis de identidad cuando son incapaces de reconciliar la imagen que tienen de ellos mismos con sus habilidades, potencialidades y actividades reales, o con la imagen que ven reflejada en los ojos de otras personas (Erikson; 2007).

Recientemente, al igual que la adolescencia, la adultez temprana presenta dificultades para ubicarse entre ciertas edades determinadas. La diferencia entre la juventud y la adultez temprana tiende a diluirse; las decisiones y circunstancias para interrumpir o continuar los estudios, obtener un empleo estable, mudarse del hogar paterno, casarse o tener hijos conllevan responsabilidades e independencia para el individuo sin que esta recién adquirida autonomía pueda revertirse (Machado; 2007). De manera regular los individuos que atraviesan por esta etapa alternan el interés por alcanzar una mayor estabilidad tanto económica como emocional y continuar manteniendo la imagen y el ritmo de vida "joven" que intentan dilatar. Cuando esta etapa lleva a su fin, las personas buscan ser tomadas en serio en sus propios términos, hablar en su propia voz, ser reconocidas por su personalidad (Gelles y Levine: 2000).

De acuerdo a David Levinson (Gelles y Levine: 2000) los adultos sobrellevan, al igual que ocurre con las estaciones del año, fases de crecimiento, retirada, inactividad o inmovilidad. En la adultez media, que algunos estudios sitúan entre los 40 a 45 años. En esta edad los hombres y las mujeres se preocupan menos en ser vistos como exitosos y se involucran más en si encuentran su trabajo premiado. Algunos hombres pueden pasar por una crisis de la media vida e intentan recuperar su juventud desaparecida teniendo amores, buscan aventuras y por lo general actúan fuera de su personalidad. Otros se vuelven más reflexivos y otros salen del paso. A la edad de los cincuenta, algunos hombres han logrado una nueva personalidad en relación con la sociedad; algunos han aceptado una versión limitada de ellos y de sus sueños; y otros, involuntarios o incapaces de cambiar, se amargan pensando "que la vida pasó para

ellos". Otra lectura sobre este tránsito señala que la adaptación y el cambio en la edad madura es la excepción y el estancamiento es la regla.

La adultez tardía se ha retardado debido a una combinación de información y mejora en las condiciones de vida. Los avances médicos y la preocupación por el cuidado de la salud, el ejercicio regular y la proliferación de dietas saludables han venido prolongando tanto la longevidad de las personas como la conservación de las capacidades físicas y mentales. Los demógrafos solían considerar a la gente de más de 65 años en una sola categoría; sin embargo, las personas en sus sesenta y setenta años están volviéndose "más jóvenes", en términos de salud y estilos de vida. En respuesta a la vitalidad y longevidad incrementada, los demógrafos ahora distinguen entre "viejos jóvenes" (de entre 65 a 80 años), que a menudo son activos e independientes, y "viejos maduros", cuyas actividades están limitadas y a menudo requieren de una cantidad significativa de cuidados (Macionis y Plummer: 1999).

El envejecimiento no involucra sólo cambios físicos sino también el cambio social en los roles de la gente y de su interacción con otros; como en la madurez, estos cambios o transiciones traen consigo procesos de resocialización.

Cuando una persona entra en una nueva etapa del ciclo vital debe desaprender cosas que antes le resultaban útiles y comenzar a aprender otras nuevas que le van a servir a hacer frente a sus nuevas responsabilidades y satisfacer expectativas sociales propias de su edad. De todas las etapas de la vida, la vejez es la que quizá presenta los retos personales más dramáticos, estos cambios pueden causar tensiones emocionales. Puesto que nuestra cultura está orientada a la juventud, el envejecimiento puede provocar frustración, miedo e inseguridad. Las personas mayores están más expuestas al dolor, terminan resignándose a una mayor inactividad, se hacen más dependientes y piensan más en la muerte que impacta a familiares y amigos, anticipando lo que le espera a ellos.

Según Erik Erikson, las personas mayores tienen que enfrentarse al reto de mantener su integridad sabiendo que el fin está próximo. Con independencia de lo que están aprendiendo o cómo se están adaptando, los mayores se ven obligados a enfrentarse con la muerte. Por ello, pasan mucho tiempo reflexionando acerca de sus logros y decepciones pasadas. Según este autor, para reforzar su

integridad y evitar la desesperación, las mujeres y los hombres mayores deben reconciliarse con su pasado y saborear sus éxitos.

Los individuos enfrentan el envejecimiento de distintas formas. Berenice Neugarten (Gelles y Levine: 2000) estableció una tipología en la que clasificó las respuestas de las personas al desafío del envejecimiento de acuerdo a la idoneidad con que ocurría esta adaptación. Así para una personalidad desintegrada y desorganizada resulta casi imposible aceptar el envejecimiento. La desesperación es la característica común de esas personas volviéndose apáticos y pasivos. Un segundo tipo lo constituyen los pasivos dependientes; éstos tienen poca confianza para realizar las rutinas cotidianas y solicitan ayuda cuando no la necesitan, se encuentran en riesgo de aislarse socialmente y su nivel de satisfacción es bajo. Una tercera categoría desarrolla una personalidad defensiva; este tipo de personas viven de manera independiente e intentan defenderse de la vejez haciendo todo lo posible por mantenerse jóvenes y conservarse saludables; si bien la preocupación es positiva, proponerse metas inalcanzables suele acarrearles tensiones y decepciones. La cuarta forma la constituye una personalidad integrada. En ella los individuos se esfuerzan por mantener su dignidad, la confianza en uno mismo y el optimismo, mientras se acepta la inevitabilidad del envejecimiento.

Los adultos mayores enfrentan no sólo el deterioro físico y mental sino la pérdida de posición dentro del conjunto social. Problemas asociados con la vejez son el empobrecimiento por desempleo o jubilación, el aislamiento social, la desigualdad de oportunidades, el maltrato y la discriminación por edad.

IDENTIDAD Y PRECARIEDAD

Pero no sólo los adultos mayores enfrentan los problemas de exclusión social por la pérdida o desvalorización de su trabajo, la falta de oportunidades o la indiferencia política a sus apremiantes necesidades. Un rasgo que ha acompañado a las sociedades contemporáneas es la polarización social entre sectores plenamente integrados a la economía y cultura globalizadas, y fracciones de la población que ven disminuidas sus expectativas de vida mientras contemplan como la parte rica y próspera disfruta de los beneficios de los avances tecnológicos que se distribuyen inequitativamente. Esa brecha entre

los prósperos conformistas y los desheredados y parias de siempre, atraviesa fronteras y se presenta lo mismo en las miserables aldeas de los países pobres que en las grandes metrópolis de los países industrializados; las sociedades que sobrevivieron a la Guerra Fría y la caída del sistema soviético; a la crisis y dismantelamiento parcial del Estado Benefactor mientras las políticas de corte neoliberal cercenaban los derechos sociales de las sociedades de bienestar; a la crisis de la deuda de los Estados latinoamericanos, mientras las sociedades de la región eran sometidas a las recetas ultra liberales del Fondo Monetario Internacional-Banco Mundial inaugurando la hecatombe social denominada la década perdida; construyeron en conjunto un mundo que ahonda la desigualdad social y merma las conquistas sociales alcanzadas durante la confrontación entre capitalismo y socialismo; panorama este donde las masas desamparadas buscan refugio en el único sitio que no queda a merced de los grandes poderes políticos y económico-financieros: el espacio de las identidades culturales. Ya Alain Touraine (Touraine: 1997) había advertido de los peligros para el sujeto, quien tiene que desgarrarse entre la integración a una economía y política moderna, y la adherencia a una identidad cultural comunitaria.

La exigencia de bienestar no tiene porqué socavar nuestro sentido de pertenencia, en un tiempo en que el individualismo exacerbado promovido por una sociedad de consumo hipertrofiada nos compele a sacrificar nuestro sentido de solidaridad y abandonar el espacio público (Bauman: 2001). Ante el temor convertimos en seres "desechables", nos transformamos en los críticos más severos a la lealtad de formas tradicionales de convivencia laboral o a la falta de adaptación a las nuevas condiciones de la modernidad laboral. La economía neoliberal de mercado ya no necesita capataces que nos conminen a perseguir obstinadamente el ingreso monetario para permanecer "en activo" en la sociedad de consumo (Bauman: 2003b), cuenta con nosotros mismos para desprendernos de las identidades que no estén acordes con las exigencias de aquella. Como subraya Ulrich Beck los cambios contemporáneos operados en la sociedad del riesgo convierten problemas sociales en preocupaciones individuales (Beck: 2001).

Estos cambios a nivel de la economía mundial y de la seguridad social de los Estados se nos presentan como la consecuencia "sana" de la evolución de los mercados globales que anteponen en primer

término los valores de la eficiencia y la rentabilidad empresarial por encima de cualquier otra consideración contraria a los principios del libre mercado. Lo que hemos perdido es la seguridad y confianza que nos brindaba una sociedad fincada en un contrato social y no en una transacción puramente mercantil (Rosanvallon: 2000); lo que ha emergido en su lugar es una nueva forma histórica de opresión la cual, lo mismo los grandes centros académicos que los poderosos medios de comunicación, "naturaliza" al grado de presentarla como el nuevo reino de la libertad.

La crisis de la sociedad salarial (Alonso: 1999; Alonso: 2000; Alonso: 2007) consecuencia del dismantelamiento del Estado benefactor instituye, a su vez, una nueva de relación desventajosa para amplios sectores de la población a escala planetaria: la precariedad del empleo. Las condiciones laborales precarias han abierto una nueva discusión en el campo de las ciencias sociales en torno a la desigualdad y la manera de afrontarla (Castel: 1997; Castel: 2001; Álvarez: 2003). Algunas investigaciones han mostrado que existe una conexión directa entre los procesos de globalización, la migración internacional y los servicios informales necesarios en una sociedad de servicios (Sassen: 2008). Otros vislumbran la expansión de este tipo de relaciones como formas de irracionalidad de la racionalidad adjudicadas a un tipo particular de hacer negocios (Ritzer: 2006). Las repercusiones que este contexto ha tenido para las nuevas generaciones que enfrentan las condiciones de precariedad han motivado a los investigadores a incorporar novedosos conceptos como el tiempo paralelo (Perea: 2007) o la postlinealidad (Machado: 2007) para dar cuenta del ambiente de violencia, incertidumbre y fragilidad que envuelve la vida de los jóvenes y que determina complejas formas de identidad.

Mientras tanto, las grandes instituciones financieras han instituido políticas de compensación para los grandes perdedores de la historia. A partir de los años noventa, la ayuda a los pobres se ha convertido en una preocupación para las naciones desarrolladas, los esfuerzos se han encaminado a cumplir ciertos niveles de bienestar expresados en *Las metas del Milenio* (PNUD); organismos como la propia ONU y el Banco Mundial instan a los Estados latinoamericanos a implementar políticas sociales focalizadas para paliar el desastre provocado por el dismantelamiento de los sistemas de seguridad social de la etapa desarrollista (Vite: 2007).

En el ámbito de la investigación social, la difusión profusa de conceptos como capital social de Robert Putnam (Kliksberg y Tomassini: 2000) o la revalorización de formas asociativas de participación (Arditi: 2005) han ganado partidarios en el campo de la academia como un forma de trabajo intelectual que presenta alternativas a la condición de las poblaciones vulnerables o de alto riesgo y al mismo tiempo no transgreden los límites impuestos por las reglas de la economía. Estos intentos son bien recibidos por las organizaciones empresariales quienes a través de sus intelectuales también promueven el "sentido social de las empresas" al hacerlas "éticamente responsables" y "protectoras del medio ambiente".

Una orientación en este sentido lo constituyen las oportunidades que ciertas empresas brindan a personas que tradicionalmente son relegadas en el mercado de trabajo: personas con capacidades diferentes y adultos mayores. Sin escatimar el atenuante que este hecho pueda significar, lo cierto es que reditúa más a las empresas y a los programas gubernamentales la publicidad que este gesto puede proveer, que el costo financiero de reclutar a personas de categorías sociales estigmatizadas como no aptos para el trabajo. Esta situación no lleva a considerar un último punto; el de las identidades éticas como componentes móviles del sujeto regulados por las transformaciones que se están operando en el presente.

LA IDENTIDAD DEL ADULTO MAYOR EN UN MUNDO CAMBIANTE

¿Se entra en la vejez de una sola forma y se experimenta esta etapa de la vida de un mismo modo, o los individuos que llegan a cierta edad pueden reformular la imagen que tienen de sí mismos y la identificación que tienen los demás sobre de ellos, propiciando variaciones en el tipo de interacciones sociales que se dan entre este grupo etéreo y las restantes categorías sociales?; en todo caso ¿Son las volátiles condiciones sociales las que determinan el estilo de vida de la vejez y los sujetos aceptan de buen grado ocupar su posición social; o los sujetos aludidos mantienen expectativas para continuar participando en la vida activa del adulto y reclaman modalidades alternas donde insertarse?; si este fuera el caso, ¿Este hecho puede estar suscitando pequeñas aperturas en el entramado social, en el cual los

llamados ahora adultos mayores y adultos en plenitud consigan obtener una mayor visibilidad social?

La reflexión acerca de propuestas novedosas que les están ofreciendo a los llamados adultos mayores puede relativizar; primero, las nociones de sentido común que considera la identidad de los "viejos" como relativamente fija y moldeada según las valoraciones sociales predominantes (según esa visión son los adultos mayores el principal baluarte de la tradición). Segundo, puede ampliar el debate en torno a las identidades éticas en edades avanzadas, ya que en el campo académico se le ha prestado mayor atención al problema de la formación del yo y la búsqueda de identidad en las etapas de la infancia y la juventud, considerando que la personalidad del adulto se encuentra ya definida de manera permanente. En ambos casos, la reflexión sobre este punto puede matizar ambas percepciones si, como está sucediendo en la práctica, se trastocan las imágenes estereotipadas de ese grupo etéreo por otras que produzcan los propios actores sociales.

En la etapa adulta, la congruencia cognitiva y la estabilidad emocional de las personas lo constituye la confianza que tengan sobre el control de sus vidas; de tal suerte, su tranquilidad depende de qué tan salvaguardada se encuentre su identidad frente a los riesgos provocados por los múltiples cambios que se presentan en el ámbito económico, político, cultural y familiar. Los individuos se enfrentan a una serie de retos que redefinen constantemente sus proyectos a futuro, la modernidad ha dotado a esos actores de herramientas para acomodar la realidad de tal forma que se establezca un caparazón protector ante los innumerables cuestionamientos que podrían provocar la pérdida de sentido para el sujeto.

Los cambios en la modernidad tardía han modificado las ideas predominantes acerca de las etapas que cada individuo recorre a lo largo de su existencia y la duración de las mismas durante el ciclo vital. La adultez se ha extendido hasta abarcar fracciones de la última fase de la vida, tradicionalmente asociada a la ancianidad y la muerte. En los tiempos que corren, ese espacio de la vida de las personas no se contempla ya dentro del lapso de decadencia y agonía que precedía a la extinción de cada sujeto. En la actualidad, la categorías vejez y envejecimiento han tenido que modificar sus límites convencionales al perder éstos capacidad explicativa. En el

mismo sentido, el término "viejo" aplicado a la edad de los sujetos, está cayendo en desuso al constatar que aún en los últimos años de vida (hecho corroborado por el aumento del índice de esperanza de vida de las últimas décadas), se presentan grados claramente diferenciados que distinguen a individuos a los que convencionalmente se les agrupaba en la categoría aludida de otros que si bien han llegado a cierta edad para cumplir los postulados de la teoría de la retirada, aún conserva la suficiente vitalidad para advertir que *no todo está cancelado*.

En los últimos años, se ha descubierto que el envejecimiento no es un fenómeno universal sino que existen itinerarios y modos de envejecer para cada cultura, sociedad y grupos sociales; esto ha renovado el interés por los estudios socioculturales del envejecimiento. La idea de un envejecimiento diferencial puso de manifiesto que hombres y mujeres tienen modos distintos de envejecer, de concebir el envejecimiento y de significarlo. La atención a los cambios que se han operado en los últimos tiempos ha llevado al reconocimiento social de la diversidad, la heterogeneidad y la diferenciación del envejecimiento individual y social (Yuni y Urbano; 2008). El incremento de la esperanza de vida promedio, la aparición de las industrias orientadas a satisfacer los requerimientos de la población envejecida (sanatorios, clínicas, especialidades, aparatos, esparcimiento, etcétera) y las diferencias notorias entre individuos comprendidos entre ese rango de edad, ha puesto de manifiesto las desigualdades y la diversidad de representaciones, prácticas y configuraciones identitarias de la vejez.

Por otro lado, llama la atención que en las últimas décadas se esté promoviendo la revalorización de la etapa adulta en su fase avanzada por parte de las instituciones públicas y de la opinión colectiva generalizada, de modo particular en el contexto de las políticas públicas en México. El renombramiento de la vejez como tercera edad primero, poco después como adultos mayores y recientemente como adultos en plenitud conlleva un reconocimiento de las identificaciones asociadas a las múltiples dimensiones de los individuos que experimentan esta etapa de la vida; se les reivindica como sujetos con derecho al esparcimiento, al trato deferente en el transporte público, a la defensa de su integridad frente a las agresiones familiares.

Sin embargo, subyace una serie de dudas acerca de esta súbita importancia a los adultos mayores. La más importante se da porque las corporaciones privadas y públicas que impulsaron la fase actual del capitalismo global, encendieron los focos rojos de la insolvencia financiera para las futuras décadas por causa del aumento de la longevidad de las personas pensionadas o en vías de serlo, y por el déficit fiscal que remolcaba la vigencia del Estado benefactor. Con el propósito de solucionar el problema para los Estados, el esquema de jubilaciones a escala internacional ha venido modificándose en perjuicio de los beneficiarios. Si la fase de jubilación conlleva de por sí una pérdida de sentido para la persona que es separada de sus actividades laborales, las nuevas medidas despojan a los favorecidos por la seguridad social de la certidumbre que otorgaba el sistema de pensiones al final de la vida laboral. Desde un punto de vista positivo las nuevas disposiciones traen aparejada cierta ventaja para los adultos mayores. El aplazamiento de la edad para jubilarse, fuerza a que las personas no vean el umbral de los sesenta años como sinónimo de retiro y prosigan laborando hasta donde sus fuerzas y su salud se lo permitan. La prolongación de las actividades productivas modificará la imagen de la vejez que veníamos construyendo y permitirá a los adultos mayores replantear los aspectos no resueltos en las etapas anteriores de su vida o posponer sus propias crisis de edad. También cabe esperar que aparezcan nuevos retos a los que deban enfrentar los adultos mayores; en el actual contexto la situación de éstos es muy desfavorable; a la exigencia de continuar laborando y seguir haciéndose cargo de sus vidas, se antepone los criterios de los poderes económicos y políticos que tienden a desplazar a las personas de edad de sus puestos de trabajo y de sus posiciones sociales. La confianza elemental que podrían obtener los adultos mayores de las instituciones sociales que forjaron su personalidad a lo largo de los años se descompone constantemente; ya no son fuente de alivio los hijos y la familia, la empresa y el gobierno; la vorágine del mercado atrapa nuestras vidas en términos de rentabilidad y de continua renovación; las certezas del mundo subsisten hasta "nuevo aviso". En esas condiciones, la prolongación de la longevidad representa una desventaja para las mujeres y los hombres "viejos" porque su nueva identidad está siendo introducida por las instituciones dominantes.

CONCLUSIONES

Después de haber explorado una de las vetas poco trabajadas en el tema de la identidad, podemos establecer algunos resultados tentativos que pueden resultar fructíferos en esta área de investigación. El primero de ellos es reevaluar el factor tiempo personal-tiempo histórico en la formación y transformación de las identidades individuales. Si bien está claro que el yo que da contenido a nuestra existencia nunca permanece estático, ya que las experiencias sociales que experimentamos van forjando nuestras particulares formas de ser; las sucesivas etapas del ciclo vital por las que transita cada persona se viven en un tiempo histórico particular. De tal modo, no es lo mismo ser un adolescente en la primera década del siglo XXI que haberlo sido en los años ochenta o noventa del siglo pasado. Si bien las necesidades psíquicas son equivalentes, cada etapa histórica marca de alguna manera las identidades de los sujetos que viven ese conjunto de experiencias históricas. Lo mismo vale para la posición social en la que cada individuo esté ubicado en las diversas etapas de su vida; por poner un ejemplo, no cultiva una misma identidad religiosa el creyente católico educado en escuelas religiosas de clase media que el fiel proveniente de una familia de origen campesino acostumbrada a las peregrinaciones.

Otra idea que podemos extraer es la importancia que reviste la estructura de oportunidades en la conformación de las identidades etáreas. De nueva cuenta el momento histórico interviene en forma diferenciada en la definición de identidades. Las condiciones impuestas por los sistemas políticos y económicos pueden hacer particularmente accesible o difícil las formas de vida de una determinada categoría de personas; acentuando o difuminando la identidad de los sujetos identificados con esas diferenciaciones sociales. Finalmente podemos afirmar que el estudio de las identidades ha venido a enriquecer el entendimiento de la dimensión subjetiva de los grandes procesos sociales.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, Luis Enrique (1999), *Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*. Madrid, Trotta.

- (2000) *Trabajo y posmodernidad: el empleo débil*, Madrid, Editorial Fundamentos.
- (2007) *La crisis de la ciudadanía laboral*, Barcelona, Anthropos.
- ÁLVAREZ, Luis J. (Coordinador) (2003), *Un mundo sin trabajo*, México, Editorial Driada.
- ARDITI, Benjamín (2005), *¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones*, Barcelona, Anthropos.
- BAUMAN, Zygmunt. (2001), *En busca de la política*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (2003) "De peregrino a turista, o una breve historia de la identidad" en Hall, Stuart y Gay Paul du (compiladores) *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires, Amorrortu, pp. 40-68.
- (2003b) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona, Gedisa.
- (2007). *La sociedad individualizada*. Madrid, Cátedra.
- BECK, Ulrich (2001), *La sociedad del riesgo global*, México, Siglo XXI.
- BOURDIEU, Pierre (1997), *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.
- CASTEL, Robert (1997), *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, México, Paidós.
- (2001) "Empleo, exclusión y las nuevas cuestiones sociales" en Castel et. al. *Desigualdad y globalización. Cinco conferencias*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias sociales (UBA) y Manantial.
- CASTELLS, Manuel (2000), *La era de la información Volumen II. El poder de la identidad*. México, Siglo XXI.
- CHARRY, Clara Inés (2004), "Identidad social: interdisciplinar y dualidad" en Nebbia, Ángel y Mora, Martín, *Análisis social e identidades*, México, UAM Iztapalapa-Plaza y Valdés.
- ERIKSON, Erik. (2000), *El ciclo vital completado*. Barcelona, Paidós.
- (2007) *Sociedad y adolescencia*. México, Siglo XXI.
- GELLES, Richard y Levine, Ann (2000), *Sociología con aplicaciones en países de habla hispana*. México, Mc Graw Hill.
- FRIEDMAN, Jonathan (2001), *Identidad cultural y proceso global*, Buenos Aires, Amorrortu.
- GIDDENS, Anthony (1997), *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona, Península.
- KLIKSBERG, Bernardo y Tomassini, Luciano (2000), *Capital social y cultura. Claves estratégicas para el desarrollo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

- MACONIS, John y Plummer, Ken (1999), *Sociología*. Barcelona, Prentice Hall.
- MACHADO PAIS, José (2007), *Chollos, chapuzas, chungas. Jóvenes, trabajo precario y futuro*. México, Anthropos-UAM.
- ORTIZ LACHICA, Fernando (2004), "Cuestionamientos en torno al concepto de identidad" en Nebbia, Ángel y Mora, Martín, *Análisis social e identidades*, México, UAM Iztapalapa-Plaza y Valdés.
- PEREA RESTREPO, Carlos Mario (2007), *Con el diablo dentro. Pandillas, tiempo paralelo y poder*, México, Siglo XXI.
- RITZER, George (2006), *La McDonalización de la sociedad*, Madrid, Editorial Popular.
- ROSANVALLON, Pierre (2000), *La nueva cuestión social. Repensar el estado providencia*, Buenos Aires, Manantial.
- SASSEN, Saskia (2008) *Los espectros de la globalización*, México, Fondo de Cultura Económica.
- SCHUTZ, Alfred y Luckmann, Thomas (1977), *Las estructuras del mundo de la vida*, Buenos Aires, Amorrortu.
- SENNETT, Richard (2000), *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama.
- TOURAINE, Alain (1997), *¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global*, México, Fondo de Cultura Económica.
- VITE PÉREZ, Miguel Ángel (2007), *La nueva desigualdad mexicana*, México, Porrúa.
- YUNI, José Alberto y Urbano, Claudio Ariel. (2008), "Envejecimiento y género: perspectivas teóricas y aproximaciones al envejecimiento femenino" en *Revista Argentina de Sociología* Año 6 No. 190 mayo-junio.

Los avatares de la precarización laboral en México, 1950-2010

Edgar Noé Blancas Martínez

La precarización del trabajo no es un fenómeno reciente en el contexto capitalista. Marx en la primera mitad del siglo XIX, refería la tendencia a la disminución de los medios de empleo y de vida de la clase obrera con el crecimiento del capital. Polanyi, justo 100 años después, relataba como el trabajo trataba de ser dirigido por los mecanismos del mercado, pero advertía que ninguna sociedad podría soportar los efectos de esta ficción a no ser que estuviera protegida contra las devastaciones de esta fábrica del diablo. En efecto, si bien la precarización del trabajo es una tendencia capitalista, el siglo XX abrió un paréntesis en la mercantilización. El ascenso de la clase media en el contexto del estado benefactor es el resultado de una sociedad salarial que permitió compartir los frutos de la acumulación del capital, y frenar la destrucción de la sociedad. Pero la crisis de los setentas, que es una crisis de descenso en la tasa de ganancia del capital, replanteó la necesidad de fortalecer a la clase capitalista.

Este capítulo, discute cómo el neoliberalismo como respuesta a esa crisis, no es más que una estrategia para retomar las condiciones del trabajo a su tendencia. El trabajo es inminentemente precario. Los programas de ajuste y austeridad en México regresaron el nivel del salario relativo al momento anterior al proceso de desmercantilización. Desde el pensamiento regulacionista, se ofrece una crónica de como la desmercantilización que formó la clase media favoreció aún así el desarrollo del capitalismo por tratarse de una estrategia capitalista y, de cómo se fue formando la regulación neoliberal en medio de la crisis del capital que reproduce la precarización. Se pregunta el autor, si el momento de regulación actual corresponde al de una institucionalización en suspenso o al del umbral del posneoliberalismo.

1.- EL TRABAJO INMINENTEMENTE PRECARIO Y SU DESMERCANTILIZACIÓN

Precario alude a insuficiente, inestable, inseguro, escaso. Proviene del latín *precarius*, lo obtenido a base de ruegos y suplicas, lo obtenido por un favor y, por ende, no cuantioso, no suficiente, escaso. Precario refiere lo incompleto, lo no completo, lo sujeto a. Precario es el trabajo, porque el valor del trabajo es precario y tiende a la precarización. En la sociedad capitalista el capital en su tendencia a aumentar la tasa de ganancia, reduce el valor de la fuerza de trabajo, que es precarización del trabajo. El trabajo tiende a la precarización, porque su precio, el salario, se precariza. En el salario no existe posición de suficiencia. La acumulación del capital ineludiblemente lleva a la precarización del trabajo. Solo la negación del trabajo, que es vaciamiento de su carácter relacional con el capital, puede revalorizar al trabajo.

La forma del trabajo en el capitalismo, retomando la noción de mercancía de Marx en el texto *Trabajo asalariado y capital*, aparece sujeta directamente a la determinación de sus condiciones en el mercado. Es a través del mercado capitalista como se precariza al trabajo. Esa forma social del trabajo propia del capitalismo definida por la venta de la fuerza del trabajo: el trabajo asalariado. El trabajador al acudir como mercancía al mercado, intercambia su fuerza de trabajo por un salario, que constituye el precio de su fuerza de trabajo. Su valor de cambio. Y en el intercambio, acontece la precarización. Explica Marx (2000) que, cuanto más crece el capital productivo, más se acentúa la competencia entre los trabajadores por la mayor división del trabajo y la aplicación de tecnología, reduciéndose el salario.

Pero sobre esta sujeción directa del trabajo al mercado, interesa la precarización a largo plazo del trabajo, incluso con un ascenso del salario real, del precio del trabajo. El salario, explica Marx (2000), es un salario relativo:

Un aumento sensible del salario presupone un crecimiento veloz del capital productivo. A su vez, este veloz crecimiento del capital productivo provoca un desarrollo no menos veloz de riquezas, de lujo, de necesidades y goces sociales. Por tanto, aunque los goces del obrero hayan aumentado, la satisfacción social que producen es

ahora menor, comparada con los goces mayores del capitalista, inasequibles para el obrero, y con el nivel de desarrollo de la sociedad en general. Nuestras necesidades y nuestros goces tienen su fuente en la sociedad y los medimos, consiguientemente, por ella, y no por los objetos con que los satisfacemos. Y como tienen carácter social, son siempre relativos.

Un aumento rápido del capital equivale a un rápido aumento de la ganancia. La ganancia sólo puede crecer rápidamente si el precio del trabajo, el salario relativo, disminuye con la misma rapidez. El salario relativo puede disminuir aunque aumente el salario real simultáneamente con el salario nominal, con la expresión monetaria del valor del trabajo, siempre que éstos no suban en la misma proporción que la ganancia. Si, por ejemplo, en una época de buenos negocios, el salario aumenta en un cinco por ciento y la ganancia en un treinta por ciento, el salario relativo, proporcional, no habrá aumentado, sino disminuido.

Por tanto, si, con el rápido incremento del capital, aumentan los ingresos del obrero, al mismo tiempo se ahonda el abismo social que separa al obrero del capitalista, y crece, a la par, el poder del capital sobre el trabajo, la dependencia de éste con respecto al capital.

En la sociedad capitalista, la precarización del valor del trabajo es una condición ineludible para la reproducción del capital. El trabajo tiende a la precarización, incluso el trabajo no asalariado y el relacionado a las esferas de la circulación y la distribución. El salario relativo tiende al descenso.

En América Latina se cuenta con evidencia en ese sentido para los últimos sesenta años, pese a las objeciones respecto a que el aumento de los trabajadores autónomos y su ingreso se esconde en el registro del excedente de los capitalistas, y que por tanto el salario relativo observado a través de las remuneraciones de asalariados en las cuentas nacionales de diferentes países no refleja la tendencia real. Estudios como el de Vicente Neira (2010) reiteran que la tendencia a largo plazo es hacia el descenso. El autor corrige el registro de salario relativo para 14 países de América Latina incluyendo las remuneraciones de los trabajadores autónomos, y muestra que la tendencia aún es más pronunciada que sin corrección. La precarización es innegable.

Solo una distorsión que desmercantilice el trabajo podría desprecariar el salario, es decir, una negación del trabajo. Pero, inevitablemente dicha negación del trabajo conduciría a una crisis del capital. Luis Enrique Alonso en el documento *Trabajo y Ciudadanía* (1999) da pauta para discutir al respecto.

Alonso (1999) propone la noción de remercantilización del trabajo para hacer notar un proceso de precarización del trabajo, a partir de una situación de desmercantilización del trabajo asalariado. Es decir, a partir de una situación de distorsión del mercado capitalista que posiciona al salario en una situación de menor insuficiencia, escasez o inseguridad, o dígame mayor salario relativo, respecto a la que ofrece el mercado capitalista. Una situación en la que la distorsión actúa a favor del trabajador, aumentando el salario relativo a una velocidad superior que la ganancia del capital, llevando en ciernes dicho proceso uno de remercantilización, pues el ascenso del salario relativo hace descender la tasa de ganancia, que es una crisis del capital resuelta mediante una desvalorización de la fuerza de trabajo.

En la historia reciente de la sociedad, pueden reconocerse ambos momentos, el de desmercantilización y el de remercantilización. El primero, se identifica con el período de posguerra, cuando el estado intervino en el mercado con políticas benefactoras del trabajo, en el que se observa una desprecariación del mismo, un ascenso del salario relativo. El segundo, se identifica con la entrada de las políticas neoliberales, cuando el estado limitó su intervención dejando al trabajo sujeto nuevamente a las libres fuerzas del mercado. Este es el momento en el que se circunscribe la actual precarización del trabajo como forma de reorganización productiva global, un proceso de remercantilización que reconstituye la tendencia de largo plazo de la precarización del salario relativo. Una metamorfosis del trabajo, como propone Collado (2005), vista desde la metamorfosis del capital, que no niega la centralidad del trabajo ni se encamina al fin del trabajo.

Pero, ¿cómo explicar que el proceso de desmercantilización del trabajo pese a la crisis en la tasa de ganancia que llevó en los años setentas, también favoreció el desarrollo del capitalismo?

El regulacionismo, en particular las elaboraciones recientes de Jessop, junto con las nociones de desmercantilización y remercantilización, pueden contribuir a la comprensión a partir de observar

inmersos en ambos momentos la definición conflictiva de la forma del trabajo, sus condiciones y salario, oportuna para la acumulación del capital de acuerdo a las condiciones materiales existentes. La estabilidad de la estructura capitalista no niega la existencia de procesos antagónicos, tensiones y fuerzas internas que actúen en contra de él. Un aumento del salario relativo en el período de posguerra lo demuestra. Pero en dicha contradicción se mantiene la reproducción del capital con formas institucionales diferentes.

2.- INTRODUCCIÓN AL REGULACIONISMO DE BOB JESSOP

El regulacionismo o escuela de la regulación, combina elementos de la teoría marxista, keynesiana, kaleckiana e institucionalista, sin caer en un exceso estructuralista althusseriano. Parte de la idea de que la acumulación capitalista no se autorregula, es decir, no responde exclusivamente a una lógica interna de reproducción del capital. Por el contrario, son las formas institucionales específicas de cada sociedad las que lo regulan, esas que expresa los conflictos inherentes del capitalismo, hasta que las tensiones y divergencias inevitables entre las formas reguladoras alcanzan su punto de crisis (Jessop, 1994:70), y es necesario redefinirlas. Por tanto, la sociedad pueden definir diversas estrategias, y hasta estrategias antagónicas, de acumulación de capital, de acuerdo con las circunstancias sociales, políticas y tecnológicas dadas (Hirsch, 1994:20). En cada sociedad concreta, las fuerzas sociales definen conflictivamente en los momentos de crisis diversos arreglos institucionales que garantizan la acumulación, mismas que en su reproducción definen períodos de estabilidad, de regularidad.

Dos son los conceptos básicos del regulacionismo: régimen de acumulación y modo de regulación. Para el investigador británico Bob Jessop (1994:70), uno de los principales exponentes en la actualidad del regulacionismo junto con Robert Boyer, un régimen de acumulación remite a:

una combinación particular de producción y consumo que puede reproducirse en el tiempo a pesar de las tendencias conflictivas; y un modo de regulación refiere a un conjunto institucional y a un complejo de normas que pueden asegurar la reproducción capitalista *pro tempore*, no obstante el carácter antagónico y conflictivo de las relaciones sociales capitalistas.

El primer concepto, el de régimen acumulación, refiere a la organización de la producción y del trabajo. El segundo, el de modo de regulación, remite al conjunto de códigos, normas, filosofías, políticas, reglas e instituciones que aseguran y reproducen un régimen a través de prácticas específicas. Ambos constituyen la esencia del regulacionismo, en base a los cuales es posible explicar que, ante un descenso en la tasa de ganancia, que es una crisis de acumulación, deviene una reorganización de la producción y del trabajo definida por un modo específico de regulación.

En el artículo *Regulation theories in retrospect and prospect*, Bob Jessop (1990) reflexiona con claridad sobre el modo de regulación y el objeto que regula, es decir, el régimen de acumulación, cuya breve exposición puede permitir comprender la manera de operar de los conceptos regulacionistas.

Jessop señala que, el modo de regulación y su objeto deben ser vistos como una pareja estructural e históricamente co-evolutivas y no determinados a priori. El modo de regulación es históricamente contingente, y los objetos de la regulación no preexisten a la regulación, por mucho existe una serie de elementos del régimen de acumulación anterior que pueden ser articulados en formas diversas para producir estructuras diferentes, cada una con su propia estabilidad y unidad. De manera que, solo existen objetos definidos de regulación en y a través de modos de regulación definidos, en y a través de prácticas específicas. Los objetos de la regulación adquieren forma definida solo por su articulación con otros objetos en la cual el modo de regulación juega un papel central. La acumulación capitalista, por tanto, no es automática sino depende de una estrategia continua, que es el modo de regulación, para prevenir la desarticulación de la relación de capital y la pérdida de unidad formal y sustantiva.

Esta interpretación dialéctica le permite señalar a Jessop (1990:47) que, dado que no preexisten prácticas regulatorias para los objetos de regulación "no se puede confinar la lucha de clases dentro de los límites de una forma dada" y, por lo tanto, la lucha de clases puede reproducir a la vez que menguar las formas específicas de dominio. La estructura que representa el régimen es estabilidad, permanencia, pero encierra en sí mismo por la relación conflictiva de la definición del modo de regulación las bases sociales para su inestabilidad.

Pero por otra parte, advierte, existe el otro lado de la problemática, se requiere algo más que el modo de regulación para asegurar la acumulación de capital:

los resultados deben ser congruentes con los cambios técnicos y las condiciones materiales para la acumulación de capital. Como Gramsci enfatizó en varias ocasiones, hay un "núcleo económico decisivo" para la hegemonía. Esto significa que una adecuada explicación de la dominación de clases debe estar en referencia con sus precondiciones materiales (pero no solamente cuantitativas), como una adecuada explicación de la acumulación de capital debe estar en referencia con sus precondiciones sociales en el balance de las fuerzas de clase. Esto me parece al menos que el regulacionismo provee las bases para reconciliar estos dos aspectos de la reproducción capitalista. Sin duda, como anotó Aglietta en su tesis, una explicación adecuada del capitalismo debe estar igualmente relacionada con sus dos caras: acumulación y regulación (Jessop, 1990:48).

La remercantilización del trabajo, desde la perspectiva regulacionista, es expresión de un nuevo modo de regulación ante la crisis del régimen de acumulación de posguerra, de una crisis particular históricamente determinada. El descenso en la tasa de ganancia del capital en la década de los setentas a nivel mundial ante un aumento del salario relativo, puso en entredicho la estrategia de desmercantilización de posguerra que también buscaba la acumulación de capital. En medio de ésta crisis, se abrió entonces el espacio para al reconocimiento e integración de objetos de regulación de un nuevo régimen, que permitiera reconstituir la acumulación. En este proceso conflictivo que define un nuevo modo de regulación, el trabajo en proceso de desmercantilización dejó de ser objeto pertinente para la reproducción y, fue sustituido por el trabajo remercantilizado, por el trabajo precario. La crisis del capital, se mudó hacia la crisis del trabajo, señala Collado (2005).

La precarización del trabajo, que es remercantilización, constituye una práctica del nuevo modo de regulación de posguerra que garantiza el nuevo régimen de acumulación. Es el resultado de la definición conflictiva de la nueva forma del trabajo, que reconoce al mercado y restituye al mercado como mejor institución

que el estado en la asignación de las condiciones del trabajo para continuar la acumulación de capital. El estado de ser un agente garante del crecimiento económico socialmente reconocido, toma el papel de un agente distorsionador que debe reducirse al mínimo en el neoliberalismo.

Se advierte, que el régimen de posguerra no dejó de ser un régimen de acumulación del capital, en su reproducción dispuso de los elementos que constituyen los nuevos objetos de regulación, en casos como México permitió la formación de capital, cuyo condición de reproducción fue una sociedad salarial. Así mismo, la precarización del trabajo actual no constituye una novedad capitalista, sino solo forma parte de otra estrategia social definida conflictivamente que reconstituye la tendencia a la precarización, al descenso del salario relativo.

Los siguientes párrafos presentan una crónica de esta transformación, primero de manera contextual a nivel mundial, y posteriormente en referencia a México. Se pone el acento en el periodo de crisis de finales de los setentas y la década de los ochenta, momento de definición del nuevo modo de regulación, definición caracterizada por realizarse en un estado de *shock*. Se trata de una contextualización en la cual está inmerso el descenso a largo plazo del salario relativo.

3.- LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y EL TRABAJO A ESCALA MUNDIAL

En la década de los setentas se observa un descenso en la tasa de ganancia del capital. El capital estaba siendo presionado por diversos factores de índole estructural y coyuntural: los salarios habían aumentado por encima de la productividad, el precio del petróleo como principal energético se había disparado, el mercado de bienes estaba saturado frente a la competencia de la Europa reconstruida, y la reestilización de estos bienes duraderos se encontraba con límites. Se hacía necesario un cambio en la organización productiva, del trabajo e institucional que le permitiera al capitalismo reproducirse a una tasa mayor. Era inminente para la reproducción del capital un cambio en el régimen de acumulación y el modo de regulación.

En el periodo de 1967 a 1976, el avance de la productividad había sido superado por el aumento de las remuneraciones en los principales

países industrializados. Por ejemplo, la tasa media de crecimiento de la remuneración por hora en Estados Unidos fue de 7.61% en el periodo, contra una tasa media de crecimiento de productividad de solo 2.38%; en Reino Unido fue de 10.2% y 2.57%, en Francia de 13.74 y 4.88, en Italia de 14.45 y 4.91, en Japón de 20.4 y 8.27 y en Alemania Occidental de 17.7 y 5.53 respectivamente (Fajnzylber en Millán, 1998:42)

Este régimen de acumulación de posguerra denominado fordista, se basaba en la producción masiva de bienes estandarizados, bajo formas de organización de uso intensivo de la maquinaria y de una división del trabajo determinada por las fases del proceso productivo. Un régimen sustentado en un modo de regulación de consumo estandarizado, de relaciones de trabajo corporativizadas, y de determinante intervención del estado en la producción y consumo de bienes generales que mantenían la demanda agregada, así como de bienes públicos que socializaban el costo de reproducción de la fuerza de trabajo. El régimen se regulaba nacionalmente bajo políticas keynesianas, contrarias al pensamiento liberal del mercado autorregulado del siglo XIX, y bajo políticas de corte estructuralista cepalinas en América Latina que invitaba a la industrialización. La intervención del estado era determinante a partir de políticas centralizadas que garantizaran esa reproducción.

La ilusión del estilo de vida americano en América Latina, como parte del modo de regulación, encontraba reflejo en la producción estandarizada de los bienes de consumo duradero, que se extendía con la adopción del modelo de industrialización sustitutiva de las importaciones. Régimen de acumulación y modo de regulación se articulaban en un círculo virtuoso, reflejado en la evolución favorable de la rentabilidad del capital. En este contexto, la forma de trabajo fordista, la del empleo, quedaba condicionado por la estabilidad de la producción estandarizada de bienes durables de consumo masivo, por inversiones de largo plazo de bienes de capital y de baja innovación tecnológica.

El empleo fordista de posguerra se constituía desde la óptica regulacionista en la forma social concreta del trabajo, cuyas condiciones definitorias serían la estabilidad en la empresa y en las funciones, la existencia de prestaciones laborales avaladas, sino es que producidas por el estado para socializar el coste de reproducción social, y de un contrato escrito y un sistema de seguridad social que aseguraba

las condiciones actuales a un futuro, condiciones en conjunto que cerraban el círculo producción-consumo estandarizado. El empleo fordista, como forma concreta del trabajo se estaba desmercantilizando, perdía la condición de incertidumbre del mercado del siglo XIX. El gobierno central era protagonista del proceso.

Sin embargo, la crisis del capital de la segunda mitad del siglo XX, obligó a un replanteamiento de la forma social del trabajo y la regulación adecuada.

Superar la crisis del capital de los setentas representaba modificar las condiciones que impedían elevar la productividad y reducir el costo salarial, los dos factores principales que explica el descenso en la tasa de ganancia en el periodo 1960 - 1975 (Millán, 1999:45). La nueva política que comenzaba a cernirse, era el neoliberalismo. Esta política ya se había experimentado en Chile durante la dictadura y en la ciudad de Nueva York en 1975, pero a principios de la década de los ochentas tomaba una dimensión de prototipo de reformas estructurales a aplicar a nivel mundial. Primero, fue en Estados Unidos bajo el gobierno de Ronald Reagan y, en Inglaterra bajo el mandato de la primer ministro Margaret Thatcher. El pensamiento neoliberal formulado desde los años cuarenta, con los escritos *Libertad de Elegir* de Milton Friedman y *Camino de servidumbre* de Friedrich Hayek, pugna por el orden espontáneo del mercado y la no intervención del estado en la economía. Tanto Hayek como Friedman habían sido galardonados recientemente con el Premio Nobel de Economía en 1974 y 1976, premio instituido en 1969 por el Banco de Suecia.

En consecuencia, las décadas de los ochentas y noventa están marcadas por políticas -dentro del nuevo modo de regulación-, de desregulación de las actividades económicas, privatización de empresas públicas, eliminación del déficit presupuestal, apertura exterior al comercio y flexibilización laboral. Políticas que encuentran reflejo y sustento en la también flexibilización de la producción característica del régimen de acumulación posfordista, congruente con los desarrollos tecnológicos de la información y la comunicación. De la producción de bienes duraderos de consumo masivo se pasa a la producción segmentada y de continua innovación tecnológica, y al uso polifuncional del trabajador y en el tiempo estrictamente necesario. El agotamiento del régimen de producción estandarizada extinguió consigo el trabajo estable y seguro, y la centralidad del gobierno central en la regulación del régimen.

La precarización del trabajo resulta, en este contexto de reestructuración productiva, la oportunidad a nuevas formas de trabajo posfordista: empleo a tiempo parcial, trabajo a destajo, empleo temporal, empleo por un periodo de prueba o por capacitación, trabajo a domicilio, cuyas características rompen con la estabilidad y seguridad anterior definidas por la garantía de una jornada de trabajo mínima, la existencia de un contrato de trabajo escrito, y prestaciones sociales. El estado, por su parte, rompe con su aval de las negociaciones colectivas del trabajo y tolera las nuevas formas en un marco no regulado normativamente. Se deja al trabajo a las fuerzas libres del mercado, asegurando la continua precarización como tendencia de largo plazo. Estas nuevas formas habrían de contrarrestar el ascenso anterior del salario relativo.

En esa definición de la nueva forma de estado, el gobierno central disminuye su presencia en todas las esferas, facilitando una intervención directa o más directa de los individuos en la atención de sus necesidades mediante su participación en el mercado, órganos autónomos y ciudadanos o gobiernos locales.

4.- TRABAJO, ESTADO Y CAPITAL

México participó en la definición y reproducción de ambos regímenes de acumulación, primero, en el de industrialización centrada en la producción sustitutiva de importaciones de bienes de consumo duradero, con formas de trabajo estables y seguras, y después en el de reconversión de la industria para la manufactura de bienes exportables, bajo el uso de formas de trabajo precarias. En ambos, las formas de participación del estado fueron distintas, y las formas de trabajo definidas contradictorias.

Desde los primeros años de la década de los cuarenta y en pleno auge de la teoría keynesiana, el gobierno central impulsó la industrialización a toda costa, bajo la premisa que identificaba desarrollo con industrialización. Explica Jaime Ornelas Delgado en el texto *Estructuración del territorio y política regional en México* (1993:39) que, los diferentes gobiernos instrumentaron desde los años cuarenta hasta finales de los setentas una especie de estrategia desarrollista, aplicando una alta inversión pública para impulsar la formación de capital privado, que permitiera en el largo plazo una tasa elevada de

crecimiento del producto interno bruto (PIB). Facilitar la formación de capital requería tanto proteger a la actividad industrial nacional de la competencia internacional como ofrecer las condiciones generales para la producción, que solo el estado a través del gobierno central podía llevar a cabo.

En el discurso de toma de protesta el 1 de diciembre de 1952, Adolfo Ruiz Cortines expresaba la necesidad de formar capital privado:

Como todo país en proceso de desarrollo, México se ha encontrado ante una seria disyuntiva a causa de la escasez de capital disponible para la inversión. Si aplica sus recursos a la producción de bienes de consumo, sin cuidarse de reponer o incrementar la maquinaria y equipo que requiere la agricultura, la industria y el transporte, podrá frenarse el desarrollo económico. Y si pretende canalizar una parte importante del ingreso nacional hacia la adquisición de maquinaria y equipo, tendrá que reducir la producción de artículos agroindustriales. Así las tres últimas administraciones revolucionarias han optado por una solución intermedia fomentando, a un tiempo, la producción de bienes de consumo y el incremento de maquinaria y equipo.

Esta política permitirá proseguir el aumento en la producción de petróleo y otros combustibles; la electrificación del país; la expansión de la industria siderúrgica; el crecimiento de la industria manufacturera; la rehabilitación y ampliación del sistema ferroviario; la construcción de nuevas carreteras y de obras hidráulicas, con el consiguiente incremento de la producción agrícola (Biblioteca Garay, 2011)

Gustavo Díaz Ordaz, reafirmaba la estrategia de industrialización e intervención del Estado, en su primer discurso como presidente de México, el 1 de diciembre de 1964:

Sin una industria básica integrada y balanceada, el progreso industrial será precario. Contribuiremos a la realización de sus planes de expansión, coordinando la iniciativa privada y la del Estado (Biblioteca Garay)

En efecto, durante el periodo 1940 - 1970, la tasa promedio de crecimiento económico anual fue del 6.3%, llegando en la dé-

cada de los sesentas a tasas del 9% en la industria manufacturera. Las políticas instrumentadas incluían la creación de bancos de fomento, los permisos previos de importación, el establecimiento de empresas públicas, los precios de garantía de productos agrícolas, subsidios y exenciones fiscales. En consecuencia, el sector secundario incrementó su participación en el PIB del 24% en 1940 al 34% en 1970 y, la participación de la industria manufacturera de 14% al 23%. Las ramas mecánica, eléctrica y automotriz eran las de mayor crecimiento en la década de los sesentas a una tasa de 15% anual.

Este proceso tenía reflejo en la forma de trabajo predominante en el periodo, no solo ligado a la industrialización, sino también a los servicios requeridos directamente por ésta e indirectamente para reproducir a la fuerza de trabajo. De 1940 a 1970, la participación de la población ocupada (PO) en el sector secundario se incrementó a nivel nacional en 76%, al pasar del 13% al 23%. Conjuntamente para 1970 la PO en el sector servicios y la industria sumaba el 63%, cuando en 1940 era en el sector primario donde se ubicaba el 65% de la PO. La forma de trabajo estable y segura, ligada a la industrialización, tomaba dominio en la sociedad mexicana en el tercer cuarto del siglo XX, no obstante, que la producción de estos sectores no se localizaba homogéneamente en el espacio nacional.

Para el año de 1970 en la ciudad de México se localizaba un tercio de la industria y el 39% de los obreros del país. En la ciudad el 78% de la PO era asalariada. Para entonces, la ciudad de México y su zona conurbada formaban la región mayormente asalariada del país. (Pacheco, 1994:271) Así que es en las grandes ciudades donde se configuró la forma de trabajo fordista que habría de caracterizar a la sociedad. El 89% del tiempo trabajado en la industria en 1970 se concentraba en la ciudad de México y su zona conurbada y, en los distritos industriales de Monterrey, Guadalajara y Torreón. Si se contrastan los niveles de prestación de seguridad social de estos espacios con los del medio rural en aquel entonces, se muestra que a comienzos de la década de los setentas el 42% de la población urbana contaba con seguridad social y en el medio rural solo el 7% (Ornelas, 1993:30)

La forma de trabajo estable y segura era garantizada y regulada por el estado. De forma indirecta, el estado a través de la inversión creaba las condiciones de infraestructura necesarias para la indus-

trialización y el crecimiento a largo plazo, de forma directa a través de la construcción de escuelas, hospitales y vivienda que garantizaba la reproducción del trabajo, y de la expedición de leyes y decretos que daban certidumbre para mantener esas condiciones. Como ejemplo, entre las primeras, pueden citarse: Hospital General La Raza (1952), Ciudad Universitaria (1954) y Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco (1964). Entre las segundas: Ley Federal del Trabajo (1938, 1970), Ley del Seguro Social (1943), Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (1963), Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (1972) y Decreto del Fideicomiso para la operación del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (1974).

El estado en el periodo, como concluye Ornelas (1993:17), se convirtió en promotor del capitalismo y en inversionista del capital a su disposición, construyendo las condiciones generales para la producción y los medios de consumo colectivo, que socializaban el coste de la reproducción del trabajo, a la vez que avalaba un pacto entre el capital y el trabajo, por el que el salario relativo aumentaba. De 1950 a 1970, el porcentaje de remuneraciones salariales como proporción del PIB, pasó del 25% al 35% (Meza, 2005:146) y el producto interno bruto per cápita se incrementó a una tasa media anual de 3%.

En resumen, la concentración del trabajo asalariado en la ciudad de México y, por tanto, de la nueva clase media, ligado a la centralización del gobierno en el periodo y de los medios de comunicación en ella, trajo aparejada una centralización de la sociedad salarial, definida por el estilo de vida relacionado a las comodidades de las grandes ciudades, el consumo estandarizado, y las aspiraciones de este sector. La forma de trabajo fordista, con sus características de seguridad y estabilidad, se impuso en todo el país como el ideal que traía consigo el estilo de vida ciudadano, facilitando la reproducción de esa industrialización. La cinematografía, la televisión, la radio, la prensa, la moda, como los libros de texto gratuitos transmitieron y capturaron el estilo de vida y las aspiraciones fordistas.

En su toma de protesta como presidente en 1964, Gustavo Díaz Ordaz, refería esas condiciones del trabajo predominantes y aspiradas en el momento:

Certidumbre en el trabajo, salarios adecuados, seguridad social, participación en las utilidades, son instrumentos dirigidos a elevar consistentemente las condiciones de vida del trabajador.

Extender la seguridad social, mejorar las prestaciones e incluir otras, será propósito permanente del Gobierno (Biblioteca Garay)

La situación favorable para los trabajadores, no obstante, debe observarse de manera conjunta con la serie de estrategias para reproducir el régimen de acumulación fordista. La situación de aumento del salario relativo, que es un descenso en la tasa de ganancia no representaba una crisis estructural. La desmercantilización como parte de la regulación definida conflictivamente entre las diferentes fuerzas, representaba el costo transitorio del pacto entre el capital y el trabajo, para que el estado realizara las condiciones generales para la producción, para que se formara el sector trabajador y el capital privado en México. Como concluye Ornelas (1993:30), el régimen de acumulación favoreció en sí el desarrollo capitalista, apresurando la concentración del ingreso y de la propiedad de los medios de producción. Para 1970 el 20% de la población de menores ingresos había descendido en la proporción del ingreso nacional que recibía. Del 5.6% que obtenía en 1950, ahora solo recibía el 3.7%.

En el discurso, Gustavo Díaz Ordaz, justificaba y resumía el intervencionismo y sus resultados en su quinto informe de gobierno:

Una amarga experiencia histórica de injusticias y frustraciones aconsejó a los Constituyentes de 1917 adjudicar al Estado un papel primordial en la promoción del desarrollo nacional y la solución de los problemas sociales de nuestro pueblo. En el contexto de un régimen de economía mixta, inteligentemente delineado por aquellos hombres victoriosos, hemos logrado armonizar las libertades individuales y los derechos sociales, el beneficio particular y la satisfacción de necesidades colectivas (Biblioteca Garay)

5.- CRISIS, NEOLIBERALISMO Y REMERCANTILIZACIÓN DEL TRABAJO

Señala Huerta en *Economía mexicana, más allá del milagro* (1991:63) que la crisis, como agudización de las contradicciones de la dinámica económica, "se convierte en medio para cuestionar y modificar las

formas y estructuras de funcionamiento de la economía, [...] y así] encarar los problemas que la ocasionaron como reanudar la dinámica de acumulación de capital". Es así como en las crisis se definen los modos de regulación, cuando se identifican los objetos de los nuevos regímenes de acumulación. En este sentido, la crisis de la segunda mitad de los años setentas, y particularmente la de los años ochentas, constituyen el punto de inflexión del régimen de acumulación y modo de regulación fordista en México, que dan paso a la forma de trabajo precaria. Momento de lucha y definición, acuerdos y contrapesos entre una mayor intervención del Estado, política liderada por los estructuralistas y una parte del sector privado nacional y, una liberalización de la economía liderada por los monetaristas.

En la primera mitad de la década de los setentas, la estrategia de industrialización mostró agotamiento, reflejado en un descenso de la rentabilidad del capital y un elevado déficit en el sector externo. Las remuneraciones de asalariados como porcentaje del PIB se habían incrementado del 35% en 1970 al 40% en 1976 y, la deuda externa como porcentaje del PIB había aumentado del 17% al 38% en el mismo lapso. Si bien la estrategia de industrialización había permitido un crecimiento elevado de la producción, y por ende, del capital productivo, la tendencia a largo plazo de la precarización laboral que asegura la reproducción del capital estaba siendo mermada por una elevación de las remuneraciones salariales más rápida que de las ganancias, a un ritmo acelerado en cinco años.

El agotamiento de la estrategia, se explica en términos estructurales por el escaso desarrollo en la producción de bienes de capital en el periodo —o dígame dependencia tecnológica—, que obligó a que en la segunda etapa de sustitución (1956-1970), ahora no de bienes de consumo inmediato sino de bienes duraderos, la demanda se mantuviera hacia el exterior, y que ante el descenso en las divisas provenientes de la exportación agrícola, que habían financiado la primera etapa (1940-1956) fuera necesario el endeudamiento. Contribuye a la explicación, el aumento de la inversión extranjera directa que trasladaba sus utilidades al exterior, y la desaceleración de la inversión privada por el futuro incierto de la estrategia. El endeudamiento era requerido así, para cubrir el déficit del sector público que se había elevado del 1.8% en 1970 al 7.2% del PIB en 1976 (Millán, 1998; Huerta, 1991; Basañez, 2002).

El periodo 1970-1976 refleja la crisis estructural del fordismo en México, y el comienzo en la definición y tránsito de un nuevo régimen de acumulación y modo de regulación posfordista. En este gobierno echeverrista, las discusiones se centran entre una mayor intervención del Estado en la economía, o liberalización de ésta a las fuerzas del mercado, así como hay un reconocimiento del centralismo. Luis Echeverría, en su sexto informe de gobierno declara: "El centralismo es una herencia de las prácticas del poder colonial, que se agudizó a lo largo de nuestra historia en virtud de una concepción del desarrollo que subordinaba los imperativos nacionales a las exigencias de la capitalización, acumulada en pocas manos y en unas cuantas regiones".

En el periodo, el sector laboral comienza a ser afectado mediante las políticas de contracción salarial, la disminución de empleo y la pérdida del poder adquisitivo del salario. Desde 1973 la inflación ascendió al 12% y en 1974 al 23%, producto en parte del aumento a los precios de los bienes y servicios del sector público para hacer frente al déficit. El sector privado, en particular el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, aprovechaba la situación para verter la culpa de los problemas económicos en el manejo de la política económica (Huerta, 1991; Basañez, 2002).

En 1976 el gobierno suscribió una carta con el Fondo Monetario Internacional para obtener crédito internacional y hacer frente a la crisis. Se comprometió a reestructurar la economía para elevar la productividad y disminuir la intervención del Estado. Se contrajo el gasto público y la circulación monetaria, se aumentaron las tasas de interés, se devaluó el peso y se contrajo el salario. El resultado inmediato fue una reducción del crecimiento a una tasa del 3.4% entre 1976 y 1977 que permitió reducir la tasa de crecimiento de las importaciones. Los monetaristas comenzaron a ganar en la definición de la política, en el que jugó —a decir de Basañez (2002:220), un papel activo la Confederación Patronal de la República Mexicana y el Consejo Coordinador Empresarial.

En este contexto, José López Portillo, en el discurso de toma de posesión como presidente de México, el 1 de diciembre de 1976 reconoció "la agonía de la estrategia económica seguida por México desde la Segunda Guerra Mundial", ante lo que reclamó nuevas políticas. Como reconoce Basañez (2002), desde el comienzo de su gobierno se inclinó por la política ortodoxa como miembro del ala

monetarista. López Portillo había fungido como secretario de hacienda en el gobierno echeverrista, posición contraria al ala estructuralistas de la Secretaría de Programación y Presupuesto. En el discurso definió la estrategia:

Con pleno realismo mantendremos la libre convertibilidad monetaria y emplearemos la experiencia adquirida en la aplicación de la Ley de Inversiones Extranjeras, para aprovechar en beneficio del país, del mercado, el financiamiento y la tecnología externa, y así crear empleos, propiciar el aprovechamiento de nuestras materias primas, aumentar las exportaciones y demás ventajas de un trato de recíproco beneficio, afortunadamente ya posible para seleccionar lo que al país convenga a largo plazo.

Es necesario comprar mejor lo que tenemos que importar; importar solo lo que convenga realmente a la economía y a la sociedad nacionales y vender mejor, con habilidad, lo que exportamos, a mercados más amplios y diversificados (Biblioteca Garay)

Un modelo de crecimiento con orientación al mercado externo se estaba definiendo, pero que en tanto etapa de tránsito contenía elementos reguladores anteriores, como el Sistema Alimentario Mexicano. Respecto al trabajo, en el mismo discurso López Portillo determinó la política de contención salarial, cambiando el objetivo de elevación de las condiciones de vida del trabajador anterior por el de satisfacción de necesidades básicas:

En cuanto a los salarios, deberán moverse en función del costo de la vida y de un código de incentivos, estableciéndose índices indiscutibles de precios regionales por tipos de consumidores para proporcionar elementos confiables de juicio en las negociaciones respectivas.

Con la racionalización de los elementos básicos de costo, utilidades y salario, podremos combatir la inflación y propiciar producción y empleo. Apelamos la solidaridad responsable en esta materia.

Educar para la vida, en gran medida es educar para el trabajo, de ahí que la política de empleo reconoce la obligación social de capacitar a cada posibilidad de trabajo para que, con esa seguridad, pueda satisfacer sus necesidades básicas. Así debemos proyectarla (Biblioteca Garay)

Pero pronto el auge petrolero de 1978, trastocó la definición de la estrategia, pues representó una fuente extraordinaria de divisas que llevó a flexibilizar la política ortodoxa recién adoptada, aunque se mantuvo respecto a la liberación de precios y contracción salarial. De 1978 a 1981 se reactivó la expansión del gasto público, se mantuvo el tipo de cambio y de tasas de interés reales inferiores a las externas, además se liberalizaron las importaciones. Sustentada en las exportaciones de hidrocarburos, que representaron el 70% del total de las exportaciones, la economía creció a una tasa anual promedio de 8.5%. Sin embargo, se estaba configurando una economía ficticia de alto consumo que irrumpiría en una crisis más profunda determinante para la definición final de la nueva estrategia.

El acelerado aumento de las importaciones a una tasa del 27% tan solo de 1980 a 1981 debido a la incapacidad productiva nacional para hacer frente a la demanda nacional por los ingresos excedentes, había restaurado el déficit externo. Ahora, como apunta Huerta (1995:89), a diferencia de la situación de los sesentas donde el crecimiento de la demanda resultado de condiciones productivas conducía a incrementar la producción, en el período 1978-1981, el incremento de la demanda no era acompañado de un crecimiento de la producción porque el crecimiento de la demanda era resultado de factores exógenos que tenía que cubrirse con importación de bienes. El otro factor externo era la deuda pública que de 1978 a 1981 había pasado del 13% del presupuesto al 24%.

En este período de petrolización de la economía, en el ámbito del trabajo, haciendo eco de la nueva política ortodoxa que López Portillo no abandonó, apenas se mantuvo la proporción en el PIB de las remuneraciones de asalariados en 38%. Se operaba la estrategia de un incremento de las remuneraciones menor al aumento de los precios de los bienes y servicios. El poder adquisitivo del salario mínimo cayó de octubre de 1976 a diciembre de 1981 en un 22%.

La caída en los precios internacionales de petróleo de 1981 a 1986, a un tercio de su precio máximo de 1980, restringió inmediatamente el crédito al país cuya deuda externa ya representaba para 1982 el 85% del PIB. Se sumaba a la crisis estructural de la estrategia de industrialización, evidente desde comienzos de los setentas, una crisis de liquidez que hacía estallar el sector público. Basañez (2002:235) señala que López Portillo como medida para ganar consenso y legitimidad, optó por nacionalizar la banca en 1 de septiembre

de 1982. Frente a la crisis, el siguiente gobierno, el de Miguel de la Madrid, habría de mantener la política ortodoxa.

En efecto, el nuevo gobierno debió responder al colapso financiero, con cambios de índole estructural, orientados por la recién política neoliberal adoptada en Estados Unidos e Inglaterra. Se abandonaba en definitiva la estrategia de industrialización para sentar en la exportación manufacturera el motor del crecimiento económico. Como concluye Millán (1991:83), respecto al ascenso de esta estrategia, el crecimiento basado en la exportación de hidrocarburos "no solo significó un fracaso más para generar una alternativa al proyecto neoliberal, sino que agregó convulsiones que lo hicieron inevitable". Miguel De la Madrid en su discurso de toma de protesta como presidente de México, el 1 de diciembre de 1982 reconoció "las horas difíciles" en que asumía el cargo:

México se encuentra en una grave crisis. Sufrimos una inflación que casi alcanza este año el cien por ciento; un déficit sin precedentes del sector público la alimenta agudamente y se carece de ahorro para financiar su propia inversión; el rezago de las tarifas y los precios públicos pone a las empresas del Estado en situación precaria, encubre ineficiencias y subsidia a grupos de altos ingresos; el debilitamiento en la dinámica de los sectores productivos nos ha colocado en crecimiento cero (Biblioteca Garay)

Para enfrentar la crisis Miguel de la Madrid delineó diez puntos programáticos entre los que destacan un presupuesto austero, estímulos a la importación de alimentos básicos, eliminación de subsidios cambiarios y reforma fiscal. En el segundo punto, de protección al empleo, demandó a los sectores "moderación y responsabilidad en las negociaciones para temperar salarios y utilidades" y anunció la estrategia de "programas especiales de trabajo productivo y socialmente útil en las zonas rurales más deprimidas y en las áreas urbanas marginadas". Si bien, propuso en éste discurso y en el pronunciado en campaña, en mayo de 1982, el uso de diversos instrumentos para proteger el empleo como gasto público, estímulos fiscales y política cambiaria, sujetó el uso de los mismos a eliminar distorsiones en contra del empleo. Es decir, remercantilizar el trabajo.

De 1982 a 1986 el gobierno De la Madrid mantuvo la política de cumplimiento de los servicios de la deuda a toda costa, instrumentado desde el comienzo de su gobierno el Programa Inmediato de Recuperación Económica (PIRE) orientado a contener la inflación superior al 100% anual. El resultado, fue una tasa negativa de crecimiento de la producción, reducción de la inversión pública en 11% y pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo del 25% que se refleja en la reducción de las remuneraciones de asalariados al 28% del PIB. De 1982 a 1986 los incrementos a los salarios mínimos fueron inferiores al alza de los precios. Por ejemplo, en 1983 los precios al consumidor se doblaron, en tanto el salario mínimo solo se incrementó de 44%. El objetivo de los programas de austeridad era deprimir la demanda para frenar el ascenso de los precios y corregir el déficit externo, bajo la tesis de que con estabilidad y un peso subvaluado se generaría un aumento de la oferta de bienes exportables.

Como se indica, no solo los salarios reales se contraían, sino además, la proporción de las remuneraciones de asalariados respecto al PIB se encontraban en su nivel más bajo, un 28%. En 1976 estas proporción había ascendido al 38%. Es decir, la precarización del trabajo a largo plazo estaba resolviéndose a pesar del aumento del salario relativo durante la instrumentación de la estrategia de industrialización sustitutiva que había en cierto grado desmercantilizado el trabajo.

Desde luego, la política de austeridad se enfrentó a la expresión de inconformidad de diversos sectores sociales, expresada en manifestaciones, huelgas y formulación de programas alternativos para superar la crisis. Miguel Basañez en el libro *La lucha por la hegemonía en México 1968-1990* (2002:240), enlista múltiples movimientos obreros, campesinos, intelectuales, de izquierda y de derecha que mostraron su inconformidad. Unos manifestándose en contra del costo social de la política, otros señalando el mal manejo de la política. Para el mismo autor, la legalización de los partidos de izquierda y la canalización a estos de fondos oficiales, era una medida tomada como en la nacionalización de la banca, un contrapeso para ganar legitimidad ante el malestar social.

En 1986 el gobierno anunció la insostenibilidad del pago de la deuda, frente al continuo descenso del precio internacional del petróleo. Situación que motivó una fuga de capitales, afectando el

valor del peso y, por ende, el de los precios de los bienes importados. También, se vieron afectadas las finanzas públicas al quedar rezagados los precios de los bienes y servicios públicos. Se recurrió, entonces, al Fondo Monetario Internacional para reestructura la deuda, suscribiendo diversos compromisos. Se sumaba ahora a las políticas de austeridad recetadas por el Fondo, la privatización de empresas públicas y la apertura comercial. Parte de estos compromisos quedaron reflejados en el segundo programa de ajuste, Programa de Aliento y Crecimiento Económico PAC.

En 1987 se instrumentó un tercer programa, el Pacto de Solidaridad Económica PSE, que entre otras medidas llevó a un aumento general de emergencia del 15% al salario mínimo y a los salarios contractuales, y para enero de 1988 a un aumento del 20% al salario mínimo pero no a los contractuales. También, se incrementaban en 85% los precios y tarifas del sector público, y se aceleraba el programa de liberalización económica (Basañez, 2002:264). El pacto representaba aparentemente una concertación entre el gobierno y los sectores para superar la crisis y controlar la inflación mediante el anuncio previo de los ajustes, lo que generaría expectativas de inflación anticipadamente conocidas, y a partir de esta indexar los precios. El gobierno se comprometía a sanear sus finanzas, los obreros, a moderar sus demandas, y los empresarios a elevar los precios de acuerdo con sus costos (Millán, 1998:91). En realidad, el pacto representaba la definición de un nuevo modo de regulación donde los salarios no volvería a incrementarse por encima de los precios y aun ritmo mayor de la acumulación de capital. Los trabajadores, en lo sucesivo, sería afectados en cada revisión debido a la indexación por debajo de la inflación. El pacto cumplió su primer objetivo, la inflación se redujo de 105% en 1987 a 51% en 1988. Pero también se contrajo el salario. De octubre de 1987 a diciembre de 1988 el salario mínimo perdió 33% de su poder adquisitivo y, la proporción de remuneraciones de asalariados respecto al PIM llegó al 26%, una proporción similar a la de 1950.

En el gobierno de Miguel De la Madrid, se adoptaron políticas orientadas a facilitar según el neoliberalismo el funcionamiento del libre mercado. Se privatizaron empresas públicas, las que en 1982 llegaban a la cantidad de mil 155, se eliminaron subsidios que se señaló distorsionaban los precios y sostenían ficticiamente ramas

productivas ineficientes, se desreguló la actividad económica, se sustituyeron con aranceles los permisos previos a la importación y se quitaron los precios oficiales. Quedando libre el mercado de distorsiones, la lógica de las ventajas competitivas favorecería la reestructuración de la economía hacia un nuevo régimen de acumulación, basado en la exportación de manufacturas. Los objetos del nuevo régimen de acumulación estaban identificados. En efecto, de 1982 a 1988, las exportaciones no petroleras aumentaron 137%, principalmente de los ramos de los textiles, el papel, los productos plásticos y los metálicos.

Carlos Salinas de Gortari arribó a la presidencia en 1988. Durante su gobierno, se continuó el proceso de ajuste estructural y se confirmó la estrategia de apertura comercial y exportación secundaria. En su sexto informe de gobierno, habló de esta reestructuración productiva:

En los tiempos actuales de creciente globalización se hace necesaria una amplia interrelación con la economía mundial para lograr pleno aprovechamiento de las ventajas competitivas del país a fin de asegurar la rentabilidad de las inversiones, la creación de empleos y la elevación sostenida de los niveles de vida. No hay duda: la protección privilegia al capital y concentra el ingreso; la apertura favorece el empleo y la redistribución del ingreso.

Hemos consolidado el abatimiento de la inflación, el más injusto y regresivo de los impuestos y el que más castiga la economía de las familias. Hemos eliminado el déficit fiscal y fortalecido la competitividad del aparato productivo. Comenzamos una etapa de crecimiento económico gradual y sostenido que promueve la creación de empleos permanentes, el aumento de los salarios reales y fortalece el combate contra la pobreza extrema (Biblioteca Garay)

La nueva forma de organización del trabajo y la producción estaba definida, y las condiciones difíciles de la década de los ochentas, aunado al proceso democratizador de los noventa abonaban a su favor. El modo de regulación se había entretejido en medio de las crisis, entre las muestras de agotamiento de la industrialización sustitutiva, el excesivo endeudamiento y la recesión con inflación. El sector laboral en medio del *shock* capitalista había concertado corporativamente un descenso en el poder adquisitivo de su salario y

aceptado inestabilidad en el empleo. Además, durante el salinismo, se había observado positivamente el ataque a los sindicatos a partir de los casos de corrupción de los líderes de los trabajadores petroleros y de la educación, Hernández Galicia y Carlos Jonguitud.

Para entonces, la otrora confrontación de estrategia dentro de la esfera presidencial entre estructuralistas y monetaristas, se había trasladado al campo de los partidos políticos. Pero el pacto entre el partido del presidente, el Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional garantizaba lograr las reformas constitucionales necesarias que dieran la estocada a la estrategia anterior, en contra de la izquierda liderada por el Partido de la Revolución Democrática. El sector privado, antes dividido, se sumó a la política de corte neoliberal, quedando el sector obrero entre el coqueteo de la estabilidad salinista y el romanticismo de un modelo de intervención estatal en un contexto de reconfiguración capitalista internacional.

Para Jaime Ornelas (2001:43), en el salinismo el Estado se convirtió en "promotor, articulador y garante del funcionamiento del libre mercado", bajo la concepción de:

que al emprender cualquier actividad económica cada quien pudiera alcanzar su propio interés, porque la suma de los intereses particulares forma el bien nacional [...] Bajo esta óptica, se dice que las tareas del Estado no deben suplir o modelar a la sociedad -perversión de la cual se acusa al Estado preneoliberal-, sino procurar "abrir mayores oportunidades para las decisiones de los ciudadanos. Se visualiza así un Estado donde las oportunidades -que aprovechan los más capaces, los más competentes, los más inteligentes, o más oportunistas- sustituyen a los derechos, que dejan de existir por onerosos y "porque anulan la iniciativa individual", la que por cierto solo es capaz realizarse plena y eficazmente si persigue alguna ganancia.

En el salinismo el trabajo continuaba siendo remercantilizado, se echaba su suerte a las fuerzas del libre mercado pese a algunos efectos positivos de corto plazo, resultado del aumento del capital productivo después de una década perdida.

En este sexenio el PIB creció a una tasa promedio anual de 3.6% y la inflación se redujo hasta el 7% en 1994. En el ramo laboral se

nota un aumento de la proporción de remuneraciones de asalariados en el PIB, que alcanza el nivel de 1974. Las remuneraciones medias, a precios de 1993, aumentaron de 12 mil 891 pesos en 1988, a 16 mil 458 pesos en 1994. Sin embargo, si se compara históricamente este nivel de remuneraciones medias, usando los datos con el año base 1970, corresponde al 50% de las percibidas en 1976. Por otra parte, contrario a la tesis de que sería el sector exportador el motor del crecimiento, la evolución favorable de las remuneraciones está incidiendo más por el sector de los servicios, que por el de la manufactura.

Pronto el resultado favorable para el salario se desvaneció.

Las finanzas nacionales tuvieron un tropiezo en 1994. Durante el salinismo, el saldo en la cuenta corriente había aumentado deficitariamente a un porcentaje del 7% del PIB, soportado por inversión extranjera en la cuenta de capital. Pero de esta en 1993, solo el 19% era directa, en tanto el 81% de cartera, es decir, volátil. De manera tal que, la inversión comenzó a salir del mercado bursátil frente a los acontecimientos del levantamiento armado zapatista, y los asesinatos del candidato a la presidencia Luis Donaldo Colosio Murrieta y del secretario del Partido Revolucionario Institucional Francisco Ruiz Massieu. Al concluir 1994 solo el 10% de la inversión extranjera de cartera permanecía en el país.

En diciembre de 1994, el gobierno entrante de Ernesto Zedillo enfrentó esta crisis financiera decidiendo dejar de intervenir en el mercado cambiario, pues las reservas del Banco de México eran insuficientes para mantener ficticiamente la subvaluación del peso, lo que significó una estrepitosa devaluación del peso. Para contener los efectos negativos en la economía real, que la devaluación traería, se instrumentó una política de austeridad como la de la década de los ochenta mediante el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica, se utilizaron líneas de crédito del gobierno de Estados Unidos de América, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, y se absorbieron cuantiosos pasivos de la banca. Esta última medida, para garantizar el ahorro y el crédito. El resultado, fue un crecimiento negativo del PIB en 1995 del 6.2% y un crecimiento de la deuda pública del 225% de 1993 a 1995. El presidente reconoció el costo en su primer informe de gobierno:

Por su magnitud e intensidad, la crisis ha tenido consecuencias graves para la población. El país dejó de percibir recursos externos que significaban más del siete por ciento del ingreso nacional. Esta pérdida se ha traducido en una disminución del ingreso de las personas y las empresas y esto, a su vez, en una fuerte caída del consumo y de la inversión. Con ello se ha agravado el impacto recesivo de la crisis.

Estos fenómenos, en su conjunto, han significado una disminución en el valor real de los salarios, y, sobre todo, en el nivel de empleo. La tasa de desempleo, que era del 3.2 por ciento en diciembre de 1994, llegó al 6.6 por ciento el pasado mes de junio. En los primeros siete meses del año, el IMSS reportó una pérdida de 824 mil afiliados.

Los costos de la crisis han sido muy grandes y dolorosos, pero habrían sido mucho mayores de no haberse adoptado el programa de ajuste económico. Más aún, no tendríamos ahora frente a nosotros la perspectiva de la recuperación (Biblioteca Garay)

Respecto a la estrategia de desarrollo en el sexenio, se continuó con la política del libre mercado fomentando la inversión extranjera directa para mayor solidez, y comenzó a instrumentarse una segunda generación de reformas. La primera, conocida como Consenso de Washington, había sido enunciada en una conferencia dictada en 1989 por el economista John Williamson. Se trataba de un programa de diez reformas que América Latina debía adoptar para reducir la intervención del Estado en la economía. Pero frente al fracaso en los años noventa de la primera generación, para reducir la pobreza y desigualdad que frenaba el crecimiento económico —dígase del capital, se dictó por el círculo académico y político de Washington una segunda lista, con énfasis en el fortalecimiento de las instituciones públicas y la flexibilización laboral:

Las reformas de la segunda generación están enfocadas a la administración pública, la justicia y el aparato judicial, la legislación laboral así como una nueva legislación antimonopolios sobre los mercados de capitales. Además se da una nueva atención a la educación y la salud (capital humano), incluso al papel de los gobiernos locales en estas áreas (Assies, 2003:17)

En efecto, en el primer y segundo informe el presidente anunciaba la necesidad de llegar a acuerdos para emprender reformas estructurales que hicieran la economía más eficiente. Nunca precisó como tal la reforma laboral. No obstante, hizo eco de la nueva concepción del trabajo con la instrumentación de programas inicialmente temporales, que con el trascurso de los años se habrían de institucionalizar y comenzar a formar parte de los conceptos de la iniciativa privada: empleo temporal y capacitación laboral. La reforma sí llevada a cabo fue la concerniente al sistema de pensiones. Se conformó un sistema de cuentas individuales de ahorro para el retiro que vincula contribuciones con beneficios, que en estricto sentido representa la privatización del sistema, o dígase la remercantilización de la seguridad social que precariza en consecuencia las condiciones del trabajador. Deja en el mercado la suerte de su ahorro para su futuro retiro. La precarización futura del trabajador se determina por las fuerzas del mercado. Se pierde el derecho definido en la regulación anterior.

El periodo sexenal de Ernesto Zedillo, pese a reportar una tasa promedio anual de crecimiento de 3.8% del *PIB*, representó un estancamiento. Las remuneraciones medias de asalariados a precios de 1993, solo se incrementaron 1.6%, es decir, 386 pesos en seis años. El ritmo de crecimiento de las remuneraciones es menor al de la producción, lo que indica un crecimiento de la tasa de ganancia superior. Si durante el salinismo el salario relativo se había incrementado al 35% como proporción del *PIB*, al concluir el gobierno de Zedillo la proporción había caído al 31%. Durante la crisis de 1995 la proporción se contrajo al 29%.

Los siguientes gobiernos, de Vicente Fox Quezada y Felipe Calderón, continuaron instrumentando las mismas políticas neoliberales, reduciendo la intervención del Estado y dejando la regulación de lo económico a las fuerzas internacionales del mercado, entre ello el factor trabajo. Lo que acentúa la dependencia del crecimiento económico en la dinámica internacional a partir de la exportación, la dependencia alimentaria, la privatización no solo de empresas públicas sino de lo público, la extranjerización de la banca y la precarización del trabajo. De 2000 a 2009, las remuneraciones de asalariados como proporción del *PIB* han descendido de 31% a 29%.

6.- LA PRECARIZACIÓN LABORAL A LARGO PLAZO

De 1950 a 2010 la proporción de las remuneraciones a asalariados en el PIB ha mostrado variaciones. Se pueden identificar tres periodos. El primero, llega hasta el año de 1976 y en el se observa una tendencia ascendente en la proporción. En 1950 estas alcanzaban apenas el 25% del PIB, pero para 1976 se alcanza el máximo histórico de 40%. Esto representa un incremento real del 60% en la proporción ingreso de este sector. Se trata del periodo que abarca la estrategia de industrialización sustitutiva de las importaciones, caracterizado por una forma de trabajo estable y seguro, donde el sector obrero obtiene no solo un incremento real en su salario, sino una mayor proporción del ingreso total.

Pero como se describió, el agotamiento de la estrategia que conllevó la inestabilidad económica de la segunda mitad de los años setentas, y toda la década de los ochenta, que era una crisis del capital, habría de modificar la tendencia para continuar la reproducción capitalista de largo plazo. La estrategia de industrialización permitió un aumento del salario relativo, una desmercantilización del trabajo, porque el crecimiento del PIB a una tasa media anual del 6.35% lo favorecía, y porque se requería para lograr ese crecimiento una demanda creciente a largo plazo de la producción estandarizada. Pero una vez agotado el régimen de acumulación, se debía regresar a la tendencia de precarización de largo plazo. Era insostenible mantener un crecimiento a una tasa del 6.9% de la década de los setentas, a partir de factores externos.

En el segundo periodo, en el de ajuste de 1976 a 1990, se observa un descenso en la proporción de las remuneraciones de asalariados, esta desciende del 40% al 25% del PIB. El abrupto descenso es reflejo del magro crecimiento del PIB a una tasa del 1.8% anual, pero desde luego muestra el agotamiento estructural de la estrategia de industrialización y la identificación del nuevo régimen que se instrumentó bajo programas de austeridad. La desmercantilización del trabajo mediante la distorsión de mercado por parte del estado, no sería sustentable a largo plazo como estrategia de reproducción, aunque en el mediano plazo permitió la formación y acumulación de capital, y construir las bases industriales para la siguiente estrategia. En este periodo la tasa de crecimiento del PIB per cápita es del 0%

En el tercer periodo, la proporción de las remuneraciones de asalariados se mantiene estable. Primero, de forma acelerada en el gobierno de Carlos Salinas la proporción de las remuneraciones de asalariados se incrementó hasta el 35%. Pero nuevamente los programas de austeridad instrumentados para superar la crisis de 1995 afectó el salario. La proporción de las remuneraciones de asalariados descendió violentamente a la proporción del 29% del PIB. Desde entonces, con ascensos y descensos no significativos la proporción se mantiene constante en el 29%. Si se hace un balance de la precarización del trabajo, a partir del salario relativo, la situación actual es similar a la de 1950, incluso si se consideran las correcciones de Neira (2011) que incluyen el trabajo autónomo.

En el periodo actual, el ritmo de crecimiento de la riqueza es superior al aumento de los salarios, operando lo que Marx mencionaba respecto al salario relativo. La regulación neoliberal ha permitido solo un crecimiento del PIB de 1990 a 2010 a una tasa del 2.6, y del PIB per cápita a una tasa del 0.8%. En consecuencia, las remuneraciones como proporción del PIB se encuentran impedidas a elevarse aún ligeramente. La precarización del trabajo es consustancial a la reproducción capitalista, y solo una estrategia de desmercantilización transitoria favorable para la reproducción a largo plazo del capital, posibilita el ascenso del salario relativo. Además, contrariamente al supuesto de que en la nueva estrategia sería la industria manufacturera el motor del crecimiento económico, y por ende, el sector que presentara los mayores aumentos de empleo y salario, la proporción de las remuneraciones de este sector en el PIB mantiene una tendencia descendente. Son las remuneraciones de los trabajadores de los sectores de servicios educativos, de salud y de gobierno, las que muestran una mayor participación en el PIB. Es decir, de no ser por la contribución positiva de las remuneraciones de asalariados del sector público, la proporción reflejaría en total aún un mayor descenso.

Se debe reiterar la relevancia de la contribución de Neira (2011) para desmitificar la actual corriente que atribuye al trabajo autónomo el fin de la sociedad salarial y, por ende, de la tendencia inherente a la precarización del trabajo. El trabajo es contrariamente más precario con el aumento del trabajo autónomo. Es en el 40% de la población con menor ingreso, de 1992 a 2008, donde el ritmo de crecimiento del ingreso no salarial aumenta mayormente. Es decir,

el trabajo autónomo como el informal, familiar o por cuenta propia, no está reeditando un mayor ingreso. Así que considerando este estudio, el descenso es aún más abrupto en la proporción de remuneraciones en el PIB. Por ejemplo, de 1982 a 1990 esta cayó de 65% a 45% del PIB y en 1995 del 58% al 48%.

7.- INSTITUCIONALIZACIÓN PENDIENTE O UMBRAL DEL POSNEOLIBERALISMO

Como señala Pierre Bourdieu (2001:51), la vulgata neoliberal está institucionalizando la precarización, como un estilo de vida basado en la idea de pequeños empresarios, de hágalo usted mismo. En 2009, de acuerdo a una encuesta del periódico *El Universal* sobre el tema de conservación del empleo, el 74% contestó que es más fácil hacer algo por su cuenta que encontrar un empleo. El neoliberalismo, para lograr la institucionalización sustituye el término precarización por el de flexibilización laboral, resaltando las virtudes para la producción y la competitividad y ocultando las condiciones crecientes de inseguridad e incertidumbre para el trabajador. Atribuye una valoración negativa al investigador que denuncia la precarización, para estigmatizar como arcaico, antiguo, decadente el enfoque crítico que emplea y valorizar positivamente el uso del término flexible. La flexibilización laboral, alude, no atenta contra los derechos de los trabajadores, por el contrario ofrece la posibilidad de mayor generación de empleos y proteger a los trabajadores de abusos, fraudes y simulaciones.

Sin embargo, la reforma laboral en curso en México está encaminada a legalizar lo ilegal, está encaminada a introducir en el marco normativo y, por tanto a regular, prácticas laborales contrarias a lo normativamente aceptado. Por ejemplo, se propone incorporar la modalidad de contrataciones por periodos de prueba o trabajo temporal, de manera que se convierte en norma la práctica que precariza el trabajo por la necesidad de la economía. Se propone evitar que las huelgas se prolonguen indefinidamente, incorporando la posibilidad de que sea el patrón unilateralmente quien solicite el arbitraje en el conflicto.

En el documento "Iniciativa de reforma laboral. Diagnóstico y propuestas" de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se hace

mención de las virtudes de la reforma: facilitar el acceso al mercado laboral y fortalecer la productividad y la competitividad. Se parte del diagnóstico que México ocupa en eficiencia del mercado laboral la posición 120 de 139 países calificados, y que con la reforma pasaría al puesto 92. Los mayores avances en el indicador corresponderían a los componentes de flexibilidad en la determinación de los salarios, y regulación de la contratación y separación. Sin embargo, no se incluye ninguna proyección de los salarios de los trabajadores y sus condiciones de seguridad. Por el contrario, se anotan desventajas para los trabajadores ante un despido injustificado, la propuesta limitaría la generación de salarios vencidos a seis meses, pues la legislación actual pone en riesgo la viabilidad financiera de las empresas.

La reforma laboral de carácter neoliberal abona a favor de la precarización bajo el mote de flexibilización, aludiendo bondades para la economía del país. Más aún, se acusa al retraso en la reforma de las condiciones actuales del trabajo. En un artículo del periódico *El Economista*, Joaquín López Dóriga, conductor del noticiero nocturno de mayor audiencia en el país, escribió:

De verdad resultan desafortunadas las declaraciones de ciertos legisladores que pretenden con su postura defender las "conquistas laborales, pero lo que en realidad están haciendo es cerrándole la puerta en la cara a millones de personas que no tienen acceso a un empleo formal [...]

Hablan como si aún viviéramos en la época de la Revolución y la creación de empleo en México todavía estuviera dominada por los grandes y "despiadados" patrones de las grandes empresas transnacionales, las megaempresas locales y el gobierno. Se les olvida o no entienden que las fuentes más grandes de empleo son las micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales son orilladas por la rigidez del marco laboral a encontrar mecanismos de contratación alternos que siempre acaban en la informalidad. Estas empresas sencillamente no pueden funcionar con la regulación actual (23 de marzo, 2010)

En este sentido, señala el secretario de Trabajo: "reforma laboral o más desempleo", "para abatir desempleo y mejorar economía urge la reforma laboral", la reforma propiciará "más empleo, mejores salarios y mayor justicia social". Efectivamente, la mayoría del empleo en México no es generado por las grandes empresas, pero la

reforma laboral le otorgaría a los grandes capitales el derecho a precarizar el trabajo. La micro, pequeñas y medianas empresas legalizarían la práctica, pero las 500 empresas más importantes del país, cuyas ventas equivalen el 68% del PIB nacional (CNNExpansion.com 2010), estarían en condiciones de hacerlo sin incurrir en costos. En 2009, estas 500 empresas tenían una plantilla de 3 millones 245 mil trabajadores. Capital es capital.

El neoliberalismo opera a través de una red de complicidades, en que los medios de comunicación, el capital y el gobierno definen conflictivamente con los sectores sociales las regulaciones acordes a la reproducción capitalista, entre ellas la normativa, cuyo resultado en México hasta ahora es un descenso en el salario relativo a los niveles de la primera mitad del siglo XX y una objetivación jurídica en suspenso. Recuperando el señalamiento de Polanyi, respecto a que ninguna sociedad podría soportar los efectos de esta ficción a no ser que estuviera protegida contra las devastaciones de esta fábrica del diablo, probablemente estemos en el umbral del posneoliberalismo como refiere Figueroa (2010) respecto a la crisis de hegemonía en América Latina, en el umbral de la definición de una nueva regulación capitalista que no es la de la reforma laboral neoliberal, ni la de las conquistas laborales. La Secretaría del Trabajo declara que en los últimos 12 años se han presentado ante el congreso de la unión, tan solo 332 iniciativas de reforma laboral.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Luis Enrique. 1999. *Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*. Editorial Trotta. Fundación 1º de Mayo. Valladolid.
- ASSIES, Willem. 2003. "La descentralización en perspectiva", en Assies, Willem. *Gobierno locales y reformas de estado en América Latina*. El Colegio de Michoacán. México.
- BASANEZ, Miguel. 2002. *La lucha por la hegemonía en México 1968-1990*. Siglo Veintiuno Editores. México.
- BOURDIEU, Pierre. 2001. *Contrafuegos 2*. Por un movimiento social europeo. Editorial Anagrama. Barcelona.
- Biblioteca Garay. 2011. *500 años de México en documentos*. México. URL: <http://www.biblioteca.tv>
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. 2011. "El mercado laboral al cierre de 2010: el empleo eventual a la alza", en *Nota Informativa*, 17 de enero de 2011. Cámara de Diputados. México.
- CNNExpansion.com 2010. "Las 500 empresas más importantes de México 2010", en CNNExpansion.com Cable News Network. Turner Broadcasting System. Expansión. URL: <http://cnnextension.com>
- COLLADO, Patricia. 2005. "¿Metamorfosis del trabajo o metamorfosis del capital?", en *Revista Herramienta*, número 30, octubre de 2005. Ediciones Herramienta. Buenos Aires.
- Conoce la reforma laboral. 2011. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. México. URL: <http://www.stps.gob.mx>
- DE LA MADRID HURTADO, Miguel. 1982. *Nacionalismo Revolucionario*. Partido Revolucionario Institucional. México.
- El Universal. 2009. "Conservar el empleo, prioridad" en, El Universal Online México, 30 de abril. México. URL: <http://eluniversal.com.mx/graficos/encuestas/diariabajo/>
- FIGUEROA IBARRA, Carlos. 2010. *¿En el umbral del posneoliberalismo? Izquierda y gobierno en América Latina*. F&G Editores. FLACSO Guatemala. Guatemala.
- HIRSCH, Joachim. 1994. "Fordismo y posfordismo. La crisis social actual y sus consecuencias", en Bonefeld, Werner y John Holloway. *¿Un Nuevo Estado? Debate sobre la reestructuración del Estado y el Capital*. Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública. Distribuciones Fontamara. México.
- HUERTA, Arturo. 1991. *Economía mexicana más allá del milagro*. Editorial Diana. México.
- JESSOP, Bob. 2006. "¿Narrando el futuro de la economía nacional y el estado nacional? Puntos a considerar acerca del replanteo de la regulación y la re-inversión de la gobernanza", en Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal. Enero diciembre, número 7.
- JESSOP, Bob. 2003. "Globalization: it's about time too!", en *Reihe Politikwissenschaft/Political Science Series*. Número 85. Institut für Advanced Studies. Vienna.
- JESSOP, Bob. 2000. "The crisis of the National Spatio-Temporal Fix and the Tendentia Ecological Dominance of Globalizing Capitalism", en *International Journal of Urban Regional Research*, Junio, volumen 24.

- JESSOP, Bob. 1994. "La teoría de la regulación, el posfordismo y el Estado: más que una respuesta a Werner Bonfeld", en Bonfeld, Werner y John Holloway. *¿Un Nuevo Estado? Debate sobre la reestructuración del Estado y el Capital*. Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública. Distribuciones Fontamara. México.
- JESSOP, Bob. 1990. "Regulation theories in retrospect and prospect", en *Economy and Society*. Lancaster University Faculties.
- LÓPEZ DORIGA, Joaquín. 2010. "La propuesta de reforma laboral", en *El Economista*, 23 de marzo. Periódico El Economista. México.
- LOYZAGA DE LA CUEVA, Octavio. 1997. *La flexibilización de los derechos laborales en la recomposición del capitalismo*. Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- MÁRQUEZ AYALA, David. 2007. "La distribución del ingreso y el gasto en México", en *Véctor Económico*, 8 de octubre de 2007. Unidad Técnica de Economía. México.
- MARX, Carlos. 2000. *Trabajo asalariado y capital*. Marxist Internet Archive. URL: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/49-trab2.htm>
- MEZA GONZÁLEZ, Liliana. 2005. "Transformaciones del mercado laboral mexicano", en *ICE*, marzo-abril 2005, número 821. México.
- MILLÁN, Henio. 1998. *Neoliberalismo y transición en México*. El Colegio Mexiquense. México.
- NEIRA BARRIA, Vicente. 2010. "Distribución factorial del ingreso en América Latina, 1950-2000. Nuevas series a partir de las cuentas nacionales". Ponencia en el *Congreso Latinoamericano de Historia Económica II*, ciudad de México.
- ORNELAS DELGADO, Jaime. 2001. *El neoliberalismo realmente existente*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México.
- ORNELAS DELGADO, Jaime. 1993. *Estructuración del territorio y política regional en México*. Universidad Autónoma de Tlaxcala. México.
- PACHECO GÓMEZ MUÑOZ, María Edith. 1994. "Fuerza de trabajo en la ciudad de México a fines de los ochenta", en Navarrete, Emma y Vera, Marta. *Población y sociedad*. El Colegio Mexiquense. Consejo Estatal de Población. México.
- Sistema de Cuentas Nacionales de México: cuentas de bienes y servicios 2005-2009*. 2010. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México.

Equidad en el Empleo: El caso de las Mujeres Trabajadoras en las Entidades Federativas de México

Elías Gaona Rivera

Eduardo Rodríguez Juárez*

RESUMEN

El presente estudio muestra la relación que existe entre el sector de actividad económica y la inequidad laboral para cada una de las entidades federativas de México en el año 2010, el objetivo es demostrar la existencia de inequidades en el sector laboral debido al género de los trabajadores. Con ello se pretende mostrar que no es posible modelar al consumidor como un agente representativo de hombres y mujeres en conjunto, planteando la necesidad de hacer la distinción de género. Además se muestra evidencia estadística de que en el sector servicios las mujeres presentan una mayor inequidad en la calidad del empleo que los hombres, situación que las hace ser más vulnerables a shocks en el sector laboral.

Palabras clave: Calidad en el empleo, equidad de género, actividad económica, condiciones de trabajo.

INTRODUCCIÓN

Cada vez son más las mujeres que se incorporan al sector laboral en condiciones de vulnerabilidad, lo que hace evidente las diferencias entre hombres y mujeres. A pesar de que la participación femenina se ha incrementado considerablemente, la existencia de inequidades debidas a la condición de género es una realidad, y aunque actualmente, son miles de trabajadores en el mundo los que se encuentran

* Los autores son Profesores-Investigadores del Área Académica de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

en condiciones laborales precarias, la situación se torna compleja cuando se estudia el caso de las mujeres. La idea económica del "Homo economicus" -agente económico racional, representativo y maximizador- se debilita ante estos hechos; no es posible analizar la oferta de trabajo de hombres y mujeres por igual, debe hacerse una diferencia derivada de la condición de género de los agentes a la hora de tomar sus decisiones.

Las patologías generadas por diferencias de género (jornadas de trabajo exhaustivas, prestaciones inadecuadas, diferencias salariales y en muchos casos nulas, empobrecimiento, etc.) no son exclusivas de fenómenos sociales, tales como: el machismo, la educación, la cultura, etc., como lo justifican la sociología laboral y la psicología social, sino también influyen aspectos económicos, como la maximización de la utilidad, en donde las decisiones de hombres y mujeres serán distintas en la determinación del trabajo ofrecido; considerar un agente representativo, es incorrecto. Este artículo pretende mostrar que las decisiones de oferta de trabajo son distintas cuando se considera el género y que ello hace posible la existencia de diferencias en la calidad de los empleos. El que las decisiones de oferta de trabajo sean distintas entre los hombres y las mujeres, ocasiona que los sectores de actividad económica presenten condiciones de trabajo diferenciadas por género.

Esta situación se agrava para el caso de las economías emergentes como lo es la mexicana, en donde según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el 2010 el 51.2% de la población son mujeres y, del 100% de mujeres que conforman la Población Económicamente Activa (PEA), el 28.5% se encuentran laborando en la informalidad, lo que representa un 2.2% más que la presentada por los hombres. En referencia a los hogares el 22% se encuentran dirigidos por una mujer, observándose que estudiar la condición de género es necesario para explicar las diferencias en el empleo que existen en los distintos sectores económicos de las entidades federativas de México. Si se quiere gobernar de manera eficiente el fenómeno discriminatorio que se presenta en el sector laboral mexicano, es necesario redefinir la forma en que los agentes determinan su oferta de trabajo y con ello, plantear los criterios de política económica necesarios para generar el desarrollo económico equitativo y justo, que tanto requiere la sociedad mexicana.

El trabajo se encuentra estructurado de la siguiente manera: en el primer apartado, se presenta la función oferta de trabajo, en ella, se incorporan nuevos elementos que permiten identificar diferencias entre hombres y mujeres. Como segundo punto, se presenta la evidencia estadística para los 32 estados (incluyendo el Distrito Federal) que conforman la república Mexicana, allí se construye un índice de calidad en el empleo diferenciado por género, con el fin de identificar las inequidades que se presentan en el sector laboral por entidad, así mismo, se hace una clasificación de las entidades federativas a través del Coeficiente de Localización el cual permite identificar el grado relativo de especialización de cada una de ellas. Con el uso de la Técnica de Análisis de Covarianza (ANCOVA), se observa la relación que existe entre grado de inequidad y sector de actividad económica, con el fin de presentar evidencia estadística entre estas dos variables. Por último, se presentan las conclusiones y la bibliografía utilizada.

1. LA OFERTA DE TRABAJO

El objetivo de todo ser humano racional es la búsqueda de la felicidad¹. Los individuos deben tomar decisiones que les permitan maximizar su bienestar, en economía a dicho anhelo se le conoce como la maximización de la utilidad. Los agentes económicos deben decidir en un mundo amplio de mercancías aquellas cantidades de bienes y servicios con las cuales adquieran la máxima satisfacción, a cambio el individuo destina parte de su tiempo ofreciendo servicios productivos a través de su trabajo².

Al ser dueño de su tiempo el ser humano es libre de decidir el rumbo que le dará. Por ejemplo, el tiempo que destina a la familia, a los amigos, al hogar, a la diversión, al trabajo, etc. Cuando se decide entre todas las actividades a las que se debe destinar tiempo los individuos son capaces de ordenar todas y cada una de ellas en función de la utilidad que le reporta. La decisión de cómo distribuir

¹El axioma de conducta racional señala que los agentes buscan el máximo de lo que quieren hasta donde las condiciones del entorno social e institucional se lo permiten, en ejercicio de sus posibilidades de elección. Véase Noriega 2001 p. 37.

²El tiempo representa un recurso escaso el cual debe distribuirse en todas aquellas actividades que se realizan, siendo una de éstas el trabajo.

el tiempo constituye un elemento fundamental subjetivo de valor pues lo que se elige vale por lo menos tanto como a lo que se renuncia². La libre elección garantiza que las decisiones que se toman son óptimas y por tanto eficientes, además de ser superiores en términos de bienestar a cualquier otra que no resulte de la capacidad individual.

En la teoría neoclásica del trabajo (la cual como señala Stephen (1994), es una extensión de la teoría del consumidor), existen individuos racionales, representativos maximizadores de utilidad y el trabajo es definido como un factor de desutilidad, por lo que es necesario que existan estímulos que contribuyan a cubrir su aspecto negativo. El salario tiene la característica de eliminar el efecto negativo e indeseable del trabajo sobre la utilidad de los individuos, al proporcionar un monto de ingreso que permite adquirir bienes y servicios. Sin embargo, esta idea de agente representativo no permite identificar diferencias de género y por ende generar política económica enfocada a solucionar el problema.

Para que un individuo representativo maximice su Utilidad debe decidir la cantidad máxima de tiempo destinado al ocio, lo que conlleva a decidir simultáneamente la cantidad óptima de trabajo. Los agentes económicos observan y analizan todas aquellas alternativas que se les presentan, decidiendo las cantidades óptimas de ocio que les permita obtener la máxima utilidad para ello necesitan conocer información objetiva y subjetiva, proporcionada por el sector laboral y por él mismo. La información objetiva viene reflejada por los salarios y los precios, mientras que la información subjetiva se encuentra en las preferencias. Es en el proceso de maximización de utilidad donde los agentes económicos hombres y mujeres formulan sus planes de oferta de trabajo y demanda de producto, por lo que considerar una única función de utilidad para hombres y mujeres hace llegar a conclusiones que no permiten explicar de manera adecuada el comportamiento humano.

² Cuando las preferencias cumplen las propiedades básicas de completitud, transitividad y continuidad se puede mostrar fácilmente que los individuos son capaces de ordenar todas las situaciones posibles, a este ordenamiento se le conoce como Utilidad, es decir la utilidad se refiere a la satisfacción global por lo que existe toda una variedad de factores que influyen en ella. Stephen W. Señala que la utilidad es el beneficio o satisfacción la cual un individuo presumiblemente deriva de la adquisición de bienes y servicios. Para un mayor análisis véase Stephen 1994 y Nicholson 2003.

1.1 El modelo

Supóngase una economía competitiva con plena descentralización e información perfecta, en la cual existen un único factor de producción, un único producto y un solo período de tiempo. Los consumidores agentes básicos del sistema se encuentran diferenciados por su género: hombres y mujeres. Su conducta racional se fundamenta de la siguiente manera:

1. Los consumidores hombres maximizarán su función de utilidad, respetando su restricción presupuestaria de la siguiente forma:

$$\text{Máx } U = Q_D^\alpha S^\beta \quad (1)$$

Sujeto a:

$$\pi + wT_D = PQ_D \quad (2)$$

Donde S es una función compuesta que se representa por $S = \tau - T_D$, τ representa el tiempo máximo biológicamente disponible para trabajar, T_D la oferta de trabajo, la diferencia $\tau - T_D$ representa el tiempo que el consumidor hombre destina al ocio, Q_D es la demanda de producto.

De la ecuación (1) y (2) se obtiene que el consumidor hombre maximiza su utilidad, respetando su restricción presupuestal cuando:

$$\frac{\beta}{\alpha} \frac{Q_D}{(\tau - T_D)} = \frac{w}{P} \quad \text{o} \quad \frac{Q_D}{(\tau - T_D)} = \frac{w}{P} \quad (3)$$

La ecuación (3), representa la condición de equilibrio del consumidor masculino en la cual $\frac{\beta}{\alpha} = \varphi \in \mathbb{R}^+$, y surge de los gustos y preferencias del consumidor masculino. El consumidor maximiza su utilidad cuando la relación marginal de sustitución iguala al salario real. Con base en ésta ecuación y en la restricción presupuestal es posible obtener la demanda de producto y oferta de trabajo óptimas las cuales son:

$$Q_D = (1 + \varphi)^{-1} \left(\frac{\pi + w\tau}{P} \right) \quad (4)$$

$$T_D = (1 + \varphi)^{-1} \tau - \varphi(1 + \varphi)^{-1} \left(\frac{\pi}{W} \right) \quad (5)$$

Las ecuaciones (4) y (5) representan la demanda de producto y la oferta de trabajo del consumidor hombre, la demanda de producto ecuación (9), está determinada por el salario real y por los ingresos no salariales, la oferta de trabajo resulta ser inversa al salario real, tal y como lo señala la teoría tradicional.

1. Las consumidoras mujeres maximizarán su función de utilidad, respetando su restricción presupuestaria de la siguiente forma:

$$\text{Máx } U = Q_D^\alpha S^\beta \quad (6)$$

Sujeto a:

$$\pi + wT_O = PQ_D \quad (7)$$

Donde S , al igual que la función de utilidad masculina representa una función compuesta: $S = \tau - T_O$, τ sigue siendo el tiempo máximo biológicamente disponible para trabajar, y T_O la oferta de trabajo, se transforma en una función compuesta de la siguiente forma: $T_O = T + T(1 - \rho)$, T representa el trabajo y $T(1 - \rho)$ representa el tiempo de trabajo que una mujer sin hijos descuenta a su oferta laboral. $\rho \in \mathbb{R}^+$ y $0 \leq \rho \leq 1$ Representando un parámetro de descuento que realizan las mujeres en función de su cualidad natural de ser madres. Por tanto, cuando una mujer no es madre ρ tomara el valor de uno y observamos que la oferta de trabajo es igual a la de los hombres, pero si una mujer desea ser madre descontará ese parámetro de descuento lo que implica que ρ tienda a cero y por tanto que esté dispuesta a duplicar su oferta de trabajo a las mismas condiciones de mercado que el hombre. Y al igual que en la función de utilidad masculina la diferencia $\tau - T_O$ representa el tiempo que se destina al ocio y Q_D es la demanda de producto.

De la ecuación (6) y (7) obtenemos la condición de equilibrio de la mujer representativa:

$$\frac{\beta}{\alpha} \frac{Q_D}{(\tau - T_O)} = \frac{w}{P} \quad \text{ó} \quad \varphi \frac{Q_D}{(\tau - T_O)} = \frac{w}{P} \quad (8)$$

Observamos que la condición de equilibrio de las mujeres no se modifica, y este agente maximiza su utilidad cuando la relación marginal de sustitución iguala al salario real. Obteniendo demanda de producto y la oferta de trabajos óptimos, se tiene:

$$Q_D = (1 + \varphi)^{-1} \left(\frac{\pi + w\tau}{P} \right) \quad (9)$$

$$T_O = (\varphi + (1 + 2\rho))^{-1} \tau - \varphi(\varphi + (1 + 2\rho))^{-1} \frac{\pi}{w} \quad (10)$$

En (9) y (10) se presenta la demanda de producto y la oferta de trabajo de las mujeres, la demanda de producto ecuación (9), está determinada por el salario real y por los ingresos no salariales, la oferta de trabajo resulta ser inversa al salario real pero considera el factor de descuento ρ , de tal forma que si ρ es igual a cero la oferta del hombre y la mujer serían iguales (caso de una mujer soltera), pero si ρ tiende o es igual a uno, la oferta de trabajo debería ser menor pues existe un factor de descuento derivado de su condición de ser madre. Si a la mujer trabajadora no se le aplica la tasa de descuento significa que está ofreciendo más trabajo que aquel que le garantiza su máxima utilidad.

Entonces cabría preguntarse ¿cuál es la razón que hace que una mujer ofrezca más trabajo del que debería? La respuesta se torna compleja, sin embargo, aquí se ha diferenciado al consumidor hombre del consumidor mujer solo por una cualidad natural, la de ser madre. Por ello, puede suponerse que una mujer madre estaría dispuesta a ofertar un monto de trabajo mayor al que le garantiza su máximo bienestar, lo cual implica que su productividad marginal del trabajo es mayor que el salario real, y esto solo es resultado de la condición natural de ser mujer y haber tomado la decisión de ser madre.

2. CONTRASTACIÓN EMPÍRICA, EL CASO DE LAS MUJERES TRABAJADORAS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO

El empleo decente⁴, representa el único mecanismo aceptable para sacar de la pobreza a miles de familias mexicanas, además de mejorar

⁴La Organización Internacional del Trabajo señala que un empleo decente es aquel que garantiza la libertad, la igualdad, seguridad y dignidad humana (OIT, 1999).

el bienestar de la población en general. Las diferencias de género que se presentan en el aparato productivo mexicano muestran el fracaso de la política pública para hacer que las y los trabajadores puedan acceder a empleos en igualdad de oportunidades. Explicar las diferencias que existen en el sector laboral mexicano derivadas de las condiciones de género, representa el objetivo de este apartado.

En México los hogares que son encabezados por una mujer representan el 22%, por lo que de no generar las condiciones de seguridad social en el trabajo implicará permanecer en el atraso y la marginación con la que se vive hoy en día. Con el fin de evaluar las características laborales de las mujeres y hombres en las entidades federativas de México, se construye una medida que reconozca en un sólo indicador todas las características del fenómeno de estudio, para ello se procederá a la elaboración de un índice que cumpla las siguientes características:

1. Reduzca la dimensionalidad original y al mismo tiempo retenga y refleje al máximo posible la información referida a la dispersión de los datos en cada uno de los indicadores, así como las relaciones entre ellos, y
2. Permita establecer una ordenación entre las unidades de observación. (CONAPO, 2000: 169-196).

Para la construcción del índice, se utiliza la técnica estadística de componentes principales (misma que utiliza el Consejo Nacional de Población "CONAPO" para realizar la construcción de los índices de Marginalidad), ésta técnica consiste en la transformación de un conjunto de variables (o indicadores) en uno nuevo, donde con un número menor de variables se pretende reelaborar una interpretación más sencilla del fenómeno original³. Las variables que se utilizan para la construcción del Índice de Calidad Laboral (ICAL) son: Nivel de ingreso, horas, seguridad social y prestaciones. Estas cuatro variables representan elementos que permiten observar si el empleo que se ofrece a los trabajadores es de calidad. Para poder observar el impacto que tienen estas variables en el empleo generado para mujeres y hombres de las entidades federativas,

³ Para un mayor análisis véase índices de marginalidad 2000, universo estadístico C. (CONAPO, 2000).

Cuadro 1
ÍNDICE Y GRADO DE CALIDAD EN EL EMPLEO EN LAS MUJERES (ICE Y GCE)

Entidad	Ingreso	Horas	Seg ⁴	Prest ⁵	ICE	GCE	Entidad	Ingreso	Horas	Seg.	Prest.	ICE	GCE
1 Aguascalientes	26.8	69.0	71.2	75.2	1.5	Alta	17 Morelos	15.2	52.9	45.0	51.9	-1.1	Medio
2 Baja California	29.5	59.3	57.6	73.8	1.1	Alta	18 Nayarit	31.8	43.9	51.4	64.2	-0.2	Medio
3 Baja California Sur	37.3	52.8	84.8	73.0	1.0	Alta	19 Nuevo León	33.5	53.6	67.9	80.5	1.3	Alta
4 Campeche	35.4	52.9	57.5	70.3	0.6	Alta	20 Oaxaca	26.2	40.6	42.1	47.3	-1.4	Bajo
5 Coahuila	28.7	49.2	55.0	78.1	0.8	Alta	21 Puebla	19.7	42.5	30.7	46.4	-1.8	Bajo
6 Colima	33.2	48.1	52.9	69.0	0.2	Medio	22 Querétaro	23.8	57.7	60.8	69.2	0.5	Medio
7 Chetumal	27.8	45.0	41.6	54.3	-0.9	Medio	23 Q. Roo	37.6	50.6	59.4	75.2	0.9	Alto
8 Chihuahua	28.8	69.0	71.2	75.2	1.5	Alta	24 S. L. P.	27.2	53.0	59.3	67.2	0.3	Medio
9 Distrito Federal	33.9	48.8	59.5	66.1	0.4	Medio	25 Sinaloa	33.8	54.7	62.5	72.5	0.9	Alto
10 Durango	29.0	61.4	59.5	74.1	0.9	Alta	26 Sonora	28.7	61.4	66.4	71.7	1.0	Alto
11 Guaymas	19.3	45.3	43.3	68.6	-0.6	Medio	27 Tabasco	30.5	43.7	46.9	66.3	-0.4	Medio
12 Guerrero	24.1	47.5	47.2	51.3	-0.9	Medio	28 Tamaulipas	24.0	54.0	64.8	74.3	0.6	Alto
13 Hidalgo	24.1	41.8	38.4	51.0	-1.4	Bajo	29 Tlaxcala	17.9	38.3	34.2	42.5	-2.2	Bajo
14 Jalisco	20.8	58.7	55.9	68.9	0.1	Medio	30 Veracruz	24.3	47.6	47.3	57.0	-0.7	Medio
15 México	21.1	51.9	52.0	58.5	-0.5	Medio	31 Yucatán	22.9	43.2	48.3	68.5	-0.5	Medio
16 Michoacán	27.6	45.8	44.7	51.0	-0.8	Medio	32 Zacatecas	22.9	48.6	54.1	69.0	-0.2	Medio

Elaboración con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Cuadro 2
ÍNDICE Y GRADO DE CALIDAD EN EL EMPLEO EN LAS MUJERES (ICE Y GCE) <<SE REPITE>>

Entidad	Ingreso	Horas	Seg*	Pres*, GCE	Entidad	Ingreso	Horas	Seg	Pres*, ICE	GCE		
1 Aguascalientes	25.8	69.0	71.2	76.2	1.5	Alta	15.2	62.9	45.0	51.9	-1.1	Medio
2 Baja California	29.5	59.3	67.6	75.8	1.1	Alta	31.8	43.9	51.4	64.2	-0.2	Medio
3 Baja California Sur	37.3	52.6	64.8	73.0	1.0	Alta	33.5	53.6	67.9	80.5	1.3	Alta
4 Campeche	35.4	52.8	57.5	70.3	0.6	Alta	26.2	40.6	42.1	47.3	-1.4	Baja
5 Coahuila	28.7	49.2	63.6	78.1	0.8	Alta	19.7	42.5	36.7	46.4	-1.8	Baja
6 Colima	33.2	48.1	52.9	69.0	0.2	Medio	23.8	57.7	60.8	65.2	0.5	Medio
7 Chihuahua	27.8	45.0	41.6	54.3	-0.9	Medio	37.8	50.8	59.4	75.2	0.9	Alta
8 Distrito Federal	26.8	69.0	71.2	75.2	1.5	Alta	27.2	53.0	59.3	67.2	0.3	Medio
9 Durango	33.9	48.8	60.5	66.1	0.4	Medio	33.8	54.7	62.5	72.9	0.9	Alta
10 Guanajuato	23.0	61.4	50.5	74.1	0.9	Alta	28.7	61.4	66.4	71.7	1.0	Alta
11 Guerrero	19.3	45.3	48.3	68.6	-0.6	Medio	30.5	43.7	66.8	66.3	-0.4	Medio
12 Hidalgo	24.1	47.5	47.2	51.3	-0.6	Medio	24.0	54.0	64.8	74.3	0.6	Alta
13 Jalisco	24.1	41.8	38.4	51.0	-1.4	Baja	17.9	39.3	34.2	42.5	-2.2	Baja
14 México	20.8	56.7	55.9	68.9	0.1	Medio	24.3	47.6	47.3	57.0	-0.7	Medio
15 Michoacán	21.1	51.9	52.6	53.5	-0.5	Medio	22.9	43.2	48.3	58.5	-0.5	Medio
16 Morelos	27.8	45.8	44.7	51.0	-0.9	Medio	22.9	48.8	54.1	65.0	0.2	Medio

Elaboración con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

se realiza una clasificación que contiene tres categorías de estudio, que permiten su resumen, dichas categorías son:

1. Calidad Alta
2. Calidad Media
3. Calidad Baja

Los resultados encontrados en este estudio demuestran que 8 estados federados coinciden con calidad de empleo alto, tanto en hombres como en mujeres, los estados son los siguientes: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Quintana Roo y Sonora. Mientras que, con calidad del empleo medio tanto en hombres como en mujeres, coinciden 11 estados, a saber: Colima, D.F., Guanajuato, Jalisco, México, Nayarit, San Luis Potosí (S.L.P.), Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Los estados que coinciden con calidad de empleo bajo, en ambos sexos son: Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala. Ver cuadros 1 y 2.

Por otro lado, los estados en donde únicamente la calidad en el empleo de las mujeres es alto son cuatro: Campeche, Durango, Sinaloa y Tamaulipas. En estas mismas entidades federativas la calidad de empleo de los hombres es medio.

Chiapas, Guerrero, Michoacán, Morelos y Querétaro son los estados en donde sólo las mujeres tienen calidad de empleo medio. Para los hombres, las cuatro primeras entidades federativas, representan una baja calidad en el empleo. Estos últimos en Querétaro tienen calidad de empleo alto.

Las diferencias de género que existen en el sector laboral se intensifican cuando se relacionan con el sector de actividad económica. La clasificación de los estados de la república se realizará con el Índice de Localización (LQ), el cual se puede definir como una técnica que nos sirve para identificar el grado de especialización que tiene una región (en este caso las entidades federativas)⁶. En consecuencia el LQ nos servirá para identificar el sector de actividad económica que tiene mayor presencia en los estados de México.

La fórmula utilizada para el cálculo del LQ_i se presenta a continuación:

⁶Para un mayor análisis véase Blair (1991) Capítulo 4.

$$LQ_i = \frac{\frac{e_i}{e_t}}{\frac{E_i}{E_t}}$$

Donde:

e_i = Empleo local en la actividad "i"

e_t = Empleo local en todas las actividades

E_i = Empleo Estatal de la actividad

E_t = Empleo Total Estatal

Cuando se presenta un LQ_i menor a la unidad significa que la industria tiene una presencia menor que la unidad de referencia, por el contrario un LQ_i mayor a la unidad significa una presencia superior de la actividad en esa región que en la unidad de referencia y un LQ_i igual a la unidad quiere decir que, la región tiene el mismo porcentaje de empleo en la actividad que el que se presenta en la unidad de referencia.

Las diferencias de género que existen en el sector laboral se intensifican cuando se relacionan con el sector de actividad económica, y es que, en México el 28% de las entidades federativas se especializan en el sector de actividad económica primaria, 31% en las actividades del sector secundario y 41% en el sector servicios. Llamen la atención los estados -Baja California, Baja California Sur, Campeche, Durango y Tamaulipas- que tienen como especialización los sectores económicos de la construcción y de la industria extractiva y de la electricidad, en donde al relacionarlo con la calidad en el empleo de las mujeres se tiene un grado alto la calidad, explicado quizá por la realización de actividades ejecutivas y de oficina por parte del personal femenino.

Otra de las entidades en donde se presenta una calidad en el empleo femenino alta es en Sinaloa, en esta entidad las empresas agrícolas de exportación y las agroindustrias han generado una importante demanda de trabajo femenino en las regiones a donde se han instalado, para realizar las tareas de empaque, acabado y acondicionamiento de productos. En estos casos, las mujeres constituyen una mano de obra local, muy flexible, que se ha ido especializando en ciertas tareas

y a menudo cuenta con una calificación. Al paso del tiempo y "sobre la marcha", participando temporada tras temporada en las mismas tareas, se ha ido creando una tradición, sobre todo en las regiones en donde estos cultivos se han extendido. Las mujeres encuentran en las empresas agroexportadoras y en las agroindustrias una fuente de trabajo local, cuando en décadas anteriores no tenían más opción que la de emplearse como sirvientas en las grandes ciudades.

Chiapas y Guerrero presentan un índice de calidad del empleo de las mujeres medio, en el sector primario. El Distrito Federal y Jalisco coinciden en la especialización económica de servicios profesionales, financieros y corporativos, en estos últimos estados la calidad de empleo es media para ambos sexos. Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala tienen calidad en el empleo bajo tanto en hombres como en mujeres. Las dos primeras entidades se encuentran entre las cinco entidades federativas con los más bajos niveles de pobreza y marginación, motivo por cual quizá se encuentren en esta situación. Ambos estados tienen como especialización económica el sector primario. Las mujeres comienzan sus jornadas de trabajo en la madrugada y terminan al meterse el Sol. La jornada de trabajo es uno de los factores que determinan la calidad del empleo, en cuanto su distribución y duración afecta la salud física y mental de los y las trabajadoras, así como también la calidad de vida personal y familiar.

A manera de intuición se ha explicado la relación que existe entre calidad del empleo femenino y actividad económica, sin embargo, resulta necesario observar de manera formal la relación que se tiene entre la calidad del empleo y el sector de actividad económica con el fin de estar en posibilidades de explicar el fenómeno y poder generar criterios de política económica que fomenten el bienestar social. Para ello, se utilizará una de las principales herramientas con las que se cuenta en la ciencia económica para el estudio de los fenómenos económicos, es la aplicación de la estadística matemática a través de la utilización de modelos econométricos. Estos se basan en el análisis de regresión que, según Gujarati (2003), consiste principalmente en observar el comportamiento de la dependencia estadística de una variable, que se conoce como dependiente, sobre una o más variables conocidas como independientes o explicativas⁷.

⁷El análisis de regresión, tiene como objetivo fundamental estimar o predecir la media o el valor promedio de la variable dependiente con base en los valores como-

La información para realizar el modelo es de corte transversal y se utilizará la técnica de análisis de covarianza (ACOVA) para poder realizar su estimación, en virtud de que las variables independientes son de tipo cualitativo², mientras que la variable dependiente es de tipo cuantitativo, los datos de la variable dependiente (índice de discriminación laboral) fueron calculados a través de la diferencia que existe entre la calidad del empleo entre los hombres y las mujeres por entidad federativa así mismo las variables cualitativas representan el sector de actividad económica en el que se especializan las entidades federativas.

El modelo a realizar, debe mostrar de manera clara la relación que existe entre las variables de estudio, discriminación laboral femenina y el sector de actividad económica de cada entidad federativa. Dicho modelo, se expresa de la siguiente manera:

$$I.D.L.M. = \alpha_0 + \alpha_1 * (S1) + \alpha_2 * (S2) + e$$

Donde:

I.M.L.M. = Índice de discriminación laboral de la mujer.

α_0 = valor de nuestra categoría base, en este caso sector de actividad primaria. α_1 , α_2 , α_3 y α_4 = son los interceptos diferenciales.

S_1 y S_2 = son variables de tipo cualitativo que nos indican el grado de especialidad de las entidades federativas especializadas al sector secundario y terciario respectivamente.

e = término de error aleatorio.

cidos o determinados de las variables explicativas, o bien estimar la importancia de las variables independientes sobre el comportamiento de la variable dependiente, para un mayor análisis véase Gujarati (2003).

²Las variables dicótomas, son un medio de introducir regresores cualitativos en el análisis de regresión. Estas variables usualmente indican la presencia o ausencia de una cualidad o atributo. Los valores que pueden adquirir dichas variables son de 1 o de 0. Estas variables se conocen como indicadoras, binarias, categóricas, cualitativas o dummy.

La asignación de los valores 1 y 0 es arbitraria. Sin embargo, al interpretar los resultados de los modelos que utilizan variables dummy es de gran importancia saber la forma en que los valores han sido signados. Frecuentemente se hace referencia al grupo al cual se asigna el valor de 0 como la categoría base. Esto es la base en el sentido de que se hacen comparaciones con respecto a esa categoría.

Los resultados obtenidos, se presentan a continuación:

$$I.D.L.M. = -0.1807123456 + 0.254235907129 * S2 + 0.292156928 * S3 \\ (0.090048) \quad (0.113483) \quad (0.155968)$$

Todas las variables son estadísticamente significativas al 10%, y el modelo cubre con las pruebas básicas de heteroscedasticidad y autocorrelación. Los resultados muestran que la discriminación femenina es mayor en el sector terciario respecto al primario, el sector en el cual se presenta una menor discriminación laboral debida al genero es el sector primario, lo cual no significa que la situación de la mujer sea mejor, sino que la diferencia que existe en cuanto a calidad en el empleo entre hombres y mujeres es mínima y por tanto es un sector no discriminatorio. Mientras que el sector terciario presenta el mayor nivel de discriminación promedio lo que significa que a medida que una entidad se especializa en las actividades terciarias la discriminación de la mujer crecerá en promedio en un 0.29 con respecto a la actividad primaria.

CONCLUSIONES

Para alcanzar el propósito de esta investigación, se recurrió al análisis teórico y empírico, de cuyos resultados se corroboró la siguiente hipótesis de trabajo: la oferta de trabajo es distinta para los hombres y las mujeres, la idea del homo economicus no se verifica por que existe una condición natural en las mujeres "la de ser madre", que modifica su decisión de trabajo. Para el estudio de caso de la economía mexicana se siguió la siguiente hipótesis: Una vez verificada la diferencia entre hombres y mujeres en la economía mexicana existe una diferencia generada por la actividad económica en la que se laboró. Por lo que las entidades federativas dedicadas al sector servicios presentarán una mayor discriminación laboral femenina que las especializadas en otro sector de actividad.

Es necesario generar acciones que reduzcan las diferencias que existen en el sector laboral entre hombres y mujeres, pues se debe recordar que el 22% de los hogares mexicanos son dirigidos por ellas. Para fomentar, la igualdad laboral es necesario garantizar un

empleo decente acorde con la capacidad del sector productivo mexicano, así mismo, se deben generar las condiciones necesarias para garantizar que las mujeres puedan incorporarse al sector laboral en las mismas condiciones que los hombres, y si la única diferencia es la condición natural de ser madre, entonces los esfuerzos de política deben centrarse en generar acciones para disminuirla. Ello implica un sistema de seguridad social fuerte que incluya servicio de guarderías en los centros de trabajo, apoyo escolar a madres solteras, apoyo para vivienda, y becas para continuar sus estudios. Con estas acciones se puede disminuir la diferencia que existe en el sector laboral mexicano, con lo cual se puede dar paso al tan anhelado desarrollo que tanto requiere el país.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTEL, Robert (2006): "La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado". Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- DURO, Martín (2006): "Calidad de vida laboral y psicología social de la salud laboral: hacia un modelo de componentes comunes para explicar el bienestar laboral psicológico y de la salud mental laboral de origen psicosocial". En Revista del ministerio del trabajo y asuntos sociales. No.56. Madrid, España.
- FREEMAN, Richard (1981): "Economía laboral". Noema Editores. México D.F.
- GONZÁLEZ, Chávez Gerardo (2004): "La globalización y el mercado de trabajo" en México en Problemas del Desarrollo, Vol 35 Número 138, Julio-diciembre de 2004, México UNAM.
- GUY, Davidov (2007): "La idea -¿mutable?- del derecho laboral". En revista internacional del trabajo, Vol. 126, Núm. 3-4. Organización Internacional del Trabajo.
- KEYNES, John Maynard (2003). Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. México, FCE.
- MARTICORENA, Clara (2005): "Precariedad laboral y caída salarial el mercado de trabajo de trabajo en la Argentina de post convertibilidad" Asociación Argentina especialista en estudios de trabajo, Buenos Aires, Argentina.
- MCCONNELL, Brue y Macpherson (2003). Economía Laboral. Sexta edición, Madrid, Mc Graw Hill.

- MARX, Carlos (1975): El Capital. Crítica de la economía política. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica. Volumen 1.
- NORIEGA, Fernando (2006): *Economía para no economistas*. México D.F. Ciencia Nueva Editores.
- NORIEGA, Fernando (2001): *Macroeconomía para el desarrollo: Teoría de la inexistencia del mercado de trabajo*. México. Mc Graw Hill.
- NORIEGA, Fernando (2006): *Economía para no economistas*. México D.F. Ciencia Nueva Editores.
- NORIEGA, Fernando (2001): *Macroeconomía para el desarrollo: Teoría de la inexistencia del mercado de trabajo*. México. Mc Graw Hill.
- RICARDO, David (2004). Principios de economía política y tributación. Sexta reimpresión. México, F.C.E.
- ROMER, David (2002). Macroeconomía Avanzada. Segunda Edición. Editorial Mc. Graw Hill. Madrid, España.
- STEPHEN, W. Smith (1994). *Labour Economics*. New York. Editorial Routledge.

Fuentes de Internet

- CONAPO (30 de Octubre de 2000). *Consejo Nacional de Población*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2010, de Consejo Nacional de Población: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/indices/pdfs/AnexoC.pdf>
- OIT (30 de Junio de 1999). *Organización Internacional del Trabajo*. Recuperado el 9 de Noviembre de 2010, de Memoria del Director General Trabajo Decente: <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/rep-i.htm>

Índice

INTRODUCCION	5
TRABAJO PRECARIO Y SU COINCIDENCIA IMAGINARIA MODERNA	
<i>Carlos Mejía Reyes</i>	9
Condiciones estructurales del trabajo en la modernidad subsecuente.	11
¿Decadencia del trabajo como ideología de época?	14
La ética del trabajo en las bases cognitivas de los trabajador@s. Una ruptura inminente.	17
Crecimiento paralelo de la ética del trabajo contemporáneo e individualismo.	23
Conclusiones.	28
Bibliografía	30
LA INSERCIÓN LABORAL EN UNA ZONAMETROPOLITANA DEL ESTADO DE HIDALGO: LA ZONA METROPOLITANA DE PACHUCA.	
<i>Laura Myriam Franco Sánchez</i> <i>Sylvia Lizbeth Aguilar Velázquez</i>	33
Introducción	33
1. La Zona Metropolitana de Pachuca.	35
2. Inserción laboral en la zona metropolitana de Pachuca ZMP	38
3. Aspectos sociodemográficos de la población migrante	52
Conclusiones	57
Bibliografía	58

CONSTRUYENDO UN INDICADOR PARA MEDIR LA CALIDAD DEL EMPLEO EN EL TIEMPO EN LAS CIUDADES DE MÉXICO

José Aurelio Granados Alcantar

<i>José Vences Rivera</i>	61
Introducción	61
Revisión de índices sobre empleo elaborados en México	62
Concepto de Calidad de Empleo	64
Construcción de un índice de calidad del empleo	67
El índice	70
Análisis de los resultados	71
Consideraciones finales	81
Bibliografía	82

EDAD, IDENTIDAD LABORAL Y ESTRUCTURAS DE OPORTUNIDAD

<i>Adrián Galindo Castro</i>	85
El análisis de la identidad	87
La identidad, enlace entre el yo y el nosotros	89
Jerarquización y valoración de identidades	91
La identidad y el ciclo vital	93
Identidad y precariedad	97
La identidad del adulto mayor en un mundo cambiante	100
Conclusiones	104
Bibliografía	104

LOS AVATARES DE LA PRECARIZACIÓN LABORAL EN MÉXICO, 1950-2010

<i>Edgar Noé Blancas Martínez</i>	107
1.- El trabajo inminentemente precario y su desmercantilización ..	108
2.- Introducción al regulacionismo de Bob Jessop	111
3.- La transformación de la producción y el trabajo a escala mundial	114
4.- Trabajo, estado y capital	117
5.- Crisis, neoliberalismo y remercantilización del trabajo	121
6.- La precarización laboral a largo plazo	134
7.- Institucionalización pendiente o umbral del posneoliberalismo	136
Bibliografía	138

EQUIDAD EN EL EMPLEO: EL CASO DE LAS MUJERES TRABAJADORAS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO

Ellas Gaona Rivera,

<i>Eduardo Rodríguez Juárez</i>	141
Resumen	141
Introducción	141
1. La oferta de Trabajo	143
2. Contratación empírica, el caso de las mujeres trabajadoras en las entidades federativas de México	147
Conclusiones	155
Bibliografía	156

Cambios sociales y precariedad en el empleo, se terminó de imprimir en la Ciudad de México durante el mes de septiembre del año 2011. La edición, en papel de 75 gramos, estuvo al cuidado de la oficina fotográfica de la casa editora.

LISO • GRAPO

Las sociedades contemporáneas se caracterizan por la acelerada transformación a la que están sometidas a causa de su propio desarrollo en esferas que adquieren dinámicas autónomas, lo que a su vez obligan a reajustar esfuerzos colectivos para soportar embates estructurales. En esta coyuntura, el trabajo ha sido también objeto de cambio en distintos niveles. Con los cambios de modelos productivos, los reajustes de las ideologías sindicales y su progresivo adelgazamiento ante las presiones económicas y estatales, las nuevas legislaciones de flexibilización de las condiciones laborales, así como la ruptura de la utopía del trabajo como detentor de posibilidades de crecimiento social requieren de análisis agudos desde distintos matices que permitan diagnosticar las condiciones actuales en las sociedades contemporáneas.

Los análisis de este trabajo permiten abordar, desde diversos enfoques, al trabajo como objeto de estudio a nivel empírico y teórico, así también los efectos colaterales que el proceso de cambio en el trabajo como ideología y práctica tienen en distintos niveles de organización social.

La obra coordinada por Laura Myriam Franco Sánchez y Carlos Mejía Reyes converge en las discusiones que desde hace dos décadas se llevan a cabo a nivel global referidas al trabajo y sus reconfiguraciones. Por ello no se limita a describir una región o un tema en particular, sino que el esfuerzo se ha centrado también en diversos campos, temáticas, territorios y discusiones para intentar asir lo complejo de las actuales condiciones estructurales.

El libro es fruto de un esfuerzo colectivo realizado por el cuerpo académico Problemas Sociales de la Modernidad, del área académica de Sociología y Demografía, del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

UJO - GRAPO

S.A. de C.V.



Universidad
Autónoma del
Estado de Hidalgo

Cambios sociales



9 780079 567255

sociología

